



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

**UNT**

**FACULTAD DE  
ESTOMATOLOGÍA**

---

**CURRÍCULO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE**

**ESTOMATOLOGÍA**

---

**TRUJILLO – PERÚ**

**2018**

## ÍNDICE

	<b>Pág.</b>
<b>PRESENTACIÓN</b>	<b>4</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>7</b>
<b>1 BASES GENERALES</b>	<b>8</b>
<b>1.1. BASES NORMATIVAS</b>	<b>8</b>
<b>1.2. BASES INSTITUCIONALES</b>	<b>9</b>
<b>1.2.1. Misión y visión</b>	<b>9</b>
<b>1.2.1.1.</b>	<b>9</b>
De la UNT	<b>9</b>
Del Programa de estudios	<b>9</b>
<b>1.2.1.2.</b>	<b>9</b>
<b>1.2.2. Valores y principios educativos</b>	<b>9</b>
<b>1.2.2.1.</b>	<b>9</b>
De la UNT	<b>9</b>
De la Facultad/Programa de estudios	<b>10</b>
<b>1.2.2.2.</b>	<b>10</b>
<b>1.3. BASES TEÓRICO- CONCEPTUALES</b>	<b>10</b>
<b>1.3.1.</b> Concepción del ser humano, sociedad y cultura	<b>10</b>
<b>1.3.2.</b> Concepción epistemológica	<b>11</b>
<b>1.3.3.</b> Concepción curricular	<b>11</b>
<b>2 CARACTERIZACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIO</b>	<b>14</b>
<b>2.1.</b> Contextualización sociocultural	<b>14</b>
<b>2.2.</b> Reseña histórico-situacional	<b>15</b>
<b>2.3.</b> Demanda y pertinencia social	<b>16</b>
<b>2.4.</b> Objeto y sentido de la profesión	<b>19</b>
<b>3 EJES CURRICULARES TRANSVERSALES</b>	<b>19</b>
<b>3.1.</b> Responsabilidad social y ambiental.	<b>19</b>
<b>3.2.</b> I+D+i (investigación + desarrollo + innovación)	<b>20</b>
<b>3.3.</b> Ética y ciudadanía	<b>20</b>
<b>3.4.</b> Identidad e interculturalidad	<b>21</b>
<b>3.5.</b> Inter y transdisciplinaridad	<b>21</b>
<b>4 OBJETIVOS EDUCACIONALES</b>	<b>21</b>
<b>5 COMPETENCIAS</b>	<b>22</b>
<b>5.1.</b> Genéricas	<b>22</b>
<b>5.2.</b> Específicas y de Especialidad	<b>22</b>
<b>6 PERFILES</b>	<b>22</b>
<b>6.1.</b> De ingreso	<b>22</b>
<b>6.2.</b> De egreso	<b>23</b>
<b>7 MALLA CURRICULAR</b>	<b>26</b>
<b>8 PLAN DE ESTUDIOS Y SUMILLAS</b>	<b>27</b>
<b>9 LINEAMIENTOS DE GESTIÓN CURRICULAR</b>	<b>107</b>
<b>9.1.</b> Proceso de nivelación y convalidación	<b>107</b>
<b>9.2.</b> Metodológicos de enseñanza – aprendizaje	<b>107</b>
<b>9.3.</b> Desarrollo de la práctica pre-profesionales	<b>107</b>
<b>9.4.</b> Movilidad estudiantil y docente	<b>108</b>

9.5.	Tutoría y consejería	108
9.6.	Experiencias y actividades extra y co-curriculares	108
9.7.	Sistema de información y comunicación	108
9.8.	Procesos de ingreso y permanencia	109
9.9.	Procesos de graduación y titulación	110
9.10.	Registro y seguimiento de los egresados	111
9.11.	Financiamiento del Programa de estudios	111
<b>10</b>	<b>LINEAMIENTOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR</b>	<b>111</b>
10.1.	Evaluación de las competencias y los aprendizajes	111
10.2.	Evaluación del currículo	112
<b>11</b>	<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>112</b>
	<b>ANEXOS</b>	
	<b>Matriz de articulación de Perfil de Egreso y Malla Curricular</b>	<b>114</b>
	<b>Tabla de convalidaciones</b>	<b>115</b>

## **PRESENTACIÓN**

La necesidad de formación de recursos humanos estomatológicos en la Universidad Nacional de Trujillo se hizo presente desde hace muchos años, este anhelo se remonta hasta el 23 de julio del 1973, fecha en el que el Consejo Ejecutivo de la UNT en su sesión “Acordó: en principio, la creación de los Programas Académicos de Odontología, Obstetricia, Puericultura y Nutrición”.

El 03 de junio de 1974, el Consejo Universitario encargó a una Comisión Especial para que complete los estudios de Programación e Implementación del Programa Académico de Odontología a fin de obtener la aprobación definitiva del Consejo Nacional de la Universidad Peruana.

En la Sesión del 20 de enero del 1975, el Consejo Universitario acordó como fecha de inicio de las actividades lectivas del Programa de Odontología, el mes de abril de 1976, aprobando definitivamente la creación del Programa Académico de Odontología.

El 29 de abril de 1986, luego de haberse obtenido la posibilidad de apoyo técnico del Consejo Británico, el Rectorado por R.R. 0630-86 encarga a la Oficina de Desarrollo Académico y de Evaluación de la UNT la formulación del Proyecto Académico y Perfil Económico de la Escuela de Estomatología.

El 21 de agosto de 1987, se concretó el apoyo al proyecto mediante Convenio entre la UNT, MINSA, la Agencia de Desarrollo de Ultramar y el Consejo Británico.

El 13 de mayo de 1990, la Asamblea Universitaria aprobó la creación de la Escuela de Estomatología.

El Currículo vigente (2001) de la Escuela Académico Profesional de Estomatología fue diseñado en base a los planteamientos y principios establecidos en los documentos: “Proyecto de Factibilidad de Creación de la Creación de la Escuela de Estomatología de la Universidad Nacional de Trujillo y del Departamento Básico para la Estructura Académico – Administrativo de la Escuela de Estomatología”.

La práctica o ejecución curricular fue mostrando las distancias entre el planteamiento teórico (el currículo-documento) y la realidad fáctica cotidiana.

La evaluación de esta situación permitió arribar a las siguientes conclusiones respecto al Currículo 1988 de la Escuela Académico Profesional de Estomatología.

### **PRIMERA ETAPA:**

- a. Presencia de cursos que no son de prioritaria necesidad por la formación del futuro profesional.
- b. Existencia de cursos con creditaje y número de horas mayores que aquellos que consideramos indispensables y de mayor prioridad.
- c. Cursos de Ciencias Básicas en los que por la poca cantidad de horas destinadas a su desarrollo, no permiten la enseñanza de experiencias educativas más amplias.

### **SEGUNDA ETAPA:**

- a. Los ciclos pertenecientes a esta etapa resultaban insuficientes para que el estudiante adquiriera las competencias mínimas para el desarrollo profesional.
- b. Existía necesidad de solicitar ampliación del VIII semestre.
- c. Necesidad de mayor número de horas clínicas.

### **GENERALES:**

- a. Fuerte componente preventivo, disminuyendo el tiempo de preparación para la fase de tratamiento y restauración del daño.

- b. Necesidad de un sistema adecuado de evaluación del aprendizaje del estudiante acorde con los cursos integrados y característica particular del proceso enseñanza – aprendizaje para los futuros estomatólogos.

Las fuentes utilizadas como base para la formulación del presente documento han sido: las exigencias sociales del país, los enfoques y tendencias de las Políticas Nacionales de Salud; las necesidades de Salud Oral de nuestra región (“Situación de Salud Oral de la población de La Libertad” – trabajo de investigación realizado por la Escuela de Estomatología de la UNT en 1995); y el análisis de necesidades desde las perspectivas de los estudiantes, docentes y administración.

La metodología aplicada en el diseño tuvo como actividad fundamental los talleres y reuniones de trabajo de los docentes de estomatología a efectos de la revisión y análisis del recurso humano que se está formando, de los logros, las dificultades y proyecciones futuras, así como de las actividades y procedimientos de planeamiento y organización. Las producciones de esta forma de trabajo fueron sistematizadas y reforzadas a nivel de Comisión ad-hoc.

Durante este proceso metodológico los logros más significativos han sido:

- a. Comprobación de que la extensión del VIII ciclo ha permitido utilización de mayor número de horas clínicas, además de que permitía el dar conocimiento y aplicación de experiencias educativas necesarias para la formación del estomatólogo.
- b. Resultados de encuestas aplicadas a los estudiantes dio por consenso la necesidad de un cambio o replanteamiento curricular, sobre todo en el marco estructural.
- c. Presentación en 1997 de propuesta Curricular.
- d. Taller “Hacia la Reestructuración Curricular”, realizado el 12-06-99 / 19-06-99/ 03-07-99.
- e. Presentación en 1999 de nueva propuesta curricular, atendiendo las observaciones efectuadas.

Habiéndose encontrado también las siguientes dificultades:

- a. Uniformar criterios debido a la diversidad de docentes que han egresado de diversas facultades del Perú y/o países.
- b. Persistencia de la conceptualización tradicional de educación.

La propuesta curricular 2001 plantea la formación de los recursos humanos en el área de estomatología, visualizado como un Estomatólogo que le permite desempeñarse íntegramente, capaz de incorporarse al desarrollo socio-económico-cultural de la comunidad que ha de servir, ofreciendo servicios profesionales de alta calidad y competitividad.

El proceso de información se prevé con una duración de seis años, al término de cuyo lapso el estudiante obtendrá, previo cumplimiento de requisitos establecidos, el Grado Académico de Bachiller en Estomatología y el Título Profesional de Cirujano Dentista.

El proceso formativo está dividido en tres etapas, que corresponden a instancias estratégicas en la adquisición y desarrollo de las competencias académico- profesionales.

El plan de estudios es rígido, sin prerrequisitos, aunque ello no impide establecer una relación e continuidad entre experiencias curriculares con vínculos derivados de sus objetos de estudio. Según el término académico (duración de los cursos) es mixto: Se incluyen cursos anuales y semestrales.

Los cambios más relevantes en el Currículo 2001 respecto de su precedente inmediato fueron:

- a. El replanteamiento de las Clínicas Estomatológicas Integrales en términos de experiencia clínica, antes que una fusión de asignaturas.

- b. La organización de las Clínicas Estomatológicas Integrales identificando el sujeto de atención: Niño – Adulto.
- c. El reforzamiento de la formación en asignaturas básicas.
- d. La previsión de la evaluación con mayor coherencia con la Normatividad Académica.

La innovación en el proceso aprendizaje en el nuevo milenio obliga a una reestructura curricular enmarcada en el concepto de la formación profesional por competencias, asimismo, la Universidad Peruana establece la necesidad de acreditación de las profesiones médicas entre las que se cuenta la carrera de estomatología, que hace necesaria una nueva propuesta basada en el análisis del proceso enseñanza aprendizaje en la Escuela de Estomatología de la UNT realizado hasta el año 2017 sobre la base de un Currículo rígido por objetivos.

Bajo estos principios la propuesta del Currículo 2018 propone los siguientes cambios:

1. Establecer la estructura del currículo por competencias soportado por el diseño silábico acorde a la nueva propuesta curricular flexible alineada al modelo educativo de la Universidad Nacional de Trujillo y acorde al Plan Estratégico de Desarrollo Institucional UNT 2012-2024.
2. Fortalecer la formación básica y general incorporando cursos de formación humanística y otras de ciencias básicas acorde al Plan de Estudios Generales en la Universidad Nacional de Trujillo en el año 2018. (Programa presupuestal 066 "Formación Universitaria de pregrado")
3. Establecer las horas crédito necesarias para cada curso de acuerdo al análisis interno y externo realizado acorde al cumplimiento de la Ley Universitaria N° 30220.
4. Establecer los prerrequisitos de los cursos que aseguren la coherencia cronológica y secuencial en los diferentes niveles de formación profesional.
5. Diseñar y establecer las bases de la evaluación específica para Estomatología considerando las particularidades de los procedimientos clínicos que ello implica.
6. Establecer la revisión periódica del Programa de Estudios con la participación de los grupos de interés, en base a las Políticas y objetivos institucionales y del País cada tres años.

## INTRODUCCIÓN

La Facultad de Estomatología de la Universidad Nacional de Trujillo en el marco de la adecuación a la nueva ley Universitaria 30220 inicia su cambio curricular enmarcado en la política de reforma curricular de la Universidad Nacional de Trujillo en sus 43 Programas académicos, sobre las bases filosóficas y los principios de su modelo educativo centrado en el estudiante y sustentado en valores desde una perspectiva globalizada, aprobado con resolución de consejo universitario N°045-2016/UNT el 25 de enero de 2016 y enmarcado en su plan bicentenario al 2024.

Hasta el año 2015 el programa de Estomatología se desarrolló como parte de la Facultad de Medicina, siendo que el proceso del cambio curricular coincide con la creación de la Facultad de Estomatología el 29 de noviembre de 2015, la nueva ley universitaria 30220 y con los cambios en el proceso educativo de la UNT.

Para el cambio curricular la Facultad de Estomatología ha participado en múltiples seminarios, talleres y jornadas con la participación de los integrantes del Comité Técnico de Currículo, su plana docente y los grupos de interés a nivel regional.

El presente documento contempla el currículo de pregrado de la Facultad de Estomatología de la Universidad Nacional de Trujillo, el currículo tiene una duración de seis años de estudios para la formación del Cirujano Dentista con grado de Bachiller en Estomatología.

Contiene las bases generales, la caracterización del programa de estudio, los ejes curriculares transversales, las competencias, los perfiles, la malla curricular, el plan de estudios y sus sumillas. Asimismo, se describen los lineamientos de gestión y evaluación curricular, en base a las cuales están diseñadas las experiencias del proceso enseñanza aprendizaje, investigación, innovación y responsabilidad social que debe efectuar el estudiante como parte de su formación para alcanzar el título profesional de Cirujano Dentista.

## **1. BASES GENERALES**

### **1.1. BASES NORMATIVAS**

- Constitución Política del Perú
- Ley Universitaria N° 30220
- Decreto Legislativo N° 1088 Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y Centro Nacional de Planeamiento Estratégico.
- Ley General de Educación Ley N° 28044
- Ley del SINEACE N° 28740
- Reglamento de Registro de Grados y Títulos MINEDU
- Estatuto de la Universidad Nacional de Trujillo, aprobado con Resolución Rectoral N° 1261-2010/UNT
- Ley No.28740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa – SINEACE y su Reglamento, aprobado por D.S.018 – 2007 –ED.
- Proyecto Educativo Nacional (PEN) al 2021, aprobado mediante R.S. No. 001-ED-2007.
- Resolución de Asamblea Universitaria N°002-2013/UNT (ratificación de creación de carreras profesionales).

#### **Institucional**

- Estatuto de la Universidad Nacional de Trujillo
- Reglamento de Organización y Funciones
- Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Trujillo
- Modelo Educativo de la Universidad Nacional de Trujillo MOEDUNT
- Plan Bicentenario de la Universidad Nacional de Trujillo

#### **Profesional**

#### **DISPOSITIVOS REGULADORES EN EL CAMPO PROFESIONAL DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE ESTOMATOLOGIA**

- Ley N° 27878 – Ley de Trabajo del Cirujano Dentista.
- Reglamento de la Ley N° 27878, Ley de Trabajo del Cirujano Dentista.
- Código de Ética y Deontología del Colegio Odontológico del Perú.
- Ley General de Salud N° 26842
- Normativa que regula el Servicio Rural Urbano Marginal de Salud (SERUMS).
- Decreto Supremo N° 032-2016-SA, que modifica el artículo 26° del Reglamento de la Ley N°27878, Ley de Trabajo del Cirujano Dentista.
- Examen Nacional de Odontología – ENAO. Resolución Ministerial N° 339-2016/MINSA

## **1.2. BASES INSTITUCIONALES**

### **1.2.1 Misión y visión**

#### **1.2.1.1. De la UNT**

##### **MISIÓN**

Somos la primera Universidad Republicana del Perú, formamos profesionales y académicos competitivos con calidad críticos, éticos y socialmente responsable, creamos valor generando y transfiriendo conocimiento científico, tecnológico, humanístico e innovador para el desarrollo sostenible de la región de La Libertad y del País.

##### **VISIÓN**

Al 2024, ubicada entre las cinco primeras universidades del Perú, reconocida por su calidad, por su vocación democrática por la formación integral del talento humano, la investigación científica, tecnológica, humanística y la innovación con responsabilidad social satisface a los grupos de interés y contribuye al desarrollo sostenible de la región de La Libertad y el Perú.

#### **1.2.1.2. Del Programa de Estudios**

##### **MISIÓN**

El programa académico profesional de estomatología forma cirujanos dentistas con excelencia académica, criterio ético, científico y humanístico, capacitados para solucionar los problemas que afectan el sistema estomatognático, con alto espíritu de servicio a la comunidad y comprometidos en el mejoramiento de la calidad de vida del poblador.

##### **VISIÓN**

La Escuela de Estomatología de la Universidad Nacional de Trujillo en el año 2024, se constituye como institución líder en la formación de Cirujanos Dentistas de calidad y excelencia y con reconocimiento nacional e internacional, con producción científica orientada a la solución de los procesos mórbidos orales de mayor prevalencia y con un trato en el servicio brindado eficiente y cálido de atención a la comunidad.

### **1.2.2 Valores y principios educativos**

#### **1.2.2.1 De la UNT**

- Verdad
- Justicia
- Tolerancia
- Honestidad
- Honradez
- Libertad
- Solidaridad
- Responsabilidad
- Respeto

### **1.2.2.2 De la Facultad/Programa de estudios**

- Verdad
- Responsabilidad
- Honestidad
- Tolerancia
- Solidaridad

## **1.3 BASES TEÓRICO- CONCEPTUALES**

### **1.3.1 Concepción del ser humano, sociedad y cultura**

El Programa de Estudios de Estomatología, contribuye a la sociedad modelando a hombres y mujeres críticos, capaces de interpretar su realidad y contribuir a su transformación como ciudadanos desde su quehacer profesional, promoviendo al mismo tiempo el desarrollo de la ciencia y la tecnología.

Concebimos como condiciones fundamentales del ser humano la libertad y la responsabilidad, por lo que está orientado al comportamiento ético. En la acción moral el sujeto sabe qué hace y como lo hace; qué debe hacer y evitar; y quien lo hace; quien es el autor del acto. Exhibe autonomía y libertad de acción.

El ser humano posee una dignidad irrenunciable que lo hace sujeto de derechos, los cuales son el fundamento del accionar del esfuerzo educativo de la Universidad en General y de la Carrera Profesional en particular. Así mismo integra dimensiones afectivas, físicas, artísticas, volitivas, cognitivas, sociales y trascendentales, lo cual orienta el enfoque holístico e integral de su formación.

Los seres humanos son seres situados en un contexto e interactúan con otros seres humanos y con su entorno. El éxito o fracaso en el establecimiento de estas relaciones decide los grados de felicidad o infelicidad de su existencia, es por ello que el fenómeno de socialización hace parte del proceso educativo. En este marco optamos por contribuir al desarrollo de sociedades inclusivas y de convivencia social, donde no sólo sea un reto sino una alternativa viable la coexistencia pacífica y constructiva que permita el desarrollo de entornos donde todos nos sintamos seguros y podamos desarrollar nuestro potencial como personas en beneficio de la comunidad.

La construcción de sociedades inclusivas es una tarea compleja en la que intervienen muchos actores para desarrollar el espíritu de tolerancia, respeto, justicia, equidad y orientación al bien común. La inclusión requiere además un difícil equilibrio entre el respeto a la identidad de personas y grupos y la necesidad de reconocer valores comunes que nos agrupen en las sociedades de las que somos parte.

El respeto a la diversidad y la dignidad del individuo son esenciales. Reconocemos que el Perú es un conjunto de naciones que esperan ser reconocidas y legitimadas; de tal forma que todas puedan contar con los mismos derechos, deberes y oportunidades. El reconocimiento de las diferencias, desarrollar la convivencia entre diferentes y lograr la equidad es una tarea fundamental y pendiente para alcanzar el desarrollo y el bien común e nuestro país.

En este sentido, nuestra Facultad de Estomatología y en especial la carrera de Estomatología sustenta su accionar formativo en el desarrollo de un ser humano libre, responsable, intercultural y de una sociedad inclusiva, intercultural y justa, donde se

desarrolle la investigación científica y tecnológica para el bienestar de todos y cada uno de los peruanos en el marco de la globalización.

### **1.3.2 Concepción epistemológica**

Toda práctica de enseñanza deviene de la concepción epistemológica del profesor; es el sistema conceptual desde el cual él juzga y toma decisiones acerca de cómo se origina y organiza el conocimiento.

En la búsqueda y desarrollo del conocimiento verdadero existe la posición objetivista de la realidad en la que existe el sujeto que estudia y el objeto estudiado y la noción de realidad subjetiva

Si el profesor posee una noción objetivista de la realidad, conscientemente o no, promoverá una praxis pedagógica acorde con tal noción, pero si la realidad es para él una construcción del sujeto, los eventos de enseñanza y aprendizaje que facilitará se corresponderán con esa noción subjetivista y su praxis se dirigirá a facilitar la comunicación para la adopción, deconstrucción y reconstrucción de nuevos significados a partir de las concepciones previas, las confrontaciones con las teorías disciplinares vigentes y todo esto en su entorno sociocultural. Esto implicaría, por parte del docente, la adopción de una epistemología constructivista apoyada en el relativismo, la teoría de la complejidad y el enfoque sistémico como fundamentos de su praxis pedagógica.

En la UNT el proceso formativo se orienta a la rigurosidad científica para el descubrimiento y desarrollo del conocimiento, tomando en consideración el carácter subjetivo del desarrollo de los procesos de aproximación al conocimiento donde se combina la investigación científica con la investigación acción y las demás modalidades.

### **1.3.3 Concepción curricular**

Definición de competencia:

Spencer y Spencer (1993) las definen como “Una característica subyacente de un individuo que está causalmente relacionada con un nivel de estándar de efectividad y/o desempeño superior en un trabajo o situación”. Incluyen destrezas, conocimientos, el concepto de sí mismo, rasgos de la personalidad, actitudes y valores”. El contenido de este concepto coincide con el ofrecido por Boyatzis, privilegiando las cualidades humanas como causa del éxito en la actividad laboral.

En Canadá, en la Provincia de Quebec, se definen las competencias como “el conjunto de comportamientos socioafectivos y habilidades cognoscitivas, psicológicas, sensoriales y motoras que permiten llevar a cabo adecuadamente un papel, una función, una actividad o una tarea”. (Ducci, M 1997).

En Argentina, el Consejo Federal de Cultura y Educación la define como: “Un conjunto identificable y evaluable de conocimientos, actitudes, valores y habilidades relacionados entre sí que permiten desempeños satisfactorios en situaciones reales de trabajo, según estándares utilizados en el área ocupacional” (Ducci, M 1997).

De lo anterior se infiere que para tener competencias no basta tener actitudes, sino aptitudes. El pensamiento debe ir de aliado con la experiencia, no basta parecer, sino ser.

Para Collis, (2007), es la integración de conocimientos, habilidades y actitudes de forma que nos capacita para actuar de manera efectiva y eficiente.

Incluyendo las premisas anteriores y adicionando la propuesta de Delor's respecto a la competencia como integración de saberes, en el MOEDUNT asumimos que:

“la competencia e integralidad valorativo – cognitiva es la articulación entre actitudes habilidades, conocimientos y valoraciones expresadas mediante desempeños relevantes para dar solución a la problemática social, así como para generar necesidades de cambio y de transformación, implicando un saber conocer saber hacer, saber convivir y saber ser, saber emprender y saber preservar; sujeto a contingencias que pueden ser transferibles con creatividad a cualquier contexto social, cultural, tecnológico y productivo”. (MOEDUNT p. 45)

Características de las competencias:

Uno de los autores más reconocidos e influyentes en la definición y operativización de competencias en el mundo educativo es Tobón (2006) quien señala: las competencias “son procesos complejos de desempeño con idoneidad en un determinado contexto, con responsabilidad”.

**a.** Procesos: los procesos son acciones que se llevan a cabo con un determinado fin, tienen un inicio y un final identificable. Implican la articulación de diferentes elementos y recursos para poder alcanzar el fin propuesto. Con respecto a las competencias, esto significa que estas no son estáticas, sino dinámicas, y tienen unos determinados fines, aquellos que busque la persona en concordancia con las demandas o requerimientos del contexto.

**b.** Complejos: lo complejo se refiere a lo multidimensional y a la evolución (orden - desorden - reorganización). Las competencias son procesos complejos porque implican la articulación en tejido de diversas dimensiones humanas y porque su puesta en acción implica muchas veces el afrontamiento de la incertidumbre.

**c.** Desempeño: se refiere a la actuación en la realidad, que se observa en la realización de actividades o en el análisis y resolución de problemas, implicando la articulación de la dimensión cognoscitiva, con la dimensión actitudinal y la dimensión del hacer.

**d.** Idoneidad: se refiere a realizar las actividades o resolver los problemas cumpliendo con indicadores o criterios de eficacia, eficiencia, efectividad, pertinencia y apropiación establecidos para el efecto. Esta es una característica esencial en las competencias, y marca de forma muy importante sus diferencias con otros conceptos tales como capacidad (en su estructura no está presente la idoneidad).

**e.** Contextos: constituyen todo el campo disciplinar, social y cultural, como también ambiental, que rodean. Significan e influyen una determinada situación. Las competencias se ponen en acción en un determinado contexto, y este puede ser educativo, social, laboral o científico, entre otros.

**f.** Responsabilidad: se refiere a analizar antes de actuar las consecuencias de los propios actos; respondiendo por las consecuencias de ellos una vez se ha actuado, buscando corregir lo más pronto posible los errores. En las competencias, toda actuación es un ejercicio ético, en tanto siempre es necesario prever las consecuencias del desempeño, revisar cómo se ha actuado y corregir los errores de las actuaciones, lo cual incluye reparar posibles perjuicios a otras personas o a sí mismo. El principio en las competencias es entonces que no puede haber idoneidad sin responsabilidad personal y social.

## Clasificación de competencias según el proyecto Tuning y Tobón

Entre las diferentes clasificaciones de competencias, consideramos las de Tobón y las señaladas por el proyecto Tuning; por ser el primero uno de los autores más consistentes y reconocidos en el tema y cuyo pensamiento ha influenciado significativamente el devenir educativo de la región. El Tuning, por otro lado, es el inicio de una tendencia del futuro, la estandarización de competencias en una época en que la calidad y la acreditación son ejes de desarrollo en educación y formación en educación superior.

Tabla 1: Clasificación de competencias según el proyecto Tuning

<p><b>Competencias genéricas:</b></p> <p>Referidas a cualidades a ser alcanzadas por todos los estudiantes independientemente de la carrera o programa formativo.</p>	<p><b>Personales:</b></p> <p>Relativas al autoconocimiento, toma de decisiones, expresión de sentimientos y valores, aceptación de responsabilidades individuales y sociales. A lograrse a largo plazo y evaluarse en contextos complejos.</p> <p><b>Instrumentales:</b></p> <p>Asociadas a conocimientos y habilidades propias del área de lenguaje, búsqueda de información, razonamiento matemático, comprensión de la realidad que rodea al estudiante así como el uso de tecnologías de la información y comunicación.</p>
<p><b>Competencias específicas:</b></p> <p>Comprende actitudes, conocimientos y destrezas necesarias para cumplir actividades y tareas propias de la función laboral, tienen un determinado nivel de especialización disciplinar.</p>	<p><b>Básicas:</b></p> <p>Son las instrumentales aplicadas al campo específico de la profesión.</p> <p><b>Profesionales:</b></p> <p>Son de carácter terminal y comprenden el conjunto de conocimientos, actitudes y habilidades que el egresado debe demostrar en su desempeño laboral conforme al perfil profesional.</p>

Tabla 2: Clasificación de competencias propuesta por Tobón

<p><b>Competencias genéricas:</b> Son competencias comunes a una rama profesional o a todas las profesiones.</p>
<p><b>Competencias específicas:</b> Son propias de cada profesión y le dan identidad a una ocupación.</p>

En la Nueva Ley Universitaria N° 30220 se habla de estudios generales y estudios específicos con clara alusión a las clasificaciones antes mencionadas. En el artículo 41 se especifica que la formación general de pregrado tiene “una duración no menor de 35 créditos” y los estudios específicos y de especialidad deben durar no menos de 165 créditos.

El modelo SINEACE de acreditación alude a las competencias generales y técnicas, las cuales aludirían a las competencias genéricas explicitadas en el Tuning, mientras que el área formativa y de especialidad correspondería a las competencias específicas.

Principios del enfoque por competencias en el diseño curricular

- La competencia como principio organizador de la formación.

Se considera la adquisición de un conjunto de competencias como el objetivo principal de la formación.

Sustituye el enfoque disciplinario por el de competencias. Se pone de relieve la necesidad de poner la aplicación de conocimientos y habilidades en primer plano antes que la adquisición de conocimientos.

- La determinación de competencias en función del contexto en el cual son aplicadas.

Este principio se deriva del principio anterior. Se torna necesario precisar lo que debe realizarse y esto evidentemente depende del contexto en el cual son aplicadas.

- La descripción de las competencias en términos de resultados y de normas.

Es necesario definir, lo más exactamente posible, cada una de las competencias de un programa, de manera que queden bien delimitadas. Por ello, para cada competencia debe establecerse:

- ✓ Los resultados asociados a la demostración de la competencia.
- ✓ Los criterios de evaluación que van a permitir medir el éxito de la formación.
- ✓ El medio en el cual se desarrollaría la evaluación

## **2 CARACTERIZACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIO**

### **2.1 Contextualización sociocultural**

La formación del futuro Cirujano Dentista en la Escuela de Estomatología de la UNT respeta su identidad y procedencia; así como sus aspiraciones individuales y colectivas. Siendo el campo de desempeño profesional el mantenimiento y la recuperación de la Salud oral, la formación del futuro profesional le permite conocer y estar en íntima relación con diferentes núcleos sociales propios y ajenos a su identidad, mismos que respeta en la búsqueda del mejoramiento de la salud oral de la comunidad. Los procesos mórbidos de la salud oral no atendidos y no programados debidamente por los responsables de su administración en las diferentes sociedades vulneran los derechos de salud que son inherentes a todo individuo y que siendo objeto de la profesión deberá ser atendida con ética y responsabilidad social en los diferentes contextos socio culturales del país.

Es así que la Organización Mundial de Salud, estima que los países con menos de 23 profesionales de atención de salud, probablemente no alcancen las tasas de coberturas adecuadas para las intervenciones claves de atención primaria de

salud, que son prioritarias en el marco de los objetivos del desarrollo del milenio. Por tanto, los recursos humanos son indispensables para hacer viables los sistemas de salud y promover la salud con equidad, eficiencia y calidad. De hecho se constituyen en condición básica para el desarrollo efectivo de las políticas sanitarias. En el Perú, aún se observa una marcada asimetría, en la distribución y proporción de profesionales en salud.

La tasa de profesionales en salud en Perú es definida bajo los siguientes estándares: Medicina 10/10000 habitantes, Enfermería 10/10 000 hab., Obstetricia 2/1000 MEF, **Odontología** 2/10 000 hab., y otros profesionales tales como: Químicos Farmacéuticos, Biólogos, Psicólogos, Nutricionistas, Trabajadores Sociales, entre otros; es de 8/10000 habitantes, siendo las tasas obtenidas las siguientes:

PROFESIONALES DE LA SALUD	DISPONIBILIDAD NACIONAL	TASA NACIONAL	DISPONIBILIDAD LIBERTAD	TASA EN LA REGIÓN
MÉDICOS	26	9,1	1	7
ENFERMEROS	29	10,1	1	7
ODONTÓLOGOS	357	0,6	1	0
BIÓLOGOS	133	0,5	9	0

\*La tasa de densidad donde se incluyen a “otros profesionales” es de 3.5 x 10000 en la Región La Libertad.

Fuente: MINSA. DGGDRH. Información de Recursos Humanos en el Sector Público de Salud.2010.

Este es el contexto contemporáneo que determina el ejercicio de los profesionales Cirujanos Dentistas en la región y el país.

## 2.2 Reseña histórico-situacional

La necesidad de formación de recursos humanos estomatológicos en la Universidad Nacional de Trujillo se remonta hasta el 23 de julio de 1973, fecha en el que el Consejo Ejecutivo de la UNT en su sesión “Acordó: en principio, la creación de los Programas Académicos de Odontología, Obstetricia, Puericultura y Nutrición”.

El 03 de junio de 1974, el Consejo Universitario encargó a una Comisión Especial para que complete los estudios de Programación e Implementación del Programa Académico de Odontología a fin de obtener la aprobación definitiva del Consejo Nacional de la Universidad Peruana.

En la Sesión del 20 de enero del 1975, el Consejo Universitario acordó como fecha de inicio de las actividades lectivas del Programa de Odontología, el mes de abril de 1976, aprobando definitivamente la creación del Programa Académico de Odontología.

El 29 de abril de 1986, luego de haberse obtenido la posibilidad de apoyo técnico del Consejo Británico, el Rectorado por R.R. 0630-86 encarga a la Oficina de Desarrollo Académico y de Evaluación de la UNT la formulación del Proyecto Académico y Perfil Económico de la Escuela de Estomatología.

El 21 de agosto de 1987, se concretó el apoyo al proyecto mediante Convenio entre la UNT, MINSA, la Agencia de Desarrollo de Ultramar y el Consejo Británico.

El 13 de mayo de 1990, la Asamblea Universitaria aprobó la creación de la Escuela de Estomatología adscrita a la Facultad de Medicina hasta el año 2014 en que por Resolución Rectoral N° 0992-2015/UNT del 03 de Junio del 2015 se aprueba en vías de regularización la Facultad de Estomatología y se establece como su fecha de creación el 29 de Noviembre de 2014 y se autoriza su funcionamiento a cargo de la comisión organizadora nombrada por Resolución Rectoral N° 0671-2015/UNT del 22 de abril de 2015.

### 2.3 Demanda y pertinencia social

El desempeño cognoscitivo del recurso humano formado en el programa académico profesional de Estomatología de la Universidad Nacional de Trujillo es evaluado y sus resultados son observados a nivel nacional a principios del año 2017 cuando nuestros egresados presentan el primer examen nacional de Odontología (ENAO)<sup>1</sup> en el que el 100% de nuestros egresados obtienen nota aprobatoria y comparten con la Universidad Mayor de San Marcos el primer lugar en puntaje máximo y el segundo en cuadro de promedios generales, constituyendo de esta manera un referente positivo de la demanda de necesidades sociales asociadas a nuestra profesión en el año 2017.

Comparativo de cifras sobre número de postulantes a la carrera en los tres últimos años. Data de institutos pedagógicos y facultades de educación de universidades del país que cuentan con este programa

La demanda educativa de la carrera profesional de Estomatología en la Región nororiente del país es calculada del año 2009 al 2013 reportando su demanda social potencial en nuestra Universidad y en las que imparten el programa en la Región norte del país con cifras evidenciables en la Tabla 1.

Tabla 1. Número de postulantes a Universidades como demanda social potencial de la carrera profesional de Estomatología según Universidades. Región La Libertad, período 2009 -2013.

Universidad	Año 2009	Año 2010	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Total N°	Total %
UNT	384	353	358	311	248	1654	42.6
UPAO	220	235	241	252	320	1268	32.7
ULADECH	126	114	120	111	105	576	14.8
UAP	88	61	74	75	86	384	9.9
Total	818	763	793	749	759	3882	100.0

Fuente: Cava E. Variación de la demanda social y mercado ocupacional de la Carrera Profesional de Estomatología en la Región La Libertad, durante el periodo 2009 - 2013 [Tesis bachiller]. Trujillo: Universidad Nacional de Trujillo; 2013.

Para los años 2014 al 2016 la demanda social reportada en la Universidad Nacional de Trujillo se evidencia según modalidad de admisión en la Tabla 2.

Tabla 2. Número de postulantes a la carrera profesional de Estomatología según modalidad de ingreso en la Universidad Nacional de Trujillo, período 2014-2016.

Año	Ordinario	Extraordinario	CEPUNT	Total
2014	117	20	81	218
2015	139	18	84	241
2016	154	20	92	266

Fuente: UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO – GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO BOLETINES ESTADÍSTICOS 2014-2016. [Sede Web]. Perú: [acceso 16 Agosto 2017]. <http://diplomado.unitru.pe/course/view.php?id=2>

La oferta educativa de la formación profesional en la Región La Libertad se reporta para los años 2009 al 2013 en la Tabla 3.

Tabla 3. Demanda Social satisfecha de la carrera profesional de Estomatología según Universidades. Región La Libertad, período 2009 -2013.

Universidad	Año 2009	Año 2010	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Total N°	Total %
UNT	30	29	24	22	24	129	6.6
UPAO	194	209	211	220	236	1070	54.8
ULADECH	100	90	110	80	90	470	24.1
UAP	67	47	53	65	52	284	14.5
Total	391	375	398	387	402	1953	100.0

Fuente: Cava E. Variación de la demanda social y mercado ocupacional de la Carrera Profesional de Estomatología en la Región La Libertad, durante el periodo 2009 - 2013 [Tesis bachiller]. Trujillo: Universidad Nacional de Trujillo; 2013.

Para los años 2014 al 2016 la oferta educativa que reporta la Universidad Nacional de Trujillo se evidencia la Tabla 4.

Tabla 4. Demanda social satisfecha en la carrera profesional de Estomatología en la Universidad Nacional de Trujillo, período 2014-2016.

Año	Ordinario	Extraordinario	CEPUNT	Total
2014	17	3	10	30
2015	13	3	10	26
2016	14	2	10	26

Fuente: UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO – GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO BOLETINES ESTADÍSTICOS 2014-2016. [Sede Web]. Perú: [acceso 16 Agosto 2017]. <http://diplomado.unitru.pe/course/view.php?id=2>

La oferta laboral para egresados de la carrera profesional en la Región la Libertad del año 2009 al 2013 se reporta en la Tabla 5. Y el comparativo de densidades de Odontólogos Colegiados en los años 2013 y 2017 en la Tabla 6.

Tabla 5. Número total de plazas ofertadas de las Instituciones del Sector Estatal como demanda ocupacional de la carrera profesional de Estomatología. Región La Libertad, período 2009-2013

Institución	Año 2009	Año 2010	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Total N°	Total %
MINSA	4	7	11	12	14	48	15
ESSALUD	20	21	19	19	19	98	30,5
PNP	3	3	3	2	2	13	4
SERUMS	37	31	28	28	38	162	50,5
Total	64	62	61	61	73	321	100

Fuente: Cava E. Variación de la demanda social y mercado ocupacional de la Carrera Profesional de Estomatología en la Región La Libertad, durante el periodo 2009 - 2013 [Tesis bachiller]. Trujillo: Universidad Nacional de Trujillo; 2013.

Tabla 6. Comparación de las densidades de Odontólogos Colegiados y en ejercicio profesional por cada 10,000 habitantes según población estimada por INEI en la Región La Libertad años 2013 y 2016.

Año	Número Colegiados	Odontólogos	Población estimada LL	Región	Densidad Odontólogos	de
2013	868		1' 814,276		4.8	10,000
2016	1,495		1' 882,405		7.9	10,000

Fuentes:

Cava E. Variación de la demanda social y mercado ocupacional de la Carrera Profesional de Estomatología en la Región La Libertad, durante el periodo 2009 - 2013 [Tesis bachiller]. Trujillo: Universidad Nacional de Trujillo; 2013.

Colegio Odontológico del Perú Región La Libertad (Fuente: [http://www.cop.org.pe/index.php?option=com\\_content&view=article&id=1269%253Aregistro-nacional-de-odontologos&catid=35%253Acontenido-esta&Itemid=295&\\_\\_cf\\_waf\\_tk\\_\\_=0198030020W2Er4thF74qqiExPHvXjCLFvBk](http://www.cop.org.pe/index.php?option=com_content&view=article&id=1269%253Aregistro-nacional-de-odontologos&catid=35%253Acontenido-esta&Itemid=295&__cf_waf_tk__=0198030020W2Er4thF74qqiExPHvXjCLFvBk))

Instituto Nacional de Estadística e Informática-Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población Total por Sexo de las principales Ciudades, 2000-2015. Boletín Especial N° 23.

INEI: La Libertad es la segunda región más poblada del país. [Consultado 16 Agosto de 2017]<http://rpp.pe/peru/la-libertad/inei-la-libertad-es-la-region-mas-poblada-del-peru-noticia-978731>

## 2.4 Objeto y sentido de la profesión

Sobre las bases filosóficas generales del conocimiento científico, la ESTOMATOLOGÍA se define como la ciencia, el arte y la tecnología de prevenir y curar las alteraciones del Sistema Estomatológico, además de promover la salud oral del individuo y de la comunidad. La Estomatología como ciencia tiene por objeto de estudio al proceso SALUD ENFERMEDAD BUCAL, en un contexto bio-psico-social, comprendiendo al Diagnóstico, Promoción, Prevención, Educación, Recuperación y Rehabilitación. La Estomatología como tecnología utiliza el conocimiento científico del objeto de estudio para transformar los problemas de salud del Sistema Estomatológico del individuo y la comunidad mediante el tratamiento y que en su acepción más amplia implica tres factores esenciales: la prevención, la recuperación, y la rehabilitación. Como el accionar del profesional se realiza en una persona o grupo de personas, su participación lo hace con el mayor respeto y teniendo en cuenta los principios fundamentales de la ética.

## 3 EJES CURRICULARES TRANSVERSALES

### 3.1 Responsabilidad social y ambiental.

El modelo de responsabilidad social universitaria asumido por la UNT es fundamentalmente territorial con participación activa y responsable de las comunidades, organizaciones o grupos de interés en la que se incluye la gestión de la formación académica socialmente responsable, gestión de la investigación socialmente útil y gestión social del conocimiento.

Este eje se, con actitud de servicio que contribuyan al mejoramiento de su entorno, a resolver los problemas socioculturales, al mejoramiento de las condiciones de vida de sus semejantes y al cuidado del medio ambiente.

A través de todas las experiencias curriculares se tendrá en cuenta la responsabilidad social y ambiental en el desarrollo de proyectos y actividades específicas del itinerario formativo para consolidar su enfoque, interpretación y relación con el mundo en forma social y ambientalmente responsable.

### **3.2 I+D+i (investigación + desarrollo + innovación)**

La promoción de la I+D+i se convierte en una responsabilidad hacia la sociedad. La I+D+i no solo conlleva a la generación de conocimiento, sino también una formación académica adecuada para un mundo en acelerado desarrollo. La sociedad requiere capital humano para resolver sus problemas más inmediatos; contribuir a acrecentar ese capital es una de las misiones más importantes de las universidades.

Para cumplir una de las misiones de la Universidad, en el Programa de estudios se promoverá el desarrollo de proyectos de investigación, desarrollo e innovación vinculados con el sector productivo en la medida de lo posible, considerando el seguimiento de los mismos a través de indicadores sobre la producción investigadora y el apoyo a la difusión de los resultados de las investigaciones. Estos proyectos implicarán la participación articulada de distintas experiencias curriculares.

Los proyectos de investigación deben estar relacionados al área disciplinaria del programa. Se privilegiará las investigaciones colaborativas con otras universidades y la asesoría para los mismos estarán a cargo de docentes investigadores registrados en el Registro Nacional de Investigadores en Ciencia y Tecnología (REGINA).

En el desarrollo de los proyectos de I+D+i se tendrá especial cuidado en la vigilancia tecnológica como herramienta de información permanente de lo que acontece en la propia organización y el exterior sobre ciencia y tecnología, de captar información, seleccionarla, analizarla, difundirla y comunicarla, para convertirla en conocimiento en el área de especialización del programa.

### **3.3 Ética y ciudadanía**

La interiorización de los principios éticos se desarrollará permanentemente en cada una de las actividades correspondientes al desarrollo del Plan Formativo mediante la rigurosidad de las fuentes de investigación, la veracidad de la información generada y difundida, el análisis de casos y situaciones controversiales, el análisis de normatividad y códigos de ética profesional, pero fundamentalmente a través del ejemplo de la comunidad educativa de un comportamiento ético elevado.

La toma de decisiones conjunta, el fortalecimiento de los procesos de deliberación y análisis como estudiantes y docentes de la Universidad para los aspectos que afectan a todos en el ámbito académico, de gestión y social a través de prácticas cotidianas en el aula y fuera de ella desarrollarán en el estudiante el sentido de pertenencia ciudadana. Asimismo, a través de actividades como seminarios de análisis de la realidad o cinefóruns sobre el rol de los profesionales de la especialidad en el desarrollo local, regional y nacional se fortalecerá el carácter ético y ciudadano del futuro profesional.

### **3.4 Identidad e interculturalidad**

El reconocimiento de la pertenencia a una comunidad y la valoración de la historia propia y colectiva son fundamentales para la felicidad y la relación saludable con el entorno. A nivel profesional dinamizan el sentido de pertenencia y compromiso con el desarrollo local, regional y nacional.

A través de las actividades formativas se fortalecerá la identidad personal y comunal de los estudiantes, mediante el reconocimiento permanente de sus logros, las oportunidades para incrementar el conocimiento de la realidad y la identificación e incorporación de sus potencialidades.

Por otro lado siendo el Perú diverso, se promoverá el conocimiento de las distintas cosmovisiones y desarrollo científico y tecnológicos propios de la especialidad a lo largo de la historia, destacando la contribución de los peruanos en la dinamización de la ciencia y tecnología en el mundo.

Como estrategia de transversalización de este eje, se realizarán actividades que promuevan en pensamiento divergente, el trabajo entre estudiantes que tienen puntos de vista diferentes, de tal forma que desarrollen la capacidad de trabajar exitosamente con personas diversas desde una identidad fuerte y abierta.

### **3.5 Inter y transdisciplinariedad**

La realidad es integral y compleja, lo que implica el abordaje desde distintos enfoques, campos, paradigmas, esto es, un abordaje interdisciplinar.

El tratamiento de los contenidos y desarrollo de capacidades se realizará preferentemente de forma interdisciplinar asumiendo la categoría de interobjeto de estudio, abarcando contenidos, métodos, medios, formas organizativas y la evaluación.

La concreción de esta orientación se realiza a través del planeamiento colegiado e interdisciplinar al interior de los docentes del Programa de Estudios y de ser posible, a través de proyectos colaborativos de aprendizaje con la participación inter escuelas del Programa de Estudios y planificación del desarrollo de sesiones de aprendizaje.

Se privilegiará la asignación de proyectos de investigación integrales por ciclo que aborden una problemática definida previamente, en los cuales se definan los aspectos a desarrollar por cada una de las experiencias curriculares para el desarrollo de las competencias y capacidades.

## **4 OBJETIVOS EDUCACIONALES**

Los objetivos educacionales del Programa de Estomatología de la UNT son las habilidades profesionales que los egresados ejecutan en su quehacer profesional en su condición de titulados y son:

1. Proteger y conservar la salud estomatológica de la persona, la familia y la comunidad.
2. Desarrollar y ejecutar actividades preventivas promocionales, de recuperación y rehabilitación de la salud estomatológica de la persona, la familia y la comunidad.
3. Realizar investigación científica en el campo de la salud.
4. Suministrar, ofertar y administrar servicios de salud públicos, privados e independientes.
5. Brindar consulta y atención integral estomatológica en la prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de la persona, la familia y la comunidad.
6. Participar en el equipo multidisciplinario de salud integral.
7. Otras relacionadas con la salud estomatológica.

## 5 COMPETENCIAS

### 5.1 Genéricas

- Aplica principios de liderazgo para el mejoramiento del clima organizacional
- Se relaciona con las demás personas con facilidad y asertividad
- Muestra empatía, facilidad para relacionarse y personalidad amigable.
- Espíritu emprendedor y habilidad de aprendizaje.
- Demuestra un desarrollo integral: científico, humanístico, axiológico, estético, deportivo y cultural, con bases sólidas, significativas y trascendentes en su desempeño académico inter y multidisciplinar y en su relación con pares y entorno, evidenciando una elevada conciencia ético-moral, ciudadana y medioambiental, capacidad para asumir una posición crítica y propositiva frente a los diversos escenarios y cambios sociales, medioambientales y políticos de su entorno.

### 5.2 Específicas y de especialidad

- Gestiona la promoción, prevención, diagnóstico, planificación, recuperación y monitoreo de la salud oral, durante el proceso salud enfermedad del individuo y la comunidad; e incorporando en su práctica profesional los medios e insumos, resultados de la innovación tecnológica. Contribuyendo así al mejoramiento de la calidad de vida en un marco ético deontológico de respeto y valor al ser humano, con responsabilidad social
- Desarrolla proyectos de investigación científica relacionados al proceso salud enfermedad oral, enmarcados en principios bioéticos, que culminen en la difusión de resultados que contribuyan al desarrollo de la sociedad.
- Gestiona servicios de salud desde la elaboración del diagnóstico situacional hasta la implementación de los procesos de mejora continua, enmarcadas en la normatividad vigente.
- Conoce y aplica las normas legales que rigen el quehacer del cirujano dentista en el país y los procedimientos relacionados con el proceso identificación humana.

## 6 PERFILES

### 6.1 De ingreso

El estudiante de Estomatología tiene facilidad de observación, vocación de análisis y crítica de la realidad de la salud oral y habilidad para aprender los protocolos para su rehabilitación y mantenimiento en comunidades rurales y urbanas.

De modo específico se destaca:

- a) Capacidad de observación, comprensión, análisis y síntesis.
- b) Disciplina para el trabajo académico e interés de mejorar permanentemente.
- c) Vocación de servicio a la comunidad.
- d) Capacidad de adecuación y comunicación para intercambiar con diversos sectores sociales.
- e) Comprensión de las diversas manifestaciones de la naturaleza humana y sus motivaciones.
- f) Capacidad de liderazgo.
- g) Adaptación para integrar grupos de trabajo.
- h) Habilidad para organizar certámenes académicos y actividades sociales, culturales y recreativas con manejo de medios y materiales educativos.

- i) Capacidad de asimilación y aptitud reflexiva y crítica.
- j) Responsabilidad, orden, disciplina y facilidad para establecer buenas relaciones.
- k) Buena salud y condición física con destreza manual y agudeza visual.
- l) Capacidad reflexiva sobre las consecuencias de sus actos y de enmienda de su conducta.
- m) Capacidad para comunicar sus ideas y sentimientos mostrando tolerancia y respetando la forma de pensar de los demás.
- n) Poseer gran sensibilidad humana y proceder en consecuencia del sufrimiento humano.
- ñ) Comportamiento guiado por valores morales
- o) Conocimientos en ciencias básicas y biológicas
- p) Manejo del idioma castellano que le permita una comunicación eficiente tanto oral como escrita.
- q) Capacidad para la investigación e innovación.
- r) Inclinación por lo estético y lo artístico.

## 6.2 De egreso

### COMPETENCIA GENERAL

Realiza actividades de diagnóstico, rehabilitación y prevención del proceso salud enfermedad bucal con un enfoque científico humanístico, aplicando tecnología adecuada de forma responsable; y administra servicios de salud aplicando las normas ético deontológicas que le permiten brindar una atención con calidad y calidez en un marco de respeto y valoración al ser humano, con responsabilidad social.

### UNIDAD DE COMPETENCIA 1: ASISTENCIAL Y PREVENTIVO PROMOCIONAL

Gestiona la promoción, prevención, diagnóstico, planificación, recuperación y monitoreo de la salud oral, durante el proceso salud enfermedad del individuo y la comunidad; e incorporando en su práctica profesional los medios e insumos, resultados de la innovación tecnológica. Contribuyendo así al mejoramiento de la calidad de vida en un marco ético deontológico de respeto y valor al ser humano, con responsabilidad social

### CAPACIDADES TERMINALES:

- 1.1 Relaciona conocimientos sobre los componentes del sistema estomatognático, para analizar y explicar los fenómenos del proceso salud enfermedad oral.
- 1.2 Organiza actividades preventivas y promocionales sobre salud bucal, tomando en cuenta el diagnóstico situacional de la comunidad.
- 1.3 Recupera y mantiene la salud estomatológica del individuo con base en el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, inherentes al proceso salud enfermedad oral; teniendo en cuenta los principios de forma, función y armonía del sistema estomatognático.
- 1.4 Incorpora permanentemente en su práctica profesional los medios y materiales producto de la innovación tecnológica.

## **UNIDAD DE COMPETENCIA 2: INVESTIGACIÓN**

Desarrolla proyectos de investigación científica relacionados al proceso salud – enfermedad oral, enmarcados en principios bioéticos, que culminen en la difusión de resultados que contribuyan al desarrollo de la sociedad.

### **CAPACIDADES TERMINALES:**

- 2.1. Elabora y ejecuta proyectos de investigación científica orientadas a la solución de problemas del proceso de salud – enfermedad oral.
- 2.2. Publica y difunde los resultados de la investigación.

## **UNIDAD DE COMPETENCIA 3: GESTION Y ADMINISTRACIÓN**

Gestiona servicios de salud desde la elaboración del diagnóstico situacional hasta la implementación de los procesos de mejora continua, enmarcadas en la normatividad vigente.

### **CAPACIDADES TERMINALES:**

- 3.1 Selecciona y aplica herramientas de gestión en salud para desempeñar actividades de dirección, coordinación, supervisión y capacitación
- 3.3 Evalúa el cumplimiento de metas de atención por indicadores.
- 3.4 Elabora informes técnicos de los avances de los planes y metas de la estrategia de salud oral.

## **UNIDAD DE COMPETENCIA 4: ESTOMATOLÓGICO LEGAL**

Conoce y aplica las normas legales que rigen el quehacer del cirujano dentista en el país y los procedimientos relacionados con el proceso identificación humana.

### **CAPACIDADES TERMINALES:**

- 4.1. Conoce y aplica las normas legales que garantizan la eficiencia en su ejercicio profesional en el país.
- 4.2. Participa en los procedimientos relacionados con el proceso identificación humana, en equipos multidisciplinarios.

## **7. MALLA CURRICULAR**



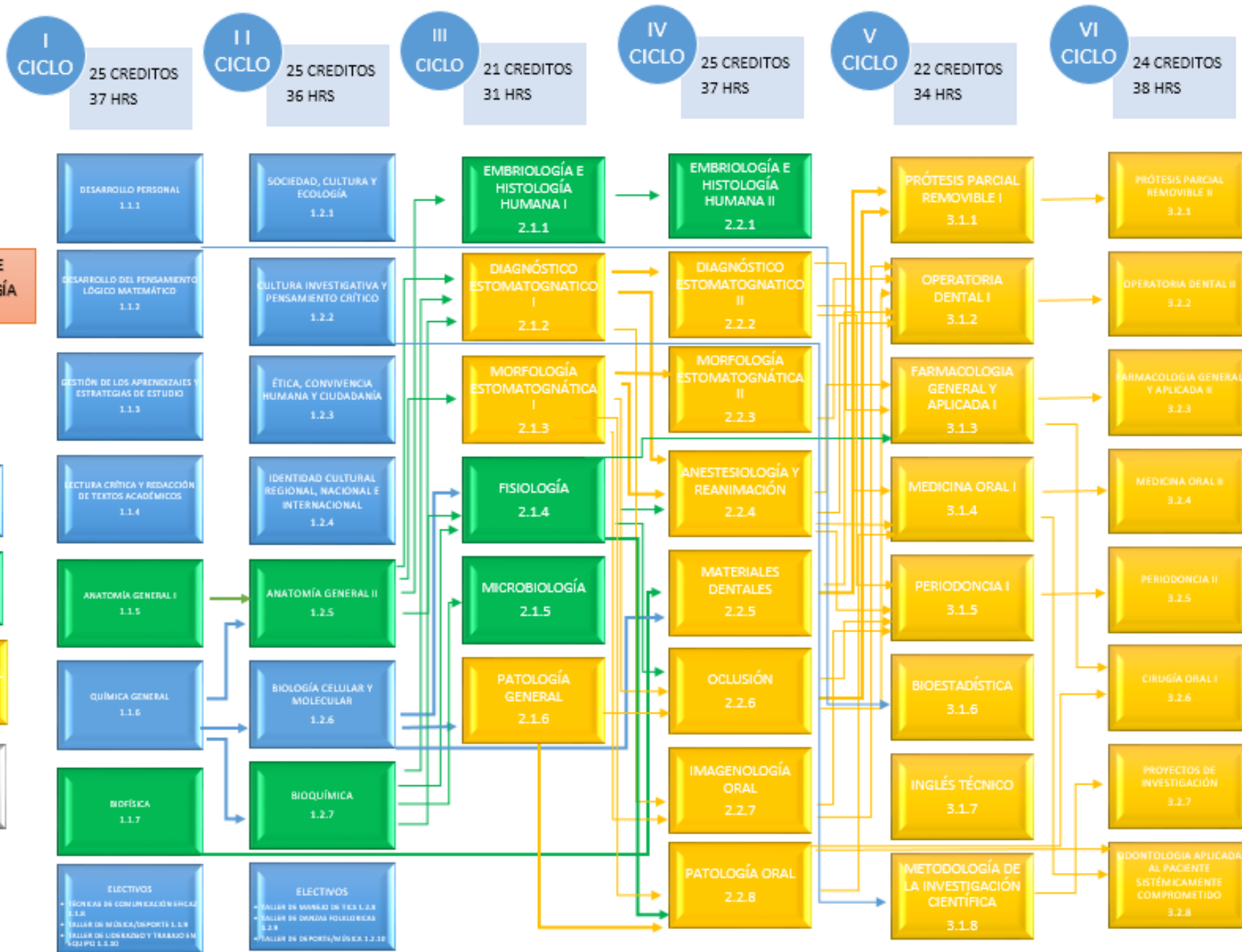
FACULTAD DE ESTOMATOLOGÍA

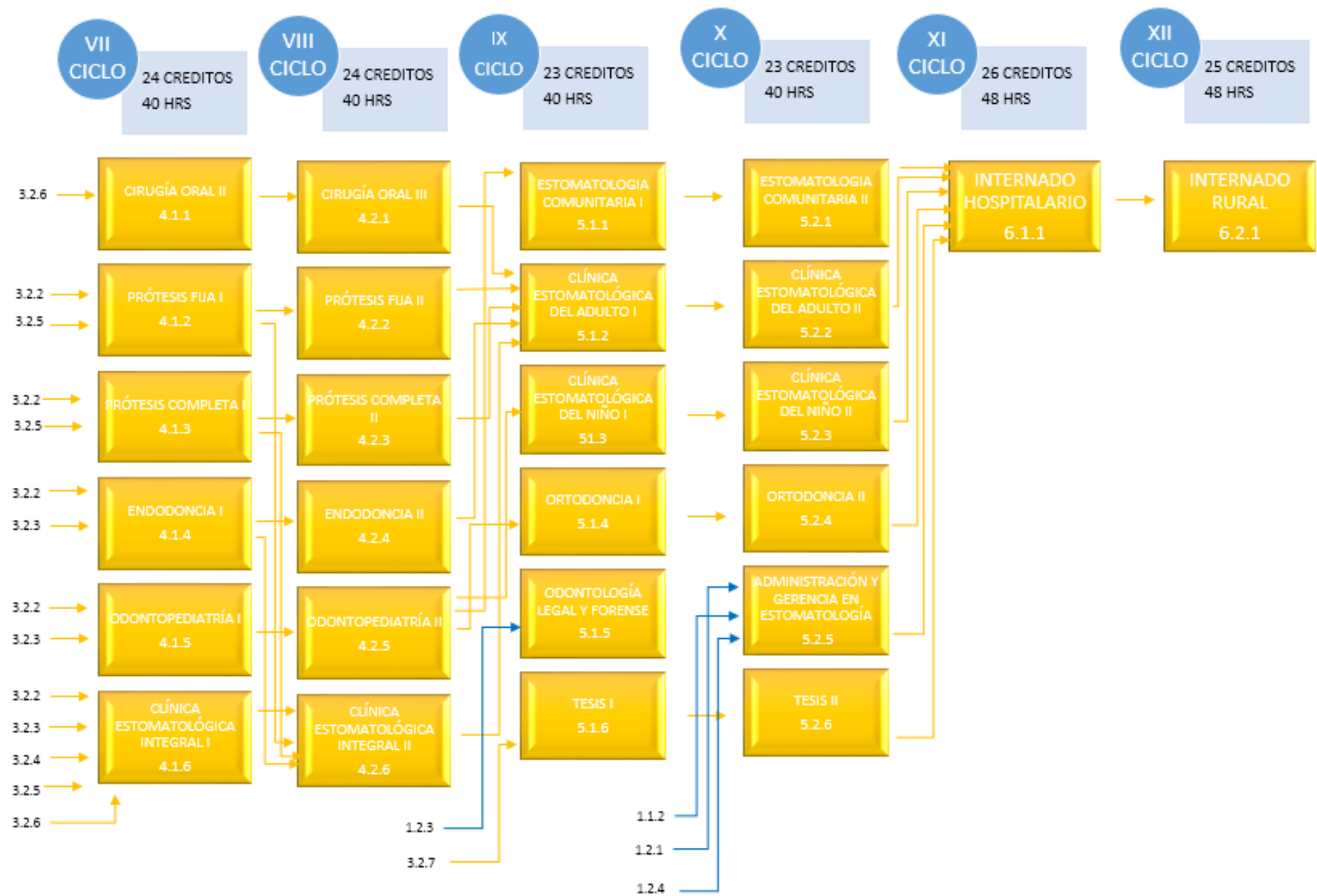
ESTUDIOS GENERALES  
36 CREDITOS

CIENCIAS BÁSICAS  
27 CREDITOS

FORMACION PROFESIONAL  
224 CREDITOS

TOTAL DE CREDITOS  
287 CREDITOS





## 8. PLAN DE ESTUDIOS Y SUMILLAS

### PLAN DE ESTUDIOS 2018

SEMESTRE	CODIGOS	ASIGNATURAS	PREREQUISITO	EXPERIENCIA	DPTO. ACADEMICO	HORAS TEORIA	HORAS PRACT.	CREDITOS	
1º AÑO	I SEMESTRE  Ciclo I	1.1.1	DESARROLLO PERSONAL		OBLIGATORIO EG	Ciencias Psicológicas	2	2	3
		1.1.2	DESARROLLO DEL PENSAMIENTO LÓGICO MATEMÁTICO		OBLIGATORIO EG	Matemáticas	1	4	3
		1.1.3	GESTIÓN DE LOS APRENDIZAJES		OBLIGATORIO EG	Ciencias de la educación	2	2	3
		1.1.4	LECTURA CRÍTICA Y REDACCIÓN DE TEXTOS ACADÉMICOS		OBLIGATORIO EG	Lengua Nacional y Literatura	2	2	3
		1.1.5	ANATOMIA GENERAL I		ESPECIALIDAD	Morfología Humana	2	4	4
		1.1.6	QUIMICA GENERAL		OPTATIVO EG	Química	2	4	4
		1.1.7	BIOFISICA		ESPECIALIDAD	Física	1	4	3
		1.1.8	TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN EFICAZ		ELECTIVO EE	Estudios Generales	0	4	2
		1.1.9	TALLER DE MUSICA		ELECTIVO EE				
		1.1.10	TALLER DE LIDERAZGO Y TRABAJO EN EQUIPO		ELECTIVO EE				
		1.1.11	TALLER DE TEATRO		ELECTIVO EE				
		1.1.12	TALLER DE DEPORTE		ELECTIVO EE				
	TOTAL						12	26	25
	II SEMESTRE  Ciclo II	1.2.1	SOCIEDAD CULTURA Y ECOLOGÍA		OBLIGATORIO EG	Ciencias Sociales	1	4	3
		1.2.2	CULTURA INVESTIGATIVA Y PENSAMIENTO CRÍTICO		OBLIGATORIO EG	Ciencias de la Educación	2	2	3
		1.2.3	ÉTICA, CONVIVENCIA HUMANA Y CIUDADANÍA		OBLIGATORIO EG	Filosofía y Arte	2	2	3
		1.2.4	IDENTIDAD CULTURAL REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL		OBLIGATORIO EG	Arqueología y Antropología/His y Geog.	2	2	3
		1.2.5	ANATOMIA GENERAL II	1.1.5	ESPECIALIDAD	Morfología Humana	2	4	4
		1.2.6	BIOLOGIA MOLECULAR Y CELULAR		OPTATIVO EG	Biológicas/Morfología Humana	2	4	4
		1.2.7	BIOQUIMICA	1.1.6	ESPECIALIDAD	Ciencias Básicas Médicas	2	2	3
		1.2.8	TALLER DE MANEJO DE TIC		ELECTIVO EE	Estudios Generales	0	4	2
		1.2.9	TALLER DE DANZAS FOLCLÓRICAS		ELECTIVO EE				
1.2.10		TALLER DE DEPORTE		ELECTIVO EE					
1.2.11		TALLER DE MUSICA		ELECTIVO EE					
TOTAL									
2º AÑO	I SEMESTRE  Ciclo III	2.1.1	EMBRIOLOGIA E HISTOLOGIA HUMANA I		ESPECIALIDAD	Morfología Humana	2	2	3
		2.1.2	DIAGNOSTICO ESTOMATOGNATICO I		ESPECIALIDAD	Estomatología	2	4	4
		2.1.3	MORFOLOGIA ESTOMATOGNATICA I	1.2.5	ESPECIALIDAD	Estomatología	1	4	3
		2.1.4	OCLUSION		ESPECIALIDAD	Estomatología	2	4	4
		2.1.5	MICROBIOLOGIA		ESPECIALIDAD	Ciencias Básicas Médicas	2	2	3
		2.1.6	PATOLOGIA GENERAL	1.2.6	ESPECIALIDAD	Estomatología	2	4	4
		TOTAL						11	20
	II SEMESTRE  Ciclo IV	2.2.1	EMBRIOLOGIA E HISTOLOGIA HUMANA II	2.1.1	ESPECIALIDAD	Morfología Humana	2	2	3
		2.2.2	DIAGNOSTICO ESTOMATOGNATICO II	2.1.2	ESPECIALIDAD	Estomatología	2	4	4
		2.2.3	MORFOLOGIA ESTOMATOGNATICA II	2.1.3	ESPECIALIDAD	Estomatología	1	4	3
		2.2.4	ANESTESIOLOGIA Y REANIMACION		ESPECIALIDAD	Estomatología	1	2	2
		2.2.5	MATERIALES DENTALES		ESPECIALIDAD	Estomatología	2	2	3
		2.2.6	FISIOLOGIA		ESPECIALIDAD	Fisiología Humana	2	4	4
		2.2.7	IMAGENOLOGIA ORAL		ESPECIALIDAD	Estomatología	2	2	3
2.2.8		PATOLOGIA ORAL	2.1.6	ESPECIALIDAD	Estomatología	1	4	3	
TOTAL						13	24	25	

		CODIGO	ASIGNATURAS			DPTO.	HORAS	HORAS	CREDITOS		
						ACADEMICO	TEORIA	PRACT.			
3° AÑO	I SEMESTRE	3.1.1	PROTESIS PARCIAL REMOVIBLE I	2.2.5, 2.14, 2.2.7	ESPECIALIDAD	Estomatología	1	4	3		
		3.1.2	OPERATORIA DENTAL I	2.1.4, 2.2.5, 2.2.4, 2.2.7	ESPECIALIDAD	Estomatología	2	4	4		
		3.1.3	FARMACOLOGIA GENERAL Y APLICADA I	2.2.6	ESPECIALIDAD	Ciencias Básicas Médicas	2	2	3		
		3.1.4	MEDICINA ORAL I	2.2.8	ESPECIALIDAD	Estomatología	1	4	3		
		3.1.5	PERIODONCIA I	2.2.4, 2.2.7	ESPECIALIDAD	Estomatología	1	4	3		
		3.1.6	BIOESTADISTICA		ESPECIALIDAD	Estadística	1	2	2		
		3.1.7	INGLES TECNICO		ESPECIALIDAD	Idiomas y Lingüística	1	2	2		
		3.1.8	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION		ESPECIALIDAD	Estomatología	1	2	2		
	Ciclo V	TOTAL							10	24	22
		II SEMESTRE	3.2.1	PROTESIS PARCIAL REMOVIBLE II	3.1.1	ESPECIALIDAD	Estomatología	1	4	3	
			3.2.2	OPERATORIA DENTAL II	3.1.2	ESPECIALIDAD	Estomatología	2	4	4	
			3.2.3	FARMACOLOGIA GENERAL Y APLICADA II	3.1.3	ESPECIALIDAD	Ciencias Básicas Médicas	2	2	3	
			3.2.4	MEDICINA ORAL II	3.1.4	ESPECIALIDAD	Estomatología	1	4	3	
			3.2.5	PERIODONCIA II	3.1.5	ESPECIALIDAD	Estomatología	1	4	3	
3.2.6			CIRUGIA ORAL I	2.2.4, 3.1.3	ESPECIALIDAD	Estomatología	1	4	3		
3.2.7			PROYECTOS DE INVESTIGACION	3.1.8	ESPECIALIDAD	Estomatología	1	2	2		
3.2.8	ODONTOLOGIA APLICADA AL PACIENTE SISTEMICAMENTE COMPROMETIDO		2.2.2, 3.1.4	ESPECIALIDAD	Estomatología	1	4	3			
Ciclo VI	TOTAL							10	28	24	
	4° AÑO	I SEMESTRE	4.1.1	CIRUGIA ORAL II	3.2.6	ESPECIALIDAD	Estomatología	1	4	3	
			4.1.2	PROTESIS FIJA I	3.2.2, 3.2.1	ESPECIALIDAD	Estomatología	2	4	4	
			4.1.3	PROTESIS COMPLETA I	3.2.2, 3.2.1	ESPECIALIDAD	Estomatología	2	4	4	
			4.1.4	ENDODONCIA I	3.2.2, 3.2.3	ESPECIALIDAD	Estomatología	2	4	4	
			4.1.5	ODONTOPEDIATRIA I	3.2.2, 3.2.3	ESPECIALIDAD	Estomatología	1	4	3	
			4.1.6	CLINICA ESTOMATOLOGICA INTEGRAL I	3.2.1, 3.2.2, 3.2.3, 3.2.4, 3.2.5, 3.2.6	ESPECIALIDAD	Estomatología	0	12	6	
			TOTAL							8	32
Ciclo VII			II SEMESTRE	4.2.1	CIRUGIA ORAL III	4.1.1	ESPECIALIDAD	Estomatología	1	4	3
		4.2.2		PROTESIS FIJA II	4.1.2	ESPECIALIDAD	Estomatología	2	4	4	
		4.2.3		PROTESIS COMPLETA II	4.1.3	ESPECIALIDAD	Estomatología	2	4	4	
		4.2.4		ENDODONCIA II	4.1.4	ESPECIALIDAD	Estomatología	2	4	4	
		4.2.5		ODONTOPEDIATRIA II	4.1.5	ESPECIALIDAD	Estomatología	1	4	3	
		4.2.6		CLINICA ESTOMATOLOGICA INTEGRAL II	4.1.6	ESPECIALIDAD	Estomatología	0	12	6	
		TOTAL							8	32	24
	5° AÑO	I SEMESTRE		5.1.1	ESTOMATOLOGIA COMUNITARIA I	4.2.5, 4.2.6	ESPECIALIDAD	Estomatología	2	4	4
5.1.2			CLINICA ESTOMATOLOGICA DEL ADULTO I	4.2.3, 4.2.6	ESPECIALIDAD	Estomatología	0	12	6		
5.1.3			CLINICA ESTOMATOLOGICA DEL NIÑO I	4.2.5	ESPECIALIDAD	Estomatología	0	12	6		
5.1.4			ORTODONCIA I		ESPECIALIDAD	Estomatología	1	4	3		
5.1.5			ODONTOLOGIA LEGAL Y FORENSE		ESPECIALIDAD	Estomatología	2	2	3		
5.1.6			TESIS I	3.2.7	ESPECIALIDAD	Estomatología	0	2	1		
TOTAL							5	36	23		
Ciclo IX			II SEMESTRE	5.2.1	ESTOMATOLOGIA COMUNITARIA II	5.1.1	ESPECIALIDAD	Estomatología	2	4	4
		5.2.2		CLINICA ESTOMATOLOGICA DEL ADULTO II	5.1.2	ESPECIALIDAD	Estomatología	0	12	6	
		5.2.3		CLINICA ESTOMATOLOGICA DEL NIÑO II	5.1.3	ESPECIALIDAD	Estomatología	0	12	6	
		5.2.4		ORTODONCIA II	5.1.4	ESPECIALIDAD	Estomatología	1	4	3	
		5.2.5		ADMINISTRACION Y GERENCIA EN ESTOMATOLOGIA		ESPECIALIDAD	Estomatología	2	2	3	
		5.2.6		TESIS II	5.1.6	ESPECIALIDAD	Estomatología	0	2	1	
		TOTAL							5	36	23
	6° AÑO	I SEMESTRE		6.1.1	INTERNADO HOSPITALARIO	5.1.5, 5.2.1, 5.2.2, 5.2.3, 5.2.4, 5.2.5, 5.2.6	ESPECIALIDAD	Estomatología	4	44	26*
Ciclo XI			II SEMESTRE	6.2.1	INTERNADO RURAL	6.1.1	ESPECIALIDAD	Estomatología	2	46	25*
		TOTAL							6	90	51
TOTAL							101	372	287		

**SUMILLAS**

**I CICLO**

**Experiencias Curriculares Obligatorias:**

Denominación de la experiencia curricular			Desarrollo Personal								
Ciclo	I	Código		Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	No aplica			Código de Competencia del perfil de egreso	
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	Horas teóricas	2	Horas prácticas	2	HV/HL	0
<b>Sumilla</b>	<p>La experiencia curricular de Desarrollo Personal es de carácter teórico-práctico, contribuye directamente al logro de todas las capacidades terminales, especialmente a las referidas a inteligencia emocional y aplicación de principios éticos en su vida universitaria para una buena convivencia y ciudadanía responsable.</p> <p>Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>I. Análisis y estudio de las bases científicas de los procesos bio-psico-sociales</li> <li>II. Etapas de desarrollo del ser humano</li> <li>III. Autonomía, emprendimiento y Desarrollo personal</li> <li>IV. Plan de vida.</li> </ol> <p>La experiencia curricular será útil para que el estudiante construya su plan de vida orientado a desarrollar autonomía, autoestima, emprendimiento, enfrentar problemas de forma preventiva y ser capaz de sustentar sus opciones y proyectos con convicción.</p>										
<b>Ejes y valores curriculares priorizados</b>	Es colaborativo, es responsable y trabaja en equipo.										
<b>Enfoque didáctico</b>	Activo problematizador privilegiando: Talleres, juego de roles, dinámicas vivenciales, análisis de documentos.				<b>Perfil específico del docente / equipo formador</b>		Perfil del docente de EGUNT				
					<b>Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio</b>		Perfil del administrativo de EGUNT				

Denominación de la experiencia curricular		Desarrollo del Pensamiento Lógico Matemático									
Ciclo	I	Código		Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	No aplica			Código de Competencia del perfil de egreso	
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	Horas teóricas	2	Horas prácticas	2	HV/HL	
Sumilla	<p>La experiencia curricular de <b>Desarrollo del Pensamiento Lógico Matemático</b> es de carácter teórico-práctico, contribuye directamente al logro de todas las capacidades terminales, especialmente a la aplicación del pensamiento lógico matemático en la resolución de problemas, optimizando el trabajo individual y en equipo.</p> <p>Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades :</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>I. Lógica, pensamiento matemático y lenguaje simbólico.</li> <li>II. Lógica de cuantificadores. Lenguaje y validez sintáctica.</li> <li>III. Lógica proposicional y teoría de conjuntos.</li> <li>IV. Teoría de relaciones y funciones en el plano cartesiano.</li> </ol> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante logre habilidades y destrezas en el manejo del pensamiento lógico matemático en la solución de problemas, a través del trabajo colaborativo y cooperativo.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	Es colaborativo, responsable y trabaja en equipo.										
Enfoque didáctico	Se trabajara en forma integrada los tres ejes temáticos numérico, algebraico y geométrico					Perfil específico del docente / equipo formador	Perfil del docente de EGUNT				
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio	Perfil del administrativo de EGUNT				

Denominación de la experiencia curricular			Gestión de los Aprendizajes								
Ciclo	I	Código		Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	No aplica			Código de Competencia del perfil de egreso	
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	Horas teóricas	2	Horas prácticas	2	HV/HL	0
<b>Sumilla</b>			<p>La experiencia curricular de <b>Gestión de los Aprendizajes</b> es de carácter teórico-práctico, contribuye directamente al logro de todas las capacidades terminales, especialmente a la gestión del autoaprendizaje y metaprendizaje, empleando estrategias adecuadas y efectivas como el aprendizaje colaborativo, cooperativo, autónomo y permanente para mejorar su capacidad de resolución de problemas, comunicación e investigación.</p> <p>Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades :</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>I. Motivación y técnicas de estudio</li> <li>II. Aprender a aprender, formas de aprendizaje, nuevo rol del estudiante.</li> <li>III. La meta cognición</li> <li>IV. Estrategias de aprendizaje en la educación superior universitaria.</li> </ol> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante gestione su auto y meta aprendizajes empleando estrategias adecuadas y efectivas como: aprendizaje colaborativo, cooperativo, autónomo, permanente y los aplique en las demás experiencias curriculares.</p>								
<b>Ejes y valores curriculares priorizados</b>			Desarrollo y formación integral de la persona con ética y ciudadanía								
<b>Enfoque didáctico</b>			Activo problematizador privilegiando: Autoanálisis, taller, análisis de documentos.			<b>Perfil específico del docente / equipo formador</b>		Perfil del docente de EGUNT			
						<b>Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio</b>		Perfil del administrativo de EGUNT			

Denominación de la experiencia curricular		Lectura Crítica y Redacción de Textos Académicos									
Ciclo	I	Código		Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	No aplica			Código de Competencia del perfil de egreso	
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	Horas teóricas	2	Horas prácticas	2	HV/HL	0
<b>Sumilla</b>	<p>La experiencia curricular de <b>Lectura Crítica y Redacción de Textos Académicos</b> es de carácter teórico-práctico, contribuye directamente al logro de todas las capacidades terminales, especialmente a la gestión del autoaprendizaje y metaprendizaje, empleando estrategias adecuadas y efectivas como el aprendizaje colaborativo, cooperativo, autónomo y permanente para mejorar su capacidad de resolución de problemas, comunicación e investigación.</p> <p>Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades :</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>I. Niveles de comprensión lectora: Literal e inferencial. Ejercicios</li> <li>II. Nivel de comprensión lectora: crítica. Ejercicios.</li> <li>III. Estrategias de producción de textos</li> <li>IV. La redacción académica: técnicas, recursos.</li> </ol> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante redacte textos académico-universitarios en los cuales considera los objetivos, requisitos, técnicas y recursos de la producción textual académica articulados con los resultados de la lectura crítica y comprensiva demostrando cuidado gramatical, originalidad, dominio temático y estética.</p>										
<b>Ejes y valores curriculares priorizados</b>	Es colaborativo, responsable y trabaja en equipo.										
<b>Enfoque didáctico</b>	Ejercicios aplicativos, talleres de producción de textos.				<b>Perfil específico del docente / equipo formador</b>		Perfil del docente de EGUNT				
					<b>Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio</b>		Perfil del administrativo de EGUNT				

**Experiencias Curriculares Optativas:**

Denominación de la experiencia curricular		Química General									
Ciclo	I	Código		Carácter	Teórico-práctico	Requisito	No aplica			Código de Competencia del perfil de egreso	
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	4	Horas teóricas	2	Horas prácticas	4	HV/HL	0
<b>Sumilla</b>	<p>La experiencia curricular de <b>Química General</b> es de carácter teórico - práctico, contribuye directamente al logro de las capacidades terminales específicas XXXXXX, y a las capacidades funcionales referidas a la solución de problemas académicos y de la comunidad, el fortalecimiento del pensamiento crítico, la cultura investigativa y la innovación.</p> <p>Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades :</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>I. Estudio de la estructura atómica y molecular de la materia</li> <li>II. Características termodinámicas y cinéticas de las reacciones químicas.</li> <li>III. Diferentes funciones orgánicas y su reactividad.</li> <li>IV. Las biomoléculas, vitaminas, enzimas, hormonas y una gran variedad de compuestos con actividad biológica.</li> </ol> <p>La experiencia curricular, será útil al estudiante para explicar y evidenciar los procesos químicos y bioquímicos que ocurre en los seres vivos y sirve para la comprensión y aplicación de los fundamentos de la Química General en la Bioquímica, Farmacología y otras ciencias.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	Desarrollo y formación integral de la persona con ética y ciudadanía										
Enfoque didáctico	Activo – problematizador especialmente mediante: talleres, prácticas de laboratorio y trabajo en equipo.				Perfil específico del docente / equipo formador			Perfil del docente EGUNT			
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio			Perfil administrativo EGUNT			

**Experiencias Curriculares Electivas:**

Denominación de la experiencia curricular			Taller de Técnicas de Comunicación Eficaz								
<b>Ciclo</b>	I	<b>Código</b>		<b>Carácter</b>	Práctico	<b>Requisito</b>	No aplica			<b>Código de Competencia del perfil de egreso</b>	
<b>Total horas</b>	64	<b>Horas x semana</b>	4	<b>Créditos</b>	2	<b>Horas teóricas</b>	0	<b>Horas prácticas</b>	4	<b>HV/HL</b>	0
<b>Sumilla</b>	<p>La experiencia curricular de <b>Taller Técnicas de Comunicación Eficaz</b> es de carácter práctico, contribuye directamente al logro de todas las capacidades terminales, especialmente redacta textos académico articulados con los resultados de la lectura crítica, mediante la comprensión y redacción de informes, demostrando inteligencia emocional en optimización del trabajo individual y en equipo.</p> <p>Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades :</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>I. Tipos de comunicación</li> <li>II. Técnicas de comunicación eficaz</li> <li>III. Aspectos que mejoran la comunicación eficaz</li> <li>IV. Comunicación virtual</li> </ol> <p>La experiencia curricular, será útil al estudiante para satisfacer sus necesidades comunicativas en forma eficaz.</p>										
<b>Ejes y valores curriculares priorizados</b>	Es colaborativo, responsable y trabaja en equipo										
<b>Enfoque didáctico</b>	Activo problematizador privilegiando: Autoanálisis, ejercicios prácticos, talleres vivenciales.					<b>Perfil específico del docente / equipo formador</b>	Perfil del docente de EGUNT				
						<b>Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio</b>	Perfil del administrativo de EGUNT				

Denominación de la experiencia curricular		Taller de Música									
Ciclo	I	Código		Carácter	Práctico	Requisito	No aplica			Código de Competencia del perfil de egreso	
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	2	Horas teóricas	0	Horas prácticas	4	HV/HL	0
Sumilla	<p>La experiencia curricular de <b>Taller de Música</b> es de carácter práctico, contribuye directamente al logro de todas las capacidades terminales, especialmente el referido a la expresión artística y cultural, valorando la diversidad.</p> <p>Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades :</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>I. Taller de música I</li> <li>II. Taller de música II</li> <li>III. Taller de música III</li> <li>IV. Taller de música IV</li> </ol> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante pueda apreciar la expresión artística y comunicar su identidad cultural mediante el lenguaje musical.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	Practica una ciudadanía responsable de respecto a la diversidad cultural										
Enfoque didáctico	Ejercicios prácticos, taller de interpretación.				Perfil específico del docente / equipo formador	Perfil del docente de EGUNT					
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio	Perfil del administrativo de EGUNT					

Denominación de la experiencia curricular			Taller de Deportes								
Ciclo	I	Código		Carácter	Práctico	Requisito	No aplica			Código de Competencia del perfil de egreso	
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	2	Horas teórico	0	Horas prácticas	4	HV/HL	0
Sumilla	<p>La experiencia curricular de <b>Taller de Deportes</b> es de carácter práctico, contribuye directamente al desarrollo físico y cohesión de la identidad como equipo</p> <p>Se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>I. Fútbol, vóleybol,</li> <li>II. Básquetbol.</li> <li>III. Natación.</li> <li>IV. Atletismo.</li> </ol> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante practique deporte en eventos masivos, como olimpiadas universitarias, en sus diferentes disciplinas (fútbol, vóleybol, gimnasia, atletismo, natación,) que potencia su capacidad física y mental.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	Es colaborativo y trabaja en equipo										
Enfoque didáctico	Activo		Perfil específico del docente / equipo formador	Perfil del docente EGUNT							
Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio			Perfil administrativo EGUNT								

Denominación de la experiencia curricular		Taller de Liderazgo y Trabajo en Equipo									
Ciclo	I	Código		Carácter	Práctico	Requisito	No aplica			Código de Competencia del perfil de egreso	
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	2	Horas teóricas	0	Horas prácticas	4	HV/HL	0
Sumilla	<p>La experiencia curricular de <b>Taller de Liderazgo y Trabajo en Equipo</b> es de carácter práctico, contribuye directamente al logro de todas las capacidades terminales, especialmente a las referidas a inteligencia emocional y aplicación de principios éticos en su vida universitaria para una buena convivencia y ciudadanía responsable.</p> <p>Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>I. El liderazgo y el líder: naturaleza, características, formas, importancia.</li> <li>II. Los procesos de formación de liderazgo.</li> <li>III. El trabajo en equipo: formas e importancia.</li> <li>IV. Talleres de liderazgo aplicados a la especialidad</li> </ol> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante pueda desarrollar su liderazgo, el cual se evidenciará en habilidad de motivar, influenciar para que los otros contribuyan a proponer iniciativas de trabajo en equipo y orientar la toma de decisiones consensuadas de sus integrantes, demostrando asertividad, eficacia y respeto por las ideas e iniciativas de todas las personas del grupo o equipo.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	Es colaborativo, es responsable y trabaja en equipo.										
Enfoque didáctico	Activo - problematizador privilegiando: Taller, juego de roles, dinámicas vivenciales y autoanálisis.				Perfil específico del docente / equipo formador	Perfil del docente de EGUNT					
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio	Perfil del administrativo de EGUNT					

Denominación de la experiencia curricular		Anatomía General I									
Ciclo	I	Código	1.1.5	Carácter	Teórico Práctico	Requisito				Código de Competencia del perfil de egreso	UC1-CT1.1
Total horas	48	Horas x semana	3	Créditos	4	HT	2	H	C	HL	4
<b>Sumilla</b>		<p>La experiencia curricular de Anatomía General I es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia UC1 directamente la capacidad CT1.1 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres Unidades temáticas: 1. Organización del cuerpo humano. 2. El Soporte anatómico, huesos, músculos, articulaciones. 3. El soporte anatómico, sistema nervioso periférico, vía nerviosa, sensitiva y piramidal.</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante relacione conocimientos sobre los componentes del sistema estomatognático y establecer la interrelación de la estructura y función de los órganos y sistemas humanos relacionados con el soporte anatómico.</p>									
<b>Ejes y valores curriculares priorizados</b>		<p>Relaciona conocimientos sobre los componentes del sistema estomatognático, para analizar y explicar los fenómenos del proceso salud – enfermedad.</p> <p>Muestra empatía, facilidad para relacionarse y personalidad amigable.</p>									
<b>Enfoque didáctico</b>		Problematizador				<b>Perfil específico del docente / equipo formador</b>		Médico cirujano con grado de maestro			
						<b>Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio<sup>1</sup></b>		- Trabajador en servicios tipo III. A3-05-870-3.			

<sup>1</sup> Personal administrativo que apoya en laboratorios entre otros.

Denominación de la experiencia curricular		Biofísica										
Ciclo	I	Código	1.1.7	Carácter	Teórico Práctico	Requisito				Código de Competencia del perfil de egreso	UC1-CT1.1, CT1.4	
Total horas	80	Horas x semana	5	Créditos	3	HT	1	H	C	0	HL	4
<b>Sumilla</b>		<p>La experiencia curricular de Biofísica es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia UC1 directamente las capacidades CT1.1, CT1.4 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres Unidades temáticas: 1. Fundamentos básicos de la mecánica – Elasticidad y resistencia de los materiales 2. Biomecánica y fluidos biológicos. 3. Bioelectricidad y rayos X en odontología.</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante relacione conocimientos sobre los componentes y función del sistema estomatognático con los principios y leyes de la mecánica incorporando los medios y materiales producto de la innovación tecnológica.</p>										
<b>Ejes y valores curriculares prioritarios</b>		<p>Relaciona conocimientos sobre los componentes del sistema estomatognático, para analizar y explicar los fenómenos del proceso salud – enfermedad.</p> <p>Muestra empatía, facilidad para relacionarse y personalidad amigable.</p>										
<b>Enfoque didáctico</b>		Problematizador				<b>Perfil específico del docente / equipo formador</b>		Licenciado en física con grado de maestro				
						<b>Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio<sup>2</sup></b>		- Trabajador en servicios tipo III. A3-05-870-3.				

<sup>2</sup> Personal administrativo que apoya en laboratorios entre otros.

## II CICLO

### Experiencias Curriculares Obligatorias:

Denominación de la experiencia curricular		Sociedad, Cultura y Ecología									
Ciclo	II	Código	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	No aplica			Código de Competencia del perfil de egreso		
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	Horas teóricas	2	Horas prácticas	2	HV/HL	0
<b>Sumilla</b>	<p>La experiencia curricular de <b>Sociedad, Cultura y Ecología</b> es de carácter teórico-práctico, contribuye al logro de todas las capacidades terminales funcionales, especialmente a la interpretación, respeto y valoración de las culturas locales, regionales, nacionales e internacionales y el desarrollo del sentido de identidad y pertinencia, así mismo la capacidad de proponer soluciones a los problemas académicos y de la comunidad.</p> <p>Para el logro de estas capacidades terminales se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>I. Tópicos y/o problemas actuales relacionados con la sociedad, tanto a nivel local nacional como mundial, y relacionados con su ámbito profesional.</li> <li>II. Tópicos y/o problemas actuales relacionados con la cultura, tanto a nivel local nacional como mundial, y relacionados con su ámbito profesional.</li> <li>III. Tópicos y/o problemas actuales relacionados con el medio ambiente, tanto a nivel local nacional como mundial, y relacionados con su ámbito profesional</li> <li>IV. Relación entre la sociedad, la cultura y la ecología como mecanismo de adaptación.</li> </ol> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante desarrolle sensibilidad y compromiso ante los problemas sociales, culturales y ecológicos de su entorno, respondiendo y orientando positivamente las iniciativas de la ciudadanía para promover y respetar el equilibrio entre la sociedad, la cultura y la ecología.</p>										
<b>Ejes y valores curriculares priorizados</b>	Desarrollo y formación integral de la persona con ética y ciudadana										
<b>Enfoque didáctico</b>	Activo problematizador privilegiando: Análisis de casos, Debates y Trabajo cooperativo				<b>Perfil específico del docente / equipo formador</b>	Perfil del docente de EGUNT					
					<b>Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio</b>	Perfil del administrativo de EGUNT					

Denominación de la experiencia curricular			Cultura Investigativa y Pensamiento Crítico								
Ciclo	II	Código		Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	No aplica			Código de Competencia del perfil de egreso	
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	Horas teóricas	2	Horas prácticas	2	HV/HL	0
Sumilla	<p>La experiencia curricular de <b>Cultura Investigativa y Pensamiento Crítico</b> es de carácter teórico-práctico, contribuye directamente al logro de las capacidades terminales funcionales, especialmente la formulación de soluciones a problemas de forma imaginativa, viable y eficaz, aplicando el pensamiento lógico matemático, plasmando las propuestas y los resultados en documentos académicos.</p> <p>Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>I. Cultura investigativa: características, desarrollo, aplicación e implicancias.</li> <li>II. Estrategias para el desarrollo del pensamiento crítico y aplicaciones en su contexto.</li> <li>III. Construcción del conocimiento. Conocimiento científico: Procesos, elementos y técnicas.</li> <li>IV. Biografía y aportes destacados de investigadores o innovadores locales, nacionales e internacionales de su especialidad.</li> </ol> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante desarrolle un espíritu investigador y contribuya al fortalecimiento de una cultura investigativa en su formación profesional, proponiendo soluciones imaginativas, viables y oportunas.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	Es colaborativo, es responsable y trabaja en equipo.										
Enfoque didáctico	Activo problematizador privilegiando: análisis de documentos, ABP, Entrevistas y trabajo cooperativo				Perfil específico del docente / equipo formador		Perfil del docente de EGUNT				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Perfil del administrativo de EGUNT				

Denominación de la experiencia curricular		Ética, Convivencia Humana y Ciudadanía									
<b>Ciclo</b>	II	<b>Código</b>		<b>Carácter</b>	Teórico - práctico	<b>Requisito</b>	No aplica			<b>Código de Competencia del perfil de egreso</b>	
<b>Total horas</b>	64	<b>Horas x semana</b>	4	<b>Créditos</b>	3	<b>Horas teóricas</b>	2	<b>Horas prácticas</b>	2	<b>HV/HL</b>	0
<b>Sumilla</b>	<p>La experiencia curricular de Ética, Convivencia Humana y Ciudadanía es de carácter teórico-práctico, contribuye directamente al logro de las capacidades terminales funcionales, especialmente la aplicación de principios éticos en su vida universitaria mostrando inteligencia emocional.</p> <p>Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>I. ¿Por qué ética y ciudadanía en el Perú de hoy?</li> <li>II. Reflexiones en torno al debate contemporáneo de la universalidad de los derechos humanos</li> <li>III. Mínimos éticos para una convivencia ciudadana en el Perú</li> <li>IV. Reconocimiento, igualdad y participación: el continuo y complejo proceso de la construcción de la ciudadanía.</li> </ol> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante practique normas y principios de comportamiento personal en armonía con los derechos y obligaciones ciudadanas, la convivencia pacífica, con honestidad, integralidad y transparencia, evidenciando respeto a los demás en coherencia con los principios morales y democráticos.</p>										
<b>Ejes y valores curriculares priorizados</b>	Desarrollo y formación integral de la persona con ética y ciudadanía										
<b>Enfoque didáctico</b>	Activo problematizador privilegiando: análisis de casos, debates y trabajo en equipo.				Perfil específico del docente / equipo formador			Perfil del docente EGUNT			
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio			Perfil administrativo EGUNT			

Denominación de la experiencia curricular		Identidad Cultural Regional, Nacional e Internacional									
Ciclo	II	Código		Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	No aplica			Código de Competencia del perfil de egreso	
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	Horas teórico	2	Horas prácticas	2	HV/HL	0
Sumilla	<p>La experiencia curricular de <b>Identidad Cultural Regional, Nacional e Internacional</b> es de carácter teórico-práctico, contribuye directamente al logro de las capacidades terminales funcionales, interpretando, respetando y valorando las manifestaciones culturales de su contexto y la diversidad cultural, demostrando inteligencia emocional para optimizar el trabajo individual y en equipo.</p> <p>Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>I. Cultura, valores e identidad cultural.</li> <li>II. Procesos de construcción de la identidad.</li> <li>III. Interculturalidad y diversidad cultural.</li> <li>IV. La discriminación: un problema de todos.</li> </ol> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante desarrolle un sentimiento de pertenencia a la nación peruana, mostrando actitud positiva, sensibilidad y compromiso frente a la diversidad cultural.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	Practica una ciudadanía responsable de respecto a la diversidad cultural										
Enfoque didáctico	Activo problematizador privilegiando: análisis de casos y video-forums.				Perfil específico del docente / equipo formador		Perfil del docente EGUNT				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Perfil administrativo EGUNT				

**Experiencias Curriculares Electivas:**

Denominación de la experiencia curricular		Taller de Manejo de TIC								
Ciclo	II	Código		Carácter	Práctico	Requisito	No aplica			Código de Competencia del perfil de egreso
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	2	Horas teórico	0	Horas prácticas	4	HV/HL
<b>Sumilla</b>	<p>La experiencia curricular de <b>Taller de Manejo de TIC</b> es de carácter práctico, contribuye directamente al logro de las capacidades terminales funcionales: gestiona su autoaprendizaje y metaprendizaje, redacta textos académicos articulados con los resultados de la lectura crítica.</p> <p>Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>I. Creación de textos, artículos, módulos, revistas con Microsoft office. Procesador de textos Matemáticos, Látex entre otros.</li> <li>II. Herramientas de Google.</li> <li>III. Herramientas computacionales I.</li> <li>IV. Herramientas computacionales II. (Derive, Matlab, Matemática, Winplot, Estadistic, SPSS, R, entre otros).</li> </ol> <p>La experiencia curricular permitirá al estudiante aplicar diversos procesadores de texto, organizadores de datos, presentadores y herramientas digitales, para comunicar de manera creativa información procesada y pertinente.</p>									
<b>Ejes y valores curriculares priorizados</b>	Es colaborativo y trabaja en equipo.									
<b>Enfoque didáctico</b>	Activo problematizador privilegiando: Taller y trabajo colaborativo.				<b>Perfil específico del docente / equipo formador</b>	Perfil del docente EGUNT				
					<b>Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio</b>	Perfil administrativo EGUNT				

Denominación de la experiencia curricular		Taller de Danzas Folclóricas									
Ciclo	II	Código		Carácter	Práctico	Requisito	No aplica			Código de Competencia del perfil de egreso	
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	2	Horas teórico	0	Horas prácticas	4	HV/HL	0
Sumilla	<p>La experiencia curricular de <b>Taller de Danzas Folclóricas</b> es de carácter práctico, contribuye directamente al logro de las capacidades terminales funcionales, especialmente las referidas a la interpretación de manifestaciones culturales de su macro contexto, el respeto a otras culturas locales, regionales, nacionales e internacionales ya su expresión artística y cultural.</p> <p>Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>I. Las Danzas folclóricas típicas como expresiones culturales.</li> <li>II. Tipos de Danzas Folclóricas del Perú.</li> <li>III. Talleres de danzas folclóricas típicas regionales.</li> <li>IV. Talleres de danzas folclóricas típicas nacionales e internacionales.</li> </ol> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante fortalezca su identidad con nuestras culturas vivas nacionales, reconozca su valor cultural y social; y evidencie respeto por las diferentes manifestaciones culturales vigentes, mediante la práctica de danzas típicas regionales, nacionales e internacionales.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	Practica una ciudadanía responsable de respecto a la diversidad cultural.										
Enfoque didáctico	Activo a través de la interpretación de danzas				Perfil específico del docente / equipo formador			Perfil del docente EGUNT			
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio			Perfil administrativo EGUNT			

Denominación de la experiencia curricular			Taller de Música								
Ciclo	II	Código		Carácter	Práctico	Requisito	No aplica			Código de Competencia del perfil de egreso	
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	2	Horas teóricas	0	Horas prácticas	4	HV/HL	0
<b>Sumilla</b>	<p>La experiencia curricular de <b>Taller de Música</b> es de carácter práctico, contribuye directamente al logro de todas las capacidades terminales, especialmente de la expresión artística y cultural, valorando la diversidad.</p> <p>Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades :</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>I. Taller de música I</li> <li>II. Taller de música II</li> <li>III. Taller de música III</li> <li>IV. Taller de música IV</li> </ol> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante pueda apreciar la expresión artística y comunicar su identidad cultural mediante el lenguaje musical.</p>										
<b>Ejes y valores curriculares priorizados</b>	Practica una ciudadanía responsable de respecto a la diversidad cultural										
<b>Enfoque didáctico</b>	Ejercicios prácticos, talleres vivenciales				<b>Perfil específico del docente / equipo formador</b>			Perfil del docente de EGUNT			
					<b>Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio</b>			Perfil del administrativo de EGUNT			

Denominación de la experiencia curricular		Taller de Deportes									
Ciclo	II	Código		Carácter	Práctico	Requisito	No aplica			Código de Competencia del perfil de egreso	
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	2	Horas teórico	0	Horas prácticas	4	HV/HL	0
Sumilla	<p>La experiencia curricular de <b>Taller de Deportes</b> es de carácter práctico, contribuye directamente al desarrollo físico y cohesión de la identidad como equipo</p> <p>Se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades:</p> <p>V. Fútbol, vóleybol,  VI. Básquetbol.  VII. Natación.  VIII. Atletismo.</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante practique deporte en eventos masivos, como olimpiadas universitarias, en sus diferentes disciplinas (fútbol, vóleybol, gimnasia, atletismo, natación,) que potencia su capacidad física y mental.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	Es colaborativo y trabaja en equipo										
Enfoque didáctico	Activo	Perfil específico del docente / equipo formador				Perfil del docente EGUNT					
		Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio				Perfil administrativo EGUNT					

Denominación de la experiencia curricular		Anatomía General II									
Ciclo	II	Código	1.2.5	Carácter	Teórico Práctico	Requisito	1.1.5 Anatomía general I			Código de Competencia del perfil de egreso	UC1-CT1.1
Total horas	48	Horas x semana	4	Créditos	4	HT	2	HC	0	HL	4
<b>Sumilla</b>	<p>La experiencia curricular de Anatomía General II es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia UC1 directamente la capacidad CT1.1 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres Unidades temáticas: 1.Sistemas de mantenimiento del cuerpo humano: sistema respiratorio, sistema cardiovascular. 2. Sistemas de mantenimiento del cuerpo humano: Sistema digestivo, sistema urinario 3. Sistemas de control del cuerpo humano: Sistema nervioso central, sistema endocrino. Reproducción del organismo Humano.</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante relacione conocimientos sobre los componentes del sistema estomatognático y establecer la interrelación de la estructura y función de los órganos y los sistemas de mantenimiento.</p>										
<b>Ejes y valores curriculares priorizados</b>	<p>Relaciona conocimientos sobre los componentes del sistema estomatognático, para analizar y explicar los fenómenos del proceso salud – enfermedad.</p> <p>Muestra empatía, facilidad para relacionarse y personalidad amigable.</p>										
<b>Enfoque didáctico</b>	Problematizador					<b>Perfil específico del docente / equipo formador</b>	Médico cirujano con grado de maestro				
						<b>Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio<sup>3</sup></b>	- Trabajador en servicios tipo III. A3-05-870-3.				

<sup>3</sup> Personal administrativo que apoya en laboratorios entre otros.

Denominación de la experiencia curricular		Biología Molecular y Celular									
Ciclo	II	Código	1.2.6	Carácter	Teórico Práctico	Requisito				Código de Competencia del perfil de egreso	UC1-CT1.1, CT1.4
Total horas	64	Horas x semana	6	Créditos	4	HT	2	HC	0	HL	4
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Biología molecular y celular es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia UC1 directamente las capacidades CT1.1, CT1.4 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres Unidades temáticas: 1. Bases moleculares de la biología celular. 2. La célula: ultraestructura, función de la membrana plasmática, citoplasma y organelas. 3. Núcleo interfásico, reproducción celular y citogenética.</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante relacione conocimientos sobre los componentes del sistema estomatognático e interpretar los procesos biológicos que permitan conceptualizar al ser vivo, comprender y explicar la estructura y función celular incorporando los medios y materiales producto de la innovación tecnológica.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	<p>Relaciona conocimientos sobre los componentes del sistema estomatognático, para analizar y explicar los fenómenos del proceso salud – enfermedad.</p> <p>Muestra empatía, facilidad para relacionarse y personalidad amigable.</p>										
Enfoque didáctico	Problematizador		Perfil específico del docente / equipo formador				Biólogo con grado de maestro				
			Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio <sup>4</sup>				- Trabajador en servicios tipo III. A3-05-870-3.				

<sup>4</sup> Personal administrativo que apoya en laboratorios entre otros.

Denominación de la experiencia curricular		Bioquímica									
Ciclo	II	Código	1.2.7	Carácter	Teórico Práctico	Requisito	1.1.6 Química General			Código de Competencia del perfil de egreso	UC1-CT1.1, CT1.4
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	H C	0	HL	2
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Bioquímica es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia UC1 y directamente las capacidades CT1.1, CT1.4 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres Unidades temáticas: 1. Enzimología y metabolismo energético. 2. Metabolismo de los carbohidratos y Metabolismo de los lípidos. 3. Metabolismo de las proteínas y ácidos nucleicos. Metabolismo de las metaloproteínas, hidromineral y vitaminas</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante relacione conocimientos sobre los componentes del sistema estomatognático para comprender los procesos biológicos normales y anormales.</p>										
Ejes y valores curriculares prioritarios	<p>Relaciona conocimientos sobre los componentes del sistema estomatognático, para analizar y explicar los fenómenos del proceso salud – enfermedad.</p> <p>Muestra empatía, facilidad para relacionarse y personalidad amigable.</p>										
Enfoque didáctico	Problematizador				Perfil específico del docente / equipo formador	Médico Cirujano con grado de maestro					
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio <sup>5</sup>	- Trabajador en servicios tipo III. A3-05-870-3.					

<sup>5</sup> Personal administrativo que apoya en laboratorios entre otros.

DENOMINACIÓN DE LA EXPERIENCIA CURRICULAR			EMBRIOLOGIA E HISTOLOGIA HUMANA I								
Ciclo	III	Código	2.1.1	Carácter	Teórico – Práctico	Requisito				Código de Competencia del perfil de egreso	UC1, CT1.1, CT1.4
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HC	0	HL	2
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Embriología e Histología Humana I, es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia I y directamente las capacidades CT1.1, CT1.4 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres unidades temáticas: La primera Embriología General I, la segunda, Embriología General II y la tercera, Histología General I.</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante relacione conocimientos sobre los componentes del sistema estomatognático, con los conocimientos sobre el desarrollo humano, diferenciación de tejidos y conformación de órganos y sistemas desde la vida intrauterina.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	Relaciona conocimientos sobre los componentes del sistema estomatognático, para analizar y explicar los fenómenos del proceso salud enfermedad oral. Presenta espíritu emprendedor y habilidad de aprendizaje.										
Enfoque didáctico	Problematizador				Perfil específico del docente / equipo formador	Médico Cirujano con grado de Maestría					
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio <sup>6</sup>	Trabajador en servicios tipo III. A3-05-870-3.					

<sup>6</sup> Personal administrativo que apoya en laboratorios entre otros.

DENOMINACIÓN DE LA EXPERIENCIA CURRICULAR			DIAGNÓSTICO ESTOMATOLÓGICO I								
Ciclo	III	Código	2.1.2	Carácter	Teórico – Práctico	Requisito				Código de Competencia del perfil de egreso	UC1-CT1.1, CT1.1, CT2.2, CT1.3, CT1.4 UC2-CT2.1 UC4-CT4.2
Total horas	96	Horas x semana	6	Créditos	4	HT	2	HC	4	HL	0
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Diagnóstico Estomatológico I es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia UC1, UC2, UC4 y directamente las capacidades CT1.1, CT1.2, CT1.3, CT1.4, CT2.1 y CT4.2 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: 1. Historia clínica - fundamentos 3. Anamnesis 2. Examen físico general, signos y síntomas.</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante relacione conocimientos sobre los componentes del sistema estomatognático, para desarrollar una adecuada anamnesis y examen físico general; incorporando medios y materiales producto de la investigación tecnológica. Así mismo es útil para el correcto registro de signos y síntomas orientados a la solución de problemas relacionados con las enfermedades más prevalentes.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	Relaciona conocimientos sobre los componentes del sistema estomatognático, para analizar y explicar los fenómenos del proceso salud enfermedad oral. Desarrolla espíritu emprendedor y habilidad de aprendizaje.										
Enfoque didáctico	Problematizador				Perfil específico del docente / equipo formador	Cirujano dentista habilitado, con grado de Maestro en Estomatología.					
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio	- Trabajador en servicios tipo III. A3-05-870-3.					

DENOMINACIÓN DE LA EXPERIENCIA CURRICULAR			MORFOLOGÍA ESTOMATOGNÁTICA I								
Ciclo	III	Código	2.1.3	Carácter	Teórico – Práctico	Requisito	1.2.5 Anatomía General II.			Código de Competencia del perfil de egreso	UC1, CT1.1.
Total horas	80	Horas x semana	5	Créditos	3	HT	1	HC	0	HL	4
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Morfología Estomatognática I es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia I y directamente las capacidades CT1.1 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres unidades temáticas: La primera sobre Desarrollo Cráneo Facial de las Estructuras Óseas, Musculares y Articulares, la segunda, sobre Músculos Masticatorios y Angiología y la tercera, sobre sistema Linfático, Neurología y Cavidad Bucal.</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante relacione conocimientos sobre los componentes del sistema estomatognático, para analizar y explicar los fenómenos del proceso salud enfermedad oral.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	<p>Relaciona conocimientos sobre los componentes del sistema estomatognático, para analizar y explicar los fenómenos del proceso salud enfermedad oral.</p> <p>Espíritu emprendedor y habilidad de aprendizaje.</p>										
Enfoque didáctico	Problematizador				Perfil específico del docente / equipo formador			Cirujano dentista con Grado de Maestro en Estomatología.			
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio <sup>7</sup>			Trabajador en servicios tipo III. A3-05-870-3.			

<sup>7</sup> Personal administrativo que apoya en laboratorios entre otros.

DENOMINACIÓN DE LA EXPERIENCIA CURRICULAR			OCLUSIÓN								
Ciclo	III	Código	2.1.4	Carácter	Teórico – Práctico	Requisito				Código de Competencia del perfil de egreso	UC1, CT1.1, CT1.3  UC2 CT2.1.
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	4	HT	2	HC	0	HL	4
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Oclusión es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia I y II y directamente las capacidades CT1.1, CT1.3 y CT2.1 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres unidades temáticas: La primera sobre Oclusión dentaria y ATM, la segunda, sobre Mecanismos Neuromuscular. Periodonto y la tercera, sobre Diagnóstico y Tratamiento.</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante relacione conocimientos sobre los componentes del sistema estomatognático, para analizar y explicar los fenómenos del proceso salud enfermedad oral; para que recupere y mantenga la salud estomatognática del individuo con base en el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, inherentes al proceso salud - enfermedad oral; teniendo en cuenta los principios de forma, función y armonía del sistema estomatognático; y así mismo, elabora y ejecuta proyectos de investigación científica orientadas a la solución de problemas del proceso de salud - enfermedad oral.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	<p>Relaciona conocimientos sobre los componentes del sistema estomatognático, para analizar y explicar los fenómenos del proceso salud enfermedad oral.</p> <p>Espíritu emprendedor y habilidad de aprendizaje.</p>										
Enfoque didáctico	Problematizador				Perfil específico del docente / equipo formador			Cirujano dentista habilitado, con grado de Maestro en Estomatología			
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio			Trabajador en servicios tipo III. A3-05-870-3.			



DENOMINACIÓN DE LA EXPERIENCIA CURRICULAR			MICROBIOLOGIA								
Ciclo	III	Código	2.1.5	Carácter	Teórico – Práctico	Requisito				Código de Competencia del perfil de egreso	UC1, CT1.1, CT1.3
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HC	0	HL	2
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Microbiología es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia I y directamente las capacidades CT1.1, CT1.3 y del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres unidades temáticas: La primera Microbiología General, la segunda, Microbiología Especial y la tercera, Microbiología Oral.</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante relacione conocimientos sobre los componentes del sistema estomatognático, con el estudio de los agentes microbianos causantes de infecciones y enfermedades en el hombre; estableciendo una interrelación entre agente - huésped y ambiente, enfocada en el área oral, incorporando los medios y materiales producto de la innovación tecnológica.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	<p>Relaciona conocimientos sobre los componentes del sistema estomatognático, para analizar y explicar los fenómenos del proceso salud enfermedad oral. Presenta espíritu emprendedor y habilidad de aprendizaje.</p>										
Enfoque didáctico	Problematizador				Perfil específico del docente / equipo formador	Médico Cirujano con grado de Maestría Biólogo con grado de Maestría					
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio <sup>8</sup>	Trabajador en servicios tipo III. A3-05-870-3.					

<sup>8</sup> Personal administrativo que apoya en laboratorios entre otros.

DENOMINACIÓN DE LA EXPERIENCIA CURRICULAR			PATOLOGIA GENERAL								
Ciclo	III	Código	2.1.6	Carácter	Teórico Práctico	Requisito	1.2.6 Biología Molecular y celular			Código de Competencia del perfil de egreso	UCI-CT1.1,
Total horas	96	Horas x semana	6	Créditos	4	HT	2	HC	0	HL	4
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Patología general es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia UC1 directamente la capacidad CT.1.1 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres unidades temáticas: 1. Respuesta Celular ante el ambiente. 2. Procesos neoformativos e inmunidad. 3. Enfermedades carenciales y trastornos hemodinámicos.</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante Gestione la promoción, prevención, diagnóstico, planificación, recuperación y monitoreo de la salud oral, durante el proceso salud-enfermedad del individuo y la comunidad; relacionando los conocimientos sobre los componentes del sistema estomatognático, para analizar y explicar los fenómenos patológicos del proceso salud enfermedad oral.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	<p>Tiene como finalidad que el estudiante conozca el estudio de la enfermedad y los aspectos patológicos referentes a los mismos.</p> <p>Muestra empatía, facilidad para relacionarse y personalidad amigable, con espíritu emprendedor y habilidad de aprendizaje</p>										
Enfoque didáctico	Problematizador					Perfil específico del docente / equipo formador	Cirujano Dentista habilitado, con grado de Maestro en Estomatología				
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio <sup>9</sup>	Trabajador en servicios tipo III. A3-05-870-3.				

<sup>9</sup> Personal administrativo que apoya en laboratorios entre otros.

DENOMINACIÓN DE LA EXPERIENCIA CURRICULAR			EMBRIOLOGIA E HISTOLOGIA HUMANA II								
Ciclo	IV	Código	2.2.1	Carácter	Teórico – Práctico	Requisito	2.1.1 Embriología e Histología Humana I			Código de Competencia del perfil de egreso	UC1, CT1.1, CT1.4
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HC	0	HL	2
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Embriología e Histología Humana II es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia I y directamente las capacidades CT1.1, CT1.4 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres unidades temáticas: La primera Histología General II, la segunda, Embriología de craneo y cara y la tercera, Histología de craneo y cara.</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante relacione conocimientos sobre los componentes del sistema estomatognático, con los conocimientos sobre el desarrollo embriológico e histológico de los tejidos dentarios y estructuras relacionadas, incorporando los medios y materiales producto de la innovación tecnológica.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	Relaciona conocimientos sobre los componentes del sistema estomatognático, para analizar y explicar los fenómenos del proceso salud enfermedad oral. Presenta espíritu emprendedor y habilidad de aprendizaje.										
Enfoque didáctico	Problematizador				Perfil específico del docente / equipo formador	Medico Cirujano con grado de Maestria					
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio <sup>10</sup>	Trabajador en servicios tipo III. A3-05-870-3.					

<sup>10</sup> Personal administrativo que apoya en laboratorios entre otros.

DENOMINACIÓN DE LA EXPERIENCIA CURRICULAR			DIAGNÓSTICO ESTOMATOLÓGICO II								
Ciclo	IV	Código	2.2.2	Carácter	Teórico – Práctico	Requisito	2.1.2 Diagnóstico Estomatológico I			Código de Competencia del perfil de egreso	UC1-CT1.1, CT2.2, CT1.3, CT1.4 UC2- CT2.1 UC4-CT4.2
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	4	HT	2	HC	4	HL	0
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Diagnóstico Estomatológico II es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia UC1, UC2, UC4 y directamente las capacidades CT1.1, CT1.2, CT1.3, CT1.4, CT2.1 y CT4.2 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: 1. Examen clínico regional 2. Examen clínico intraoral – exámenes auxiliares 3. Diagnóstico – pronóstico – plan de tratamiento.</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante relacione conocimientos sobre los componentes del sistema estomatognático, para desarrollar un adecuado diagnóstico clínico regional e intraoral; incorporando medios y materiales producto de la investigación tecnológica. Asimismo, es útil en la elaboración de un pronóstico y plan de tratamiento orientado a la solución de problemas relacionados con las enfermedades orales más prevalentes.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	<p>Relaciona conocimientos sobre los componentes del sistema estomatognático, para analizar y explicar los fenómenos del proceso salud enfermedad oral.</p> <p>Desarrolla espíritu emprendedor y habilidad de aprendizaje.</p>										
Enfoque didáctico	Problematizador				Perfil específico del docente / equipo formador			Cirujano Dentista habilitado, con grado de Maestro en Estomatología			
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio			- Trabajador en servicios tipo III. A3-05-870-3.			

DENOMINACIÓN DE LA EXPERIENCIA CURRICULAR			MORFOLOGÍA ESTOMATOGNÁTICA II								
Ciclo	IV	Código	2.2.3	Carácter	Teórico – Práctico	Requisito	2.1.3 Morfología Estomatognática I.			Código de Competencia del perfil de egreso	UC1, CT1.1.
Total horas	48	Horas x semana	3	Créditos	3	HT	1	HC	0	HL	4
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Morfología Estomatognática II es de carácter teórico–práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia I y directamente las capacidades CT1.1 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres unidades temáticas: La primera sobre Sistema Dentario, Calcificación, Erupción é Histología, la segunda, sobre Sistema Dentario y Morfología, y la tercera, sobre Sistema Dentario y Arcos Dentarios.</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante relacione conocimientos sobre los componentes del sistema estomatognático, para analizar y explicar los fenómenos del proceso salud enfermedad oral.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	<p>Relaciona conocimientos sobre los componentes del sistema estomatognático, para analizar y explicar los fenómenos del proceso salud enfermedad oral.</p> <p>Espíritu emprendedor y habilidad de aprendizaje.</p>										
Enfoque didáctico	Problematizador				Perfil específico del docente / equipo formador			Cirujá dentista con Grado de Maestro en Estomatología.			
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio <sup>11</sup>			Trabajador en servicios tipo III. A3-05-870-3.			

<sup>11</sup> Personal administrativo que apoya en laboratorios entre otros.

DENOMINACIÓN DE LA EXPERIENCIA CURRICULAR			ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN								
Ciclo	IV	Código	2.2.4	Carácter	Teórico Práctico	Requisito	Código de Competencia del perfil de egreso				UCI- CT1.1, CT1.3, CT1.4  UCII- CT2.1
Total, horas	48	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	HC	1	HL	1
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Anestesiología y Reanimación es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia UC1 y UC2 directamente las capacidades CT1.1, CT1.3, CT1.4 y CT2.1 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres unidades temáticas: 1. Aspectos Básicos de la anestesiología y cirugía oral. 2. Técnicas anestésicas loco - regional. 3. Principios quirúrgicos en anestesiología y cirugía.</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante desarrolle y conozca que la anestesiología en general es un área que abarca el conocimiento científico, tecnológico y humanístico de la anestesia y sedación que serán parte de los diferentes tratamientos de lesiones y/o enfermedades de la cavidad oral por medios quirúrgicos. El curso anestesiología y reanimación, ya sea como parte de la cirugía oral en general y como elemento importante en el proceso de aprendizaje de saber, de saber hacer y de saber del estudiante de estomatología va a comprender la aplicación de anestesia loco – regional bucodental en el tratamiento quirúrgico (exodoncia) de lesiones y/o enfermedades dentales y dentro de un grado de complejidad simple o de mediana complejidad.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	Muestra empatía, facilidad para relacionarse y personalidad amigable, con espíritu emprendedor y habilidad de aprendizaje.										
Enfoque didáctico	Problematizador				Perfil específico del docente / equipo formador	Cirujano Dentista habilitado, con grado de Maestro en Estomatología					
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio	Trabajador en servicios tipo III. A3-05-870-3.					

DENOMINACIÓN DE LA EXPERIENCIA CURRICULAR			MATERIALES DENTALES								
Ciclo	IV	Código	2.2.5	Carácter	Teórico Práctico	Requisito				Código de Competencia del perfil de egreso	UCI-CT1.1, CT1.4,
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HC	0	HL	2
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Materiales Dentales es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia UC1 directamente las capacidades CT.1.1 y CT1.4 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres unidades temáticas: 1. Propiedades generales de los materiales dentales cementos dentales. 2. Materiales para impresiones. 3. Protectores dentinarios - Materiales de Obturación definitiva.</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante conozca las propiedades y las técnicas adecuadas para la manipulación de los materiales dentales de mayor uso en la profesión. Incorpore permanentemente en su práctica profesional los medios y materiales producto de la innovación tecnológica, relacionando los conocimientos sobre los componentes del sistema estomatognático, para analizar y explicar los fenómenos del proceso salud enfermedad oral.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	Muestra empatía, facilidad para relacionarse y personalidad amigable, con espíritu emprendedor y habilidad de aprendizaje										
Enfoque didáctico	Problematizador				Perfil específico del docente / equipo formador	Cirujano Dentista habilitado, con grado de Maestro en Estomatología					
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio	Trabajador en servicios tipo III. A3-05-870-3.					

DENOMINACIÓN DE LA EXPERIENCIA CURRICULAR			FISIOLOGÍA								
Ciclo	IV	Código	2.2.6	Carácter	Teórico – Práctico	Requisito				Código de Competencia del perfil de egreso	UC1, CT1.1.
Total horas	96	Horas x semana	6	Créditos	4	HT	2	HC	0	HL	4
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Fisiología es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia I y directamente las capacidades CT1.1 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres unidades temáticas: La primera sobre Fisiología Molecular, Músculo Nervioso, Cardíaco y Digestivo, la segunda, sobre Fisiología, Sangre, Inmunología Respiratoria y Renal y la tercera, sobre Fisiología Endocrino, Reproducción, Sentidos y Fiebre.</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante relacione conocimientos sobre los componentes del sistema estomatognático, para analizar y explicar los fenómenos del proceso salud enfermedad oral.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	<p>Relaciona conocimientos sobre los componentes del sistema estomatognático, para analizar y explicar los fenómenos del proceso salud enfermedad oral.</p> <p>Espíritu emprendedor y habilidad de aprendizaje.</p>										
Enfoque didáctico	Problematizador				Perfil específico del docente / equipo formador			Médico Cirujano. Químico Farmacéutico. Licenciado en Enfermería.			
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio <sup>12</sup>			Trabajador en servicios tipo III. A3-05-870-3.			

<sup>12</sup> Personal administrativo que apoya en laboratorios entre otros.

DENOMINACIÓN DE LA EXPERIENCIA CURRICULAR			IMAGENOLOGIA ORAL								
Ciclo	IV	Código	2.2.7	Carácter	Teórico – Práctico	Requisito				Código de Competencia del perfil de egreso	UC1-CT1.1 CT1.4
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HC	0	HL	2
<b>Sumilla</b>	<p>La experiencia curricular de Imagenología Oral es de carácter teórico-práctico -clínico y se orienta a desarrollar la unidad de competencia UCI y directamente las capacidades CT1.1 y CT1.4.</p> <p>Para el logro de la competencia se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres unidades temáticas: 1. Fundamentos básicos de la radiología Estomatológica- Equipos de rayos X. 2. Acción Biológica de las radiaciones Ionizantes -Física Sanitaria. 3. Técnicas Radiográficas, Revelado, informe, lectura e interpretación radiográfica.</p> <p>La experiencia curricular, será útil para la Gestión, diagnóstico, planificación, recuperación y monitoreo de la salud oral, durante el proceso salud - enfermedad del individuo y la comunidad.</p> <p>Relaciona conocimientos sobre los componentes del sistema estomatognático, para analizar y explicar los fenómenos del proceso salud enfermedad oral e incorpora permanentemente en su práctica profesional los medios y materiales producto de la innovación tecnológica. Para esto, relaciona conocimientos sobre las estructuras normales y alteraciones patológicas de la región oro-dento maxilofacial, así como hace uso correcto de los procedimientos y técnicas radiológicas aplicadas para el diagnóstico acertado en cada especialidad.</p>										
<b>Ejes y valores curriculares priorizados</b>	Muestra empatía, facilidad para relacionarse y personalidad amigable, con espíritu emprendedor y habilidad de aprendizaje										
<b>Enfoque didáctico</b>	Problematizador				<b>Perfil específico del docente / equipo formador</b>			Cirujano dentista habilitado, con grado de Maestro en estomatología			
					<b>Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio</b>			Trabajador en servicios tipo III. A3-05-870-3.			

DENOMINACIÓN DE LA EXPERIENCIA CURRICULAR			PATOLOGIA ORAL								
Ciclo	IV	Código	2.2.8	Carácter	Teórico Práctico	Requisito	2.1.6 Patología General			Código de Competencia del perfil de egreso	UCI-CT1.1,
Total horas	80	Horas x semana	5	Créditos	3	HT	1	HC	0	HL	4
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Patología Oral es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia UC1 directamente la capacidad CT.1.1 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres unidades temáticas: 1. Alteraciones del desarrollo de las estructuras orales y paraorales – lesiones de los tejidos dentarios – periapice – periodonto. 2. Manifestaciones orales producidas por bacterias, hongos, virus, enfermedades óseas, enfermedades sanguíneas. 3. lesiones de glándulas salivales, tumores osteogénicos, quistes de cavidad oral, neoplasias benignas y malignas de cavidad oral.</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante gestione la promoción, prevención, diagnóstico, planificación, recuperación y monitoreo de la salud oral, durante el proceso salud-enfermedad del individuo y la comunidad; relacionando los conocimientos sobre los componentes del sistema estomatognático, para analizar y explicar los fenómenos patológicos orales del proceso salud enfermedad.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	<p>Tiene como finalidad que el estudiante analice macroscópica y microscópicamente la historia natural, evolución y etiología de las diferentes afecciones de la cavidad oral.</p> <p>Muestra empatía, facilidad para relacionarse y personalidad amigable, con espíritu emprendedor y habilidad de aprendizaje</p>										
Enfoque didáctico	Problematizador					Perfil específico del docente / equipo formador		Cirujano Dentista habilitado, con grado de Maestro en Estomatología			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio <sup>13</sup>		Trabajador en servicios tipo III. A3-05-870-3.			

<sup>13</sup> Personal administrativo que apoya en laboratorios entre otros.

DENOMINACIÓN DE LA EXPERIENCIA CURRICULAR			PRÓTESIS PARCIAL REMOVIBLE I								
Ciclo	V	Código	3.1.1	Carácter	Teórico – Práctico	Requisito	2.2.5 Materiales dentales. 2.1.4 Oclusión. 2.2.7 Imagenología Oral.			Código de Competencia del perfil de egreso	UC1, CT1.1, CT1.3, CT1.4  UC4 CT4.1.
Total horas	80	Horas x semana	5	Créditos	3	HT	1	HP	0	HL	4
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Prótesis Parcial Removible I es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia I y IV y directamente las capacidades CT1.1, CT1.3, CT1.4 y CT4.1 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres unidades temáticas: La primera sobre diagnóstico en prótesis parcial removible, la segunda, sobre los componentes funcionales del sistema estomatognático y la tercera, sobre los componentes de la Prótesis Parcial Removible.</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante relacione conocimientos sobre los componentes del sistema estomatognático, para analizar y explicar los fenómenos del proceso salud enfermedad oral; para que recupere y mantenga la salud estomatognática del individuo con base en el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, inherentes al proceso salud - enfermedad oral; teniendo en cuenta los principios de forma, función y armonía del sistema estomatognático; y así mismo, para que incorpore permanentemente en su práctica profesional los medios y materiales producto de la innovación tecnológica; conociendo y aplicando las normas legales que garanticen la eficiencia en el ejercicio profesional en el país.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	<p>Relaciona conocimientos sobre los componentes del sistema estomatognático, para analizar y explicar los fenómenos del proceso salud enfermedad oral.</p> <p>Espíritu emprendedor y habilidad de aprendizaje.</p>										
Enfoque didáctico	Problematizador				Perfil específico del docente / equipo formador		Cirujano dentista habilitado, con grado de Maestro en Estomatología				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Trabajador en servicios tipo III. A3-05-870-3.				

DENOMINACIÓN DE LA EXPERIENCIA CURRICULAR			OPERATORIA DENTAL I								
Ciclo	V	Código	3.1.2	Carácter	Teórico – Práctico	Requisito	2.1.4 Oclusión. 2.2.4 Anestesiología y Reanimación. 2.2.5 Patología General. 2.2.7 Imagenología Oral.			Código de Competencia del perfil de egreso	UC1, CT1.1, CT1.3, CT1.4.
Total horas	96	Horas x semana	6	Créditos	4	HT	2	HC	1	HL	3
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Operatoria Dental I es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia I y directamente las capacidades CT1.1, CT1.3 y CT1.4 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres unidades temáticas: La primera sobre Operatoria Dental y Cariología, la segunda, sobre Protección Dentino pulpar y Materiales de Restauración y la tercera, sobre Campo Operatorio y Restauraciones Anteriores, Radiología y Oclusión.</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante relacione conocimientos sobre los componentes del sistema estomatognático, para analizar y explicar los fenómenos del proceso salud enfermedad oral; para que recupere y mantenga la salud estomatognática del individuo con base en el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, inherentes al proceso salud - enfermedad oral; teniendo en cuenta los principios de forma, función y armonía del sistema estomatognático; y así mismo, incorpore permanentemente en su práctica profesional los medios y materiales producto de la innovación tecnológica.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	<p>Relaciona conocimientos sobre los componentes del sistema estomatognático, para analizar y explicar los fenómenos del proceso salud enfermedad oral.</p> <p>Espíritu emprendedor y habilidad de aprendizaje.</p>										
Enfoque didáctico	Problematizador					Perfil específico del docente / equipo formador	Cirujano dentista habilitado, con grado de Maestro en Estomatología				
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio	Trabajador en servicios tipo III. A3-05-870-3.				

DENOMINACIÓN DE LA EXPERIENCIA CURRICULAR			FARMACOLOGIA GENERAL Y APLICADA I								
Ciclo	V	Código	3.1.3	Carácter	Teórico – Práctico	Requisito	2.2.6 Fisiología			Código de Competencia del perfil de egreso	UC1-CT1.1, CT1.3, CT1.4 UC2-CT2.1
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HC	0
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Farmacología General y Aplicada I es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia UC1 y UC2 directamente las capacidades CT1.1, CT1.3, CT1.4 y CT2.1 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: 1. Farmacocinética, Farmacodinamia y Sistema Neurovegetativo. 2. Histaminas, Sistema Cardiorespiratorio, Antidiabéticos y Hematopoyéticos. 3. Farmacología del Sistema Nervioso y Antiinflamatorios.</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante relacione conocimientos sobre los componentes del sistema estomatognático, para desarrollar aspectos de farmacodinamia y farmacocinética de los grupos farmacológicos relevantes para el estomatólogo en un entorno aplicativo; y contribuye a la recuperación y mantenimiento de la salud estomatológica del individuo, incorporando medios y materiales producto de la investigación tecnológica. Así mismo es útil en la investigación científica orientada a la solución de problemas relacionados con las enfermedades orales más prevalentes.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	<p>Relaciona conocimientos sobre los componentes del sistema estomatognático, para analizar y explicar los fenómenos del proceso salud enfermedad oral.</p> <p>Desarrolla espíritu emprendedor y habilidad de aprendizaje.</p>										
Enfoque didáctico	Problematizador				Perfil específico del docente / equipo formador		Médico Cirujano habilitado, con grado de Maestro.				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio <sup>14</sup>		- Trabajador en servicios tipo III. A3-05-870-3.				

<sup>14</sup> Personal administrativo que apoya en laboratorios entre otros.

DENOMINACIÓN DE LA EXPERIENCIA CURRICULAR		MEDICINA ORAL I									
Ciclo	V	Código	3.1.4	Carácter	Teórico – Práctico	Requisito	2.2.8 Patología Oral			Código de Competencia del perfil de egreso	UC1-CT1.1, CT1.3 CT1.4
Total horas	80	Horas x semana	5	Créditos	3	HT	1	HP	0	HC	4
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Medicina Oral I es de carácter teórico–práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia UC1 y directamente las capacidades CT1.1, CT1.3, CT1.4.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres unidades temáticas: 1. Lesiones elementales de la mucosa oral. 2. Infecciones por hongos, lesiones precancerosas y vesiculoampollosas de la mucosa oral. 3. Patología de lengua, labios, encías y glándulas salivales.</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante relacione conocimientos sobre los componentes del sistema estomatognático, para analizar las lesiones de la mucosa oral y explicar los fenómenos del proceso salud enfermedad oral, recuperar y mantener la salud estomatognática del individuo en base al diagnóstico, pronóstico y tratamiento inherentes al proceso salud- enfermedad oral incorporando los medios y materiales producto de la innovación tecnológica.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	<p>Relaciona conocimientos sobre los componentes del sistema estomatognático, para analizar y explicar los fenómenos del proceso salud enfermedad oral.</p> <p>Se relaciona con las demás personas con facilidad y asertividad.</p>										
Enfoque didáctico	Problematizador				Perfil específico del docente / equipo formador	Cirujano dentista habilitado, con grado de Maestro en estomatología					
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio	- Trabajador en servicios tipo III. A3-05-870-3.					

DENOMINACIÓN DE LA EXPERIENCIA CURRICULAR			PERIODONCIA I								
Ciclo	V	Código	3.1.5	Carácter	Teórico Práctico	Requisito	2.2.4 Anestesiología y Reanimación 2.2.7 Imagenología Oral			Código de Competencia del perfil de egreso	UC1-CT1.1, CT1.3, CT1.4 UC2-CT2.1
Total horas	80	Horas x semana	5	Créditos	3	HT	1	HC	4	HL	0
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Periodoncia I es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia UC1 y UC2 directamente las capacidades CT1.1, CT1.3, CT1.4 y CT2.1 del perfil del egresado.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres unidades temáticas: 1. Componentes del periodonto: estructura y funciones. 2. Enfermedad gingival - factores predisponentes. 3. Agrandamientos e infecciones gingivales</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante relacione conocimientos sobre los componentes del sistema estomatognático, para analizar y explicar los fenómenos del proceso salud enfermedad de los tejidos periodontales, recupere y mantenga la salud del periodonto del individuo con base en el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, inherentes al proceso salud - enfermedad oral; teniendo en cuenta los principios de forma, función y armonía del sistema estomatognático, aplicando las normas legales en los procedimientos e incorporando medios y materiales producto de la innovación tecnológica.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	<p>Realiza tratamiento rehabilitador de baja complejidad del periodonto, relacionando los conocimientos sobre los componentes del sistema estomatognático, para analizar y explicar los fenómenos del proceso salud enfermedad oral en el individuo.</p> <p>Se relaciona con las demás personas con facilidad y asertividad</p>										
Enfoque didáctico	Problematizador				Perfil específico del docente / equipo formador			Cirujano Dentista habilitado, con grado de Maestro en Estomatología			
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio			- Trabajador en servicios tipo III. A3-05-870-3.			

DENOMINACIÓN DE LA EXPERIENCIA CURRICULAR			BIOESTADÍSTICA								
Ciclo	V	Código	3.1.6	Carácter	Teórico – Práctico	Requisito				Código de Competencia del perfil de egreso	UC2 CT2.1.
Total horas	48	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	HC	0	HL	2
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Bioestadística es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia II y directamente la capacidad CT2.1 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres unidades temáticas: La primera sobre Presentación y descripción de una realidad, la segunda, sobre Introducción al Cálculo de Probabilidades y la tercera, sobre Elementos de Estadística Inferencial.</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante elabore y ejecute proyectos de investigación científica orientadas a la solución de problemas del proceso de salud - enfermedad oral.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	<p>Elabora y ejecuta proyectos de investigación científica orientadas a la solución de problemas del proceso de salud - enfermedad oral.</p> <p>Espíritu emprendedor y habilidad de aprendizaje.</p>										
Enfoque didáctico	Problematizador				Perfil específico del docente / equipo formador			Lic. Estadística e Informática			
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio <sup>15</sup>			Trabajador en servicios tipo III. A3-05-870-3.			

<sup>15</sup> Personal administrativo que apoya en laboratorios entre otros.

Denominación de la experiencia curricular			INGLES TÉCNICO								
Ciclo	V	Código	3.1.7	Carácter	Teórico – Práctico	Requisito	Ninguno			Código de Competencia del perfil de egreso	UC2 CT2.1.
Total horas	48	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	HC	0	HL	2
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Ingles Técnico es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia II y directamente la capacidad CT2.1 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres unidades temáticas: La primera denominada Can you speak English, la segunda, Looking good y la tercera, A short story.</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante publique y difunda los resultados de la investigación.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	<p>Publica y difunde los resultados de la investigación.</p> <p>Espíritu emprendedor y habilidad de aprendizaje.</p>										
Enfoque didáctico	Problematizador				Perfil específico del docente / equipo formador			Lic. Educación Secundaria. Esp. de Lenguas Extranjeras. Inglés			
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio <sup>16</sup>			Trabajador en servicios tipo III. A3-05-870-3.			

<sup>16</sup> Personal administrativo que apoya en laboratorios entre otros.

DENOMINACIÓN DE LA EXPERIENCIA CURRICULAR			METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN								
Ciclo	V	Código	3.1.8	Carácter	Teórico Práctico	Requisito				Código de Competencia del perfil de egreso	UCII-CT2.1, CT2.2,
Total horas	48	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	HC	0	HL	2
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Metodología de la Investigación es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia UC2 directamente las capacidades CT2.1 y CT2.2 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades temáticas: 1. La filosofía. 2. Ciencia e investigación. 3. El proceso de la investigación científica. 4. El proyecto de investigación.</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante analice la problemática del ser humano y su actitud ante la realidad, así como las principales concepciones sobre el hombre, el conocimiento, la ciencia, los valores, la verdad y la ética. Desarrolle proyectos de investigación científica relacionados al proceso salud - enfermedad oral, enmarcados en principios bioéticos, que culminen en la difusión de resultados que contribuyan al desarrollo de la sociedad.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	Muestra empatía, facilidad para relacionarse y personalidad amigable, con espíritu emprendedor y habilidad de aprendizaje										
Enfoque didáctico	Problematizador				Perfil específico del docente / equipo formador	Cirujano Dentista habilitado, con grado de Maestro en Estomatología					
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio	Trabajador en servicios tipo III. A3-05-870-3.					

DENOMINACIÓN DE LA EXPERIENCIA CURRICULAR			PRÓTESIS PARCIAL REMOVIBLE II								
Ciclo	VI	Código	3.2.1	Carácter	Teórico – Práctico	Requisito	3.1.1 Prótesis Parcial Removible I.			Código de Competencia del perfil de egreso	UC1, CT1.1, CT1.3, CT1.4  UC4 CT4.1.
Total horas	80	Horas x semana	5	Créditos	3	HT	1	HC	1	HL	3
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Prótesis Parcial Removible II es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia I y IV y directamente las capacidades CT1.1, CT1.3, CT1.4 y CT4.1 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres unidades temáticas: La primera sobre los componentes de una Prótesis Parcial Removible, la segunda, sobre Filosofía del diseño en Prótesis Parcial Removible y la tercera, sobre la elaboración de una Prótesis Parcial Removible para paciente.</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante relacione conocimientos sobre los componentes del sistema estomatognático, para analizar y explicar los fenómenos del proceso salud enfermedad oral; para que recupere y mantenga la salud estomatognática del individuo con base en el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, inherentes al proceso salud - enfermedad oral; teniendo en cuenta los principios de forma, función y armonía del sistema estomatognático; y así mismo, para que incorpore permanentemente en su práctica profesional los medios y materiales producto de la innovación tecnológica; conociendo y aplicando las normas legales que garanticen la eficiencia en el ejercicio profesional en el país.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	<p>Recupera y mantiene la salud estomatognática del individuo con base en el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, inherentes al proceso salud - enfermedad oral; teniendo en cuenta los principios de forma, función y armonía del sistema estomatognático; conociendo y aplicando las normas legales que garanticen la eficiencia en el ejercicio profesional en el país.</p> <p>Muestra empatía, facilidad para relacionarse y personalidad amigable con espíritu emprendedor y habilidad de aprendizaje.</p>										
Enfoque didáctico	Problematizador				Perfil específico del docente / equipo formador			Cirujano dentista habilitado, con grado de Maestro en Estomatología			
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio <sup>17</sup>			Trabajador en servicios tipo III. A3-05-870-3.			

<sup>17</sup> Personal administrativo que apoya en laboratorios entre otros.

DENOMINACIÓN DE LA EXPERIENCIA CURRICULAR			OPERATORIA DENTAL II								
Ciclo	VI	Código	3.2.2	Carácter	Teórico – Práctico	Requisito	3.1.2 Operatoria Dental I.			Código de Competencia del perfil de egreso	UC1, CT1.1, CT1.3, CT1.4.
Total horas	80	Horas x semana	5	Créditos	4	HT	2	HC	4	HL	0
<b>Sumilla</b>	<p>La experiencia curricular de Operatoria dental II es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia I y directamente las capacidades CT1.1, CT1.3 y CT1.4 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres unidades temáticas: La primera sobre Ergonomía y Restauraciones Directas en el sector posterior, la segunda, sobre Estética, Restauraciones Indirectas en el sector Posterior y Traumatología y la tercera, sobre Restauraciones Directas y otras Alternativas Estéticas.</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante relacione conocimientos sobre los componentes del sistema estomatognático, para analizar y explicar los fenómenos del proceso salud enfermedad oral; para que recupere y mantenga la salud estomatognática del individuo con base en el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, inherentes al proceso salud - enfermedad oral; teniendo en cuenta los principios de forma, función y armonía del sistema estomatognático; y así mismo, incorpore permanentemente en su práctica profesional los medios y materiales producto de la innovación tecnológica.</p>										
<b>Ejes y valores curriculares priorizados</b>	Se relaciona con las demás personas con facilidad y asertividad.										
<b>Enfoque didáctico</b>	Problematizador				<b>Perfil específico del docente / equipo formador</b>	Cirujano dentista habilitado, con grado de Maestro en Estomatología					
					<b>Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio</b>	Trabajador en servicios tipo III. A3-05-870-3.					

DENOMINACIÓN DE LA EXPERIENCIA CURRICULAR			FARMACOLOGÍA GENERAL Y APLICADA II								
Ciclo	VI	Código	3.2.3	Carácter	Teórico – Práctico	Requisito	3.1.3 Farmacología general y Aplicada I			Código de Competencia del perfil de egreso	UC1-CT1.1, CT1.3 CT1.4 UC2- CT2.1
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HC	0
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Farmacología General y Aplicada II es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia UC1 y UC2 directamente las capacidades CT1.1, CT1.3, CT1.4 y CT2.1 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: 1. Antimicrobianos. 2. Seminarios Aplicativos. 3. Farmacología Estomatológica</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante relacione conocimientos sobre los componentes del sistema estomatognático, para desarrollar aspectos de farmacodinamia y farmacocinética de los grupos farmacológicos relevantes para el estomatólogo en un entorno aplicativo; y contribuye a la recuperación y mantenimiento de la salud estomatológica del individuo, incorporando medios y materiales producto de la investigación tecnológica. Así mismo es útil en la investigación científica orientada a la solución de problemas relacionados con las enfermedades orales más prevalentes.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	Desarrolla espíritu emprendedor y habilidad de aprendizaje.										
Enfoque didáctico	Problematizador				Perfil específico del docente / equipo formador			Médico Cirujano habilitado, con grado de Maestro.			
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio			- Trabajador en servicios tipo III. A3-05-870-3.			

DENOMINACIÓN DE LA EXPERIENCIA CURRICULAR			MEDICINA ORAL II								
Ciclo	VI	Código	3.2.4	Carácter	Teórico – Práctico	Requisito	3.1.4 Medicina Oral I			Código de Competencia del perfil de egreso	UC1-CT1.1, CT1.3 CT1.4
Total horas	80	Horas x semana	5	Créditos	3	HT	1	HP	0	HC	4
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Medicina Oral I es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia UC1 y directamente las capacidades CT1.1, CT1.3, CT1.4.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres unidades temáticas: 1. Tumores benignos de la mucosa oral. 2. Tumores malignos y cáncer de la mucosa oral. 3. Patología más frecuente de los maxilares.</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante relacione conocimientos sobre los componentes del sistema estomatognático, para analizar las lesiones tumorales de la mucosa oral y explicar los fenómenos del proceso salud enfermedad oral, recuperar y mantener la salud estomatognática del individuo en base al diagnóstico, pronóstico y tratamiento inherentes al proceso salud- enfermedad oral incorporando los medios y materiales producto de la innovación tecnológica.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	<p>Relaciona conocimientos sobre los componentes del sistema estomatognático, para analizar y explicar los fenómenos del proceso salud enfermedad oral.</p> <p>Se relaciona con las demás personas con facilidad y asertividad.</p>										
Enfoque didáctico	Problematizador				Perfil específico del docente / equipo formador	Cirujano dentista habilitado, con grado de Maestro en estomatología					
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio	- Trabajador en servicios tipo III. A3-05-870-3.					

DENOMINACIÓN DE LA EXPERIENCIA CURRICULAR			PERIODONCIA II								
Ciclo	VI	Código	3.2.5	Carácter	Teórico Práctico	Requisito	3.1.5 Periodoncia I			Código de Competencia del perfil de egreso	UC1- CT1.1, CT1.3 CT1.4 UC2- CT2.1
Total horas	80	Horas x semana	5	Créditos	3	HT	1	HP	0	HC	4
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Periodoncia II es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia UC1 y UC2 directamente las capacidades CT1.1, CT1.3, CT1.4 y CT2.1 del perfil del egresado.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres unidades temáticas: 1. Enfermedad periodontal y de la bolsa periodontal. 2. Diagnóstico y tratamiento de la Periodontitis. 3. Componente oclusal traumático en la periodontitis y coronoplastia.</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante relacione conocimientos sobre los componentes del sistema estomatognático, para analizar y explicar los fenómenos del proceso salud enfermedad de los tejidos periodontales, recupere y mantenga la salud del periodonto del individuo con base en el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, inherentes al proceso salud - enfermedad oral; teniendo en cuenta los principios de forma, función y armonía del sistema estomatognático, aplicando las normas legales en los procedimientos e incorporando medios y materiales producto de la innovación tecnológica.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	<p>Realiza tratamiento rehabilitador de mediana complejidad del periodonto, relacionando los conocimientos sobre los componentes del sistema estomatognático, para analizar y explicar los fenómenos del proceso salud enfermedad oral en el individuo.</p> <p>Se relaciona con las demás personas con facilidad y asertividad.</p>										
Enfoque didáctico	Problematizador					Perfil específico del docente / equipo formador	Cirujano Dentista habilitado, con grado de Maestro en Estomatología				
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio	- Trabajador en servicios tipo III. A3-05-870-3.				

DENOMINACIÓN DE LA EXPERIENCIA CURRICULAR			CIRUGÍA ORAL I								
Ciclo	VI	Código	3.2.6	Carácter	Teórico Práctico	Requisito	2.2.4 Anestesiología y Reanimación  3.1.3 Farmacología General y Aplicada I		Código de Competencia del perfil de egreso		UCI- CT1.1, CT1.3, CT1.4  UCII- CT2.1  UCIV- CT4.1
Total, horas	80	Horas x semana	5	Créditos	3	HT	1	HC	2	HL	2
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Cirugía Oral I es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia UC1, UC2 y UC4 directamente las capacidades CT1.1, CT1.3, CT1.4, CT2.1 y CT4.1 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres unidades temáticas: 1. Técnica de exodoncia en cirugía oral. 2. Exodoncia Seriada. Frenectomías. 3. Cirugía bucal en pacientes niños</p> <p>La experiencia curricular será útil para que el estudiante analice la problemática del ser humano y su actitud ante la realidad, así como las principales concepciones sobre el hombre, el conocimiento, la ciencia, los valores, la verdad y la ética. Desarrolle la cirugía oral, y a la vez comprenda que es un área que abarca el conocimiento científico, tecnológico y humanístico del tratamiento de lesiones y/o enfermedades de la cavidad oral por medios quirúrgicos. El curso de la cirugía oral I, ya sea como parte centrada de la cirugía oral en general y como elemento importante en el proceso de aprendizaje de saber, de saber hacer y de saber del estudiante de estomatología realizará la anestesia loco – regional bucodental y el tratamiento quirúrgico (exodoncia) de lesiones y/o enfermedades dentales y dentro de un grado de complejidad moderada. La cirugía oral I nos va a permitir tratar quirúrgicamente focos infecciosos dentarios avanzados.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	Muestra empatía, facilidad para relacionarse y personalidad amigable, con espíritu emprendedor y habilidad de aprendizaje										
Enfoque didáctico	Problematizador				Perfil específico del docente / equipo formador	Cirujano Dentista habilitado, con grado de Maestro en Estomatología					
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio	Trabajador en servicios tipo III. A3-05-870-3.					

DENOMINACIÓN DE LA EXPERIENCIA CURRICULAR		PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN									
Ciclo	VI	Código	3.2.7	Carácter	Teórico Práctico	Requisito	3.1.8 Metodología de la Investigación		Código de Competencia del perfil de egreso		UCI-CT1.1, UCII-CT2.1
Total, horas	48	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	HC		HL	2
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Proyectos de Investigación es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia UC1 y UC2 directamente las capacidades CT1.1 y CT2.1 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres unidades temáticas: 1. El proyecto de investigación descriptivo. 2. Proyectos de investigación analíticos. 3. El proyecto de investigación experimental.</p> <p>Relaciona conocimientos sobre los componentes del sistema estomatognático, para analizar y explicar los fenómenos del proceso salud enfermedad oral.</p> <p>Elabora y ejecuta proyectos de investigación científica orientadas a la solución de problemas del proceso de salud - enfermedad oral.</p> <p>El curso también contribuye, a alcanzar las competencias necesarias para desempeñar las funciones de investigación declarados en el perfil profesional, específicamente las siguientes: conocer los fundamentos del método científico aplicándolo en la investigación de la realidad social, tecnología, alternativas de tratamiento, epidemiológicas y administrativas; preparar proyectos de investigación utilizando el método científico y comunicar sus resultados; y participar en certámenes científicos y culturales.</p> <p>Contribuye también a alcanzar los siguientes objetivos: haber logrado una formación humanística y científica que le permita servir a la sociedad dentro de los principios éticos y deontológicos; y estar capacitado para diseñar y aplicar el método de investigación científica, los métodos de trabajo profesional y las técnicas de informática y estadísticas en la solución de los problemas de salud que se presenten en el ejercicio cotidiano de su profesión o que son objeto de investigación en su campo de acción a nivel local, regional, o nacional; diseñar y ejecutar estudios de investigación socioepidemiológica, clínica y tecnológica tendientes a mejorar el estado de salud bucal de la población; utilizar el método científico en los distintos aspectos y fases de su formación profesional, ejercer una actitud crítica en relación a las fuentes de información científica del país y del extranjero, especialmente en lo que se refiere a la relevancia de la información frente a la naturaleza y magnitud de los problemas nacionales de salud.</p> <p>Estas características del curso permiten sentar las bases para el desarrollo de la Investigación y desarrollar las competencias que permitan al educando planificarla y ejecutarla.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	<p>La experiencia curricular será útil para que el estudiante tenga como objetivo la "Formulación y presentación del Proyecto de Investigación".</p> <p>Muestra empatía, facilidad para relacionarse y personalidad amigable, con espíritu emprendedor y habilidad de aprendizaje.</p> <p>Se relaciona con las demás personas con facilidad y asertividad.</p>										
Enfoque didáctico	Problematizador	Perfil específico del docente / equipo formador		Cirujano Dentista habilitado, con grado de Maestro en Estomatología							
		Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Trabajador en servicios tipo III. A3-05-870-3.							

DENOMINACIÓN DE LA EXPERIENCIA CURRICULAR		ODONTOLOGÍA APLICADA AL PACIENTE SISTEMICAMENTE COMPROMETIDO									
Ciclo	VI	Código	3.2.8	Carácter	Teórico – Práctico	Requisito	2.2.2 Diagnóstico Estomatognático II 3.1.4 Medicina Oral I			Código de Competencia del perfil de egreso	UC1- CT1.1, CT1.3 CT1.4
Total horas	80	Horas x semana	5	Créditos	3	HT	1	HP	4	HC	0
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Odontología Aplicada al Paciente Sistémicamente Comprometido es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia UC1 y directamente las capacidades CT1.1, CT1.3, CT1.4.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres unidades temáticas: 1. Fisiopatología General y Oral del Paciente Sistémicamente Comprometido. 2. Farmacodinamia del Paciente Sistémicamente Comprometido. 3. Protocolo de Tratamiento</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante relacione conocimientos sobre los componentes del sistema estomatognático, para analizar las lesiones orales y explicar los fenómenos del proceso salud enfermedad oral, recuperar y mantener la salud estomatognática del individuo sistémicamente comprometido en base al diagnóstico, pronóstico y tratamiento inherentes al proceso salud- enfermedad oral incorporando los medios y materiales producto de la innovación tecnológica.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	<p>Relaciona conocimientos sobre los componentes del sistema estomatognático, para analizar y explicar los fenómenos del proceso salud enfermedad oral en el paciente sistémicamente comprometido.</p> <p>Se relaciona con las demás personas con facilidad y asertividad.</p>										
Enfoque didáctico	Problematizador				Perfil específico del docente / equipo formador	Cirujano dentista habilitado, con grado de Maestro en estomatología					
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio	- Trabajador en servicios tipo III. A3-05-870-3.					

Denominación de la experiencia curricular			CIRUGÍA ORAL II								
Ciclo	VII	Código	4.1.1	Carácter	Teórico Práctico	Requisito	3.2.6 Cirugía Oral I		Código de Competencia del perfil de egreso		UCI-CT1.1, CT1.3, CT1.4  UCII-CT2.1  UCIV-CT4.1
Total, horas	80	Horas x semana	5	Créditos	3	HT	1	HC	0	HL	4
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Cirugía Oral II es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia UC1, UC2 y UC4 directamente las capacidades CT1.1, CT1.3, CT1.4, CT2.1 y CT4.1 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres unidades temáticas: 1. Exodoncia de piezas dentales ectópicas y complicaciones. 2. Retenciones Dentarias. 3. Cirugía preprotésica.</p> <p>La experiencia curricular será útil para que el estudiante comprenda y aplique que la cirugía bucal en la actualidad, se orienta hacia objetivos preventivos terapéuticos y recuperativos de tal manera que el futuro estomatólogo debe conocer los principios de la cirugía, y la aplicación de estos a una zona particular de interés. Este conocimiento parte del diagnóstico y la relación con otras materias odontológicas que implican la toma de medidas inmediatas y mediatas ante situaciones quirúrgicas de mediana complejidad; ofreciendo seguridad y confianza, sólidos conocimientos y una atención personalizada y humanizada; concordante con el perfil establecido en el presente currículo.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	<p>Muestra empatía, facilidad para relacionarse y personalidad amigable, con espíritu emprendedor y habilidad de aprendizaje.</p> <p>Se relaciona con las demás personas con facilidad y asertividad.</p>										
Enfoque didáctico	Problematizador				Perfil específico del docente / equipo formador	Cirujano Dentista habilitado, con grado de Maestro en Estomatología					
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio <sup>18</sup>	Trabajador en servicios tipo III. A3-05-870-3.					

<sup>18</sup> Personal administrativo que apoya en laboratorios entre otros.

Denominación de la experiencia curricular			PRÓTESIS FIJA I								
Ciclo	VII	Código	4.1.2	Carácter	Teórico – Práctico	Requisito	3.2.2 Operatoria dental II. 3.2.1 Prótesis Parcial Removible.			Código de Competencia del perfil de egreso	UC1, CT1.1, CT1.3, CT1.4
Total horas	80	Horas x semana	5	Créditos	4	HT	2	HC	0	HL	4
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Prótesis Fija I es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia I y directamente las capacidades CT1.1, CT1.3 y CT1.4 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres unidades temáticas: La primera, sobre corona completa para el sector posterior, la segunda, sobre corona para el sector anterior y la tercera, sobre las incrustaciones estéticas.</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante relacione conocimientos sobre los componentes del sistema estomatognático, para analizar y explicar los fenómenos del proceso salud enfermedad oral; para que recupere y mantenga la salud estomatognática del individuo con base en el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, inherentes al proceso salud - enfermedad oral; teniendo en cuenta los principios de forma, función y armonía del sistema estomatognático; y así mismo, para que incorpore permanentemente en su práctica profesional los medios y materiales producto de la innovación tecnológica.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	<p>Relaciona conocimientos sobre los componentes del sistema estomatognático, para analizar y explicar los fenómenos del proceso salud enfermedad oral.</p> <p>Muestra empatía, facilidad para relacionarse y personalidad amigable con espíritu emprendedor y habilidad de aprendizaje.</p>										
Enfoque didáctico	Problematizador				Perfil específico del docente / equipo formador			Cirujano dentista habilitado, con grado de Maestro en Estomatología			
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio <sup>19</sup>			Trabajador en servicios tipo III. A3-05-870-3.			

<sup>19</sup> Personal administrativo que apoya en laboratorios entre otros.

Denominación de la experiencia curricular			PROTESIS COMPLETA I								
Ciclo	VII	Código	4.1.3	Carácter	Teórico – Práctico	Requisito	3.2.2 Operatoria dental II 3.2.1 Prótesis Parcial Removable II			Código de Competencia del perfil de egreso	UC1-CT1.1 CT1.3 CT1.4
Total horas	80	Horas x semana	6	Créditos	4	HT	2	HC	0	HL	4
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Prótesis Completa I es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia UC1 y directamente las capacidades CT1.1, CT1.3, CT1.4. del perfil del egresado.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres unidades temáticas: 1. Odontología Protética y epidemiología. 2. Características Anatómicas y Fisiológicas del Edéntulo Completo. 3. Confección de la prótesis completa.</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante Gestione el diagnóstico, planificación, recuperación y monitoreo de la salud oral, durante el proceso salud - enfermedad del individuo y la comunidad; e incorpore en su práctica profesional los medios e insumos, resultados de la innovación tecnológica. Contribuyendo así al mejoramiento de la calidad de vida en un marco ético deontológico de respeto y valor al ser humano, con responsabilidad social. Así mismo, adquiera conocimientos científicos, destrezas y habilidades para seguir la secuencia de laboratorio para la obtención del aparato protésico, demostrando interés en la investigación, el manejo ético-profesional de la prótesis completa.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	<p>Relaciona conocimientos sobre la rehabilitación de los componentes del sistema estomatognático, para analizar y explicar los fenómenos del proceso salud enfermedad oral y confecciona la prótesis completa.</p> <p>Se relaciona con las demás personas con facilidad y asertividad.</p>										
Enfoque didáctico	Problematizador				Perfil específico del docente / equipo formador			Cirujano dentista habilitado, con grado de Maestro en estomatología			
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio <sup>20</sup>			Trabajador en servicios tipo III. A3-05-870-3.			

<sup>20</sup> Personal administrativo que apoya en laboratorios entre otros.

Denominación de la experiencia curricular			ENDODONCIA I								
Ciclo	VII	Código	4.1.4	Carácter	Teórico – Práctico	Requisito	3.2.2 Operatoria Dental II 3.2.3 Farmacología General y Aplicada II			Código de Competencia del perfil de egreso	UCI CT1.1, CT1.3, CT1.4
Total horas	96	Horas x semana	6	Créditos	4	HT	2	HC	0	HL	4
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Endodoncia I es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia Asistencial preventivo promocional de competencia y directamente las capacidades CT1.1, CT1.3 y CT1.4 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres unidades temáticas: 1. ANATOMÍA DE SISTEMAS DE CONDUCTOS, 2. DIAGNOSTICO ENDODONTICO, 3. TRATAMIENTO DE CONDUCTOS.</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante organice actividades de diagnóstico y tratamiento de conductos radiculares de Piezas dentales en fase laboratorial.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	<p>Relaciona conocimientos sobre los componentes del sistema estomatognático, realizando actividades para analizar, explicar y realizar los procedimientos de tratamiento de conductos radiculares del proceso salud enfermedad oral.</p> <p>Muestra empatía, facilidad para relacionarse y personalidad amigable.</p>										
Enfoque didáctico	Problematizador				Perfil específico del docente / equipo formador			Cirujano dentista habilitado, con grado de Maestro en estomatología			
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio <sup>21</sup>			- Trabajador en servicios tipo III. A3-05-870-3.			

<sup>21</sup> Personal administrativo que apoya en laboratorios entre otros.

Denominación de la experiencia curricular			ODONTOPEDIATRÍA I								
Ciclo	VII	Código	4.1.5	Carácter	Teórico Práctico	Requisito	3.2.2 Operatoria Dental II 3.2.3 Farmacología General y Aplicada II			Código de Competencia del perfil de egreso	UC1-CT1.1, CT1.2, CT1.3 CT1.4
Total horas	80	Horas x semana	5	Créditos	3	HT	1	HC	3	HL	1
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Odontopediatría I es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia UC1 y UC4 directamente las capacidades CT1.1, CT1.2, CT1.3, CT1.4 y CT4.1 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres unidades temáticas: 1. Crecimiento y Desarrollo Maxilofacial. 2. Manejo Estomatológico del Paciente Pediátrico. 3. Terapéutica Estomatológica Pediátrica I</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante organice actividades preventivas y promocionales, de diagnóstico y tratamiento de las alteraciones bucales más frecuentes de baja y mediana complejidad que afectan al niño y al adolescente; aplicando las normas legales en los procedimientos e incorporando medios y materiales producto de la innovación tecnológica. Asimismo, es útil en la investigación, en el proceso de identificación humana y en la ejecución de programas de intervención.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	<p>Realiza tratamiento rehabilitador relacionando los conocimientos sobre los componentes del sistema estomatognático, para analizar y explicar los fenómenos del proceso salud enfermedad oral en el niño y el adolescente.</p> <p>Muestra empatía, facilidad para relacionarse y personalidad amigable.</p>										
Enfoque didáctico	Problematizador					Perfil específico del docente / equipo formador	Cirujano Dentista habilitado, con grado de Maestro en Estomatología				
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio <sup>22</sup>	Trabajador en servicios tipo III. A3-05-870-3.				

<sup>22</sup> Personal administrativo que apoya en laboratorios entre otros.

Denominación de la experiencia curricular			CLINICA ESTOMATOLOGIA INTEGRAL I								
Ciclo	VII	Código	4.1.6	Carácter	Teórico – Práctico	Requisito	3.2.1 Prótesis Parcial Removible II 3.2.2 Operatoria Dental II 3.2.3 Farmacología General Y Aplicada II 3.2.4 Medicina Oral II 3.2.5 Periodoncia II 3.2.6 Cirugía Oral I			Código de Competencia del perfil de egreso	UCI CT1.1, CT1.2, CT1.3, CT1.4 UCIV CT1.4
Total horas	192	Horas x semana	12	Créditos	6	HT	0	HC	12	HL	0
Sumilla	<p>La experiencia curricular de CLINICA ESTOMATOLÓGICA INTEGRAL I es de carácter práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia Asistencial preventivo promocional y la Estomatológica Legal y directamente las capacidades CT1.1, CT1.2, CT1.3, CT1.4 y CT4.1 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en TRES unidades temáticas: 1. ACTIVIDADES DE DIAGNÓSTICO Y PREVENTIVO-PROMOCIONAL, 2. ACTIVIDADES DE OPERATORIA, 3. Actividades de CIRUGIA SIMPLE.</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante organice actividades de diagnóstico y tratamiento sobre obturaciones dentales y exodoncias simples. Conozca y aplique las normas legales que rigen el quehacer del cirujano dentista en el país y los procedimientos relacionados con el proceso identificación humana.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	<p>Relaciona conocimientos sobre los componentes del sistema estomatognático, realizando actividades para analizar, explicar y realizar los procedimientos de tratamiento de diagnóstico, prevención y tratamiento e caries dental y exodoncias simples del proceso salud enfermedad oral.</p> <p>Muestra empatía, facilidad para relacionarse y personalidad amigable.</p>										
Enfoque didáctico	Problematizador					Perfil específico del docente / equipo formador	Cirujano dentista habilitado, con grado de Maestro en estomatología				
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio <sup>23</sup>	- Trabajador en servicios tipo III. A3-05-870-3.				

<sup>23</sup> Personal administrativo que apoya en laboratorios entre otros.

Denominación de la experiencia curricular			CIRUGÍA ORAL III								
Ciclo	VIII	Código	4.2.1	Carácter	Teórico Práctico	Requisito	4.1.1 Cirugía Oral II		Código de Competencia del perfil de egreso		UCI-CT1.1, CT1.3, CT1.4  UCII-CT2.1  UCIV-CT4.1
Total, horas	80	Horas x semana	5	Créditos	3	HT	1	HC	1	HL	3
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Cirugía Oral II es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia UC1, UC2 y UC4 directamente las capacidades CT1.1, CT1.3, CT1.4, CT2.1 y CT4.1 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres unidades temáticas: 1. Traumatología Dentoalveolar, Cirugía Periapical. 2. Traumatología maxilofacial. 3. Tratamiento del paciente hospitalizado para cirugía bucal.</p> <p>La experiencia curricular será útil para que el estudiante comprenda y aplique que la cirugía bucal en la actualidad, se orienta hacia objetivos de diagnóstico y tratamiento de las patologías periapicales y lesiones con traumatología dentoalveolares de tal manera que el futuro estomatólogo debe conocer los principios de la cirugía de moderada complejidad, y la aplicación de estos a una zona particular de interés; así mismo planifica el manejo quirúrgico y farmacológico Este conocimiento parte del diagnóstico y la relación con otras materias odontológicas que implican la toma de medidas inmediatas y mediatas ante situaciones quirúrgicas de mediana complejidad; ofreciendo seguridad y confianza, sólidos conocimientos y una atención personalizada y humanizada; concordante con el perfil establecido en el presente currículo. El estudiante también evaluará al paciente máxilo traumatizado, tomará medidas de emergencia del paciente máxilo traumatizado, identificará las regiones anatómicas comprometidas, construirá aparatos de fijación intermaxilar, evaluará la asistencia nutricional del paciente máxilo traumatizado, participará en el tratamiento del paciente hospitalizado para cirugía bucal, conocerá el manejo de pacientes con enfermedades sistémicas que requieren tratamiento quirúrgico máxilo facial, y diagnosticará y clasificar las alteraciones congénitas del labio – paladar fisurado.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	<p>Muestra empatía, facilidad para relacionarse y personalidad amigable, con espíritu emprendedor y habilidad de aprendizaje.</p> <p>Se relaciona con las demás personas con facilidad y asertividad.</p>										
Enfoque didáctico	Problematizador				Perfil específico del docente / equipo formador	Cirujano Dentista habilitado, con grado de Maestro en Estomatología					
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio <sup>24</sup>	Trabajador en servicios tipo III. A3-05-870-3.					

<sup>24</sup> Personal administrativo que apoya en laboratorios entre otros.

DENOMINACIÓN DE LA EXPERIENCIA CURRICULAR		PRÓTESIS FIJA II									
Ciclo	VIII	Código	4.2.2	Carácter	Teórico – Práctico	Requisito	4.1.2 Prótesis Fija I.			Código de Competencia del perfil de egreso	UC1, CT1.1, CT1.3, CT1.4
Total horas	80	Horas x semana	5	Créditos	4	HT	2	HC	0	HL	4
<b>Sumilla</b>	<p>La experiencia curricular de Prótesis Fija I es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia I y directamente las capacidades CT1.1, CT1.3 y CT1.4 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres unidades temáticas: La primera, sobre puente fijo, la segunda, sobre espigo muñón y la tercera, sobre prótesis sobre implante.</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante relacione conocimientos sobre los componentes del sistema estomatognático, para analizar y explicar los fenómenos del proceso salud enfermedad oral; para que recupere y mantenga la salud estomatognática del individuo con base en el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, inherentes al proceso salud - enfermedad oral; teniendo en cuenta los principios de forma, función y armonía del sistema estomatognático; y así mismo, para que incorpore permanentemente en su práctica profesional los medios y materiales producto de la innovación tecnológica.</p>										
<b>Ejes y valores curriculares priorizados</b>	Muestra empatía, facilidad para relacionarse y personalidad amigable con espíritu emprendedor y habilidad de aprendizaje.										
<b>Enfoque didáctico</b>	Problematizador	<b>Perfil específico del docente / equipo formador</b>				Cirujano dentista habilitado, con grado de Maestro en Estomatología					
		<b>Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio</b>				Trabajador en servicios tipo III. A3-05-870-3.					

DENOMINACIÓN DE LA EXPERIENCIA CURRICULAR		PRÓTESIS COMPLETA II									
Ciclo	VIII	Código	4.2.3	Carácter	Teórico – Práctico	Requisito	4.1.3 Prótesis completa I			Código de Competencia del perfil de egreso	UCI-CT1.1 CT1.3 CT1.4 UCIV CT4.1
Total horas	96	Horas x semana	6	Créditos	4	HT	2	HC	2	HL	2
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Prótesis Completa I es de carácter teórico-práctico -clínico y se orienta a desarrollar la unidad de competencia UCI y UCIV directamente las capacidades CT1.1,CT1.3,CT1.4,CT4.1 del perfil del egresado.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: 1. Historia clínica, diagnóstico, pronóstico y plan de tratamiento, 2. Instalación e indicaciones de la prótesis completa. 3. Otras alternativas para el paciente edéntulo para la confección de la prótesis completa.</p> <p>La experiencia curricular, le será útil al estudiante en la Gestión, diagnóstico, planificación, recuperación y monitoreo de la salud oral, durante el proceso salud - enfermedad del individuo y la comunidad; y para incorporar en su práctica profesional los medios e insumos, resultados de la innovación tecnológica. Contribuyendo así al mejoramiento de la calidad de vida en un marco ético deontológico de respeto y valor al ser humano, con responsabilidad social. Así, adquiere conocimientos científicos, destrezas y habilidades para seguir todos los pasos de la secuencia del laboratorio y clínica para la obtención del aparato protésico, y rehabilitación al edéntulo completo demostrando interés en la investigación el manejo ético y profesional de la prótesis completa.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	<p>Relaciona conocimientos sobre la rehabilitación de los componentes del sistema estomatognático, para analizar y explicar los fenómenos del proceso salud enfermedad oral y rehabilita al paciente edéntulo.</p> <p>Se relaciona con las demás personas con facilidad y asertividad.</p>										
Enfoque didáctico	Problematizador				Perfil específico del docente / equipo formador			Cirujano dentista habilitado, con grado de Maestro en estomatología			
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio			Trabajador en servicios tipo III. A3-05-870-3.			

DENOMINACIÓN DE LA EXPERIENCIA CURRICULAR			ENDODONCIA II								
Ciclo	VIII	Código	4.2.4	Carácter	Teórico – Práctico	Requisito	4.1.4 Endodoncia I			Código de Competencia del perfil de egreso	UCI CT1.1, CT1.3, CT1.4
Total horas	80	Horas x semana	6	Créditos	4	HT	2	HC	4	HL	0
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Endodoncia II es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia Asistencial preventivo promocional de competencia y directamente las capacidades CT1.1, CT1.3 y CT1.4 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en TRES unidades temáticas: 1. Medios auxiliares y complicaciones en endodoncia, 2. Medios complementarios en endodoncia, 3. Cirugía y Endodoncia contemporánea.</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante relacione conocimientos sobre los componentes del sistema estomatognático, realizando actividades para analizar, explicar y realizar los procedimientos de tratamiento de conductos radiculares del proceso salud enfermedad oral. Organice actividades de diagnóstico y tratamiento de conductos radiculares de piezas <b>Odontología Legal y Forense</b> dentales en fase clínica.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	Muestra empatía, facilidad para relacionarse y personalidad amigable.										
Enfoque didáctico	Problematizador				Perfil específico del docente / equipo formador			Cirujano dentista habilitado, con grado de Maestro en estomatología			
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio			- Trabajador en servicios tipo III. A3-05-870-3.			

DENOMINACIÓN DE LA EXPERIENCIA CURRICULAR			ODONTOPEDIATRÍA II								
Ciclo	VIII	Código	4.2.5	Carácter	Teórico Práctico	Requisito	4.1.5 Odontopediatría I			Código de Competencia del perfil de egreso	UC1- CT1.1, CT1.2, CT1.3, CT1.4  UC4 – CT4.1
Total horas	80	Horas x semana	5	Créditos	3	HT	1	HC	3	HL	1
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Odontopediatría I es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia UC1 y UC4 directamente las capacidades CT1.1, CT1.2, CT1.3, CT1.4 y CT4.1 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres unidades temáticas: 1. Terapéutica Estomatológica Pediátrica y Mantenimiento del espacio, 2. Terapéutica Estomatológica Pediátrica y Traumatismo dentario. 3. Terapéutica Estomatológica Pediátrica y malformaciones congénitas.</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante organice actividades preventivas y promocionales, de diagnóstico y tratamiento de las alteraciones bucales más frecuentes de baja y mediana complejidad que afectan al niño y al adolescente; aplicando las normas legales en los procedimientos e incorporando medios y materiales producto de la innovación tecnológica. Asimismo, es útil en la investigación, en el proceso de identificación humana y en la ejecución de programas de intervención.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	<p>Realiza tratamiento rehabilitador relacionando sobre los componentes del sistema estomatognático, para analizar y explicar los fenómenos del proceso salud enfermedad oral, soporte para el tratamiento rehabilitador que aplica.</p> <p>Muestra empatía, facilidad para relacionarse y personalidad amigable.</p>										
Enfoque didáctico	Problematizador				Perfil específico del docente / equipo formador	Cirujano dentista habilitado, con grado de Maestro en estomatología					
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio	Trabajador en servicios tipo III. A3-05-870-3.					

DENOMINACIÓN DE LA EXPERIENCIA CURRICULAR		CLINICA ESTOMATOLOGIA INTEGRAL II										
Ciclo	VIII	Código	4.2.6	Carácter	Teórico – Práctico	Requisito	4.1.6 Clínica estomatológica integral I			Código de Competencia del perfil de egreso	UCI CT1.1, CT1.2, CT1.3, CT1.4 UCIV CT4.1	
Total horas	192	Horas x semana	12	Créditos	6	HT	0	HC	12	HL	0	
Sumilla	<p>La experiencia curricular De Clinica Estomatológica Integral II es de carácter práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia Asistencial preventivo promocional y la Estomatológica Legal y directamente las capacidades CT1.1, CT1.2, CT1.3, CT1.4 y CT4.1 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres unidades temáticas: 1. Exodoncias con seccionamiento, 2. Prótesis parcial removible, 3. Prótesis fija simple.</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante relacione conocimientos sobre los componentes del sistema estomatognático, realizando actividades para analizar, explicar y realizar los procedimientos de tratamientos sobre realización de prótesis parcial y fija y sobre exodoncias con seccionamiento del proceso salud enfermedad oral. Y organice actividades de diagnóstico y tratamiento sobre prótesis parcial y fija y sobre exodoncias con seccionamiento.</p>											
Ejes y valores curriculares priorizados	Muestra empatía, facilidad para relacionarse y personalidad amigable.											
Enfoque didáctico	Problematizador	Perfil específico del docente / equipo formador		Cirujano dentista habilitado, con grado de Maestro en estomatología								
		Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		- Trabajador en servicios tipo III. A3-05-870-3.								

DENOMINACIÓN DE LA EXPERIENCIA CURRICULAR		ESTOMATOLOGÍA COMUNITARIA I									
Ciclo	IX	Código	5.1.1	Carácter	Teórico – Práctico	Requisito	4.2.5 Odontopediatría II 4.2.6 Clínica Estomatológica Integral II			Código de Competencia del perfil de egreso	UC1-CT1.1, CT1.2, UC3 – CT3.1, CT3.2, CT3.3
Total horas	96	Horas x semana	6	Créditos	4	HT	2	HC	1	HL	3
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Estomatología Comunitaria I es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia UC1 y UC3, y directamente las capacidades CT1.1, CT1.2, CT3.1 CT3.2 y CT3.3 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres unidades temáticas: 1. Diagnóstico Situacional en Estomatología. 2. Promoción y Prevención en Estomatológica. 3. Epidemiología Comunitaria en Estomatología.</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante organice actividades preventivas y promocionales sobre salud bucal, tomando en cuenta el diagnóstico situacional de la comunidad, y relacionando los conocimientos sobre los componentes del sistema estomatognático aplicando herramientas de gestión en salud.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	Se relaciona con las demás personas con facilidad y asertividad.										
Enfoque didáctico	Problematizador	Perfil específico del docente / equipo formador				Cirujano dentista habilitado, con grado de Maestro en estomatología					
		Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio				- Trabajador en servicios tipo III. A3-05-870-3.					

DENOMINACIÓN DE LA EXPERIENCIA CURRICULAR		CLÍNICA ESTOMATOLÓGICA DEL ADULTO I									
Ciclo	IX	Código	5.1.2	Carácter	Teórico – Práctico	Requisito	4.2.3 Prótesis Completa II 4.2.6 Clínica Estomatológica Integral II			Código de Competencia del perfil de egreso	UC1-CT1.1 CT1.2 CT1.3 CT1.4  UC4-CT4.1
Total horas	192	Horas x semana	12	Créditos	6	HT	0	HC	12	HL	0
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Clínica Estomatológica del Adulto I es de carácter netamente clínico y se orienta a desarrollar la unidad de competencia UC1 y UC4, y directamente las capacidades CT1.1,CT1.3,CT1.4 y CT4.1 del perfil del egresado.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: 1. Elaboración de historia clínica, diagnóstico, pronóstico y plan de tratamiento. 2. Educación, prevención, profilaxis y tratamiento periodontal. 3. Operatoria dental y rehabilitación post endodóntica y cirugías simples.</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante gestione y organice actividades preventivas y promocionales, durante el proceso salud - enfermedad del individuo y la comunidad; e incorpore en su práctica profesional los medios e insumos, resultados de la innovación tecnológica. Asimismo, aplicará los conocimientos científicos, mejorando su destreza y habilidad para seguir todos los pasos en la educación prevención y rehabilitación de baja complejidad del paciente adulto y mostrando interés en la investigación y el manejo ético-profesional, conociendo y aplicando las normas legales que rigen el quehacer del cirujano dentista en el país y los procedimientos relacionados con el proceso de identificación humana.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	<p>Relaciona los conocimientos adquiridos durante su formación con la aplicación clínica sobre rehabilitación de baja complejidad del paciente adulto.</p> <p>Muestra empatía, facilidad para relacionarse y personalidad amigable.</p>										
Enfoque didáctico	Problematizador	Perfil específico del docente / equipo formador				Cirujano dentista habilitado, con grado de Maestro en estomatología					
		Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio				Trabajador en servicios tipo III. A3-05-870-3.					

Denominación de la experiencia curricular			CLÍNICA ESTOMATOLÓGICA DEL NIÑO I									
Ciclo	IX	Código	5.1.3	Carácter	Práctico	Requisito	4.2.5 Odontopediatría II			Código de Competencia del perfil de egreso	UC1-CT1.1, CT1.2 UC3-CT3.1, CT3.2, CT3.3 UC4-CT4.1	
Total horas	192	Horas x semana	12	Créditos	6	HT	0	HC	12	HL	0	
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Clínica Estomatológica Del Niño I es de carácter práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia UC1, UC3 y UC4, y directamente las capacidades CT1.1, CT1.2, CT3.1, CT3.2, CT3.3 y CT4.1 del perfil del egresado.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres unidades temáticas: 1. Preparación y sustentación de caso clínico. 2. Diagnóstico de enfermedades orales en niños, odontopediatría preventiva, operatoria dental y tratamiento pulpar. 3. Evaluación final de competencias clínicas.</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante organice actividades preventivas y promocionales de diagnóstico y tratamiento y mantenimiento de las alteraciones bucales frecuentes de baja y mediana complejidad del niño y del adolescente; asimismo, recupere y mantenga su salud estomatognática con base en el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, inherentes al proceso salud- enfermedad oral; teniendo en cuenta los principios de forma, función y armonía del sistema estomatognático. Asimismo, le es útil en la investigación, en la gestión de servicios de salud y en el conocimiento y aplicación de las normas legales.</p>											
Ejes y valores curriculares priorizados	<p>Analiza y explica los fenómenos del proceso salud enfermedad oral del infante.</p> <p>Muestra empatía, facilidad para relacionarse y personalidad amigable.</p>											
Enfoque didáctico	Problematizador					Perfil específico del docente / equipo formador	Cirujano dentista habilitado, con Grado de Maestro en estomatología					
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio <sup>25</sup>	Trabajador en servicios tipo III. A3-05-870-3.					

<sup>25</sup> Personal administrativo que apoya en laboratorios entre otros.

DENOMINACIÓN DE LA EXPERIENCIA CURRICULAR			ORTODONCIA I								
Ciclo	IX	Código	5.1.4	Carácter	Teórico – Práctico	Requisito				Código de Competencia del perfil de egreso	UC1- CT1.1, CT1.2, CT1.3 CT1.4 UCIV- CT4.1
Total horas	80	Horas x semana	5	Créditos	3	HT	1	HC	0	HL	4
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Ortodoncia I es de carácter teórico–práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia UC1 y UC4 directamente las capacidades CT1.1, CT1.2, CT1.3, CT1.4 y CT4.1 del perfil de egresado.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: 1. Crecimiento y desarrollo prenatal oro facial; 2. Crecimiento y desarrollo orofacial postnatales. 3. Conceptos básicos de diagnóstico en ortodoncia</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante adquiera conocimiento sobre crecimiento y desarrollo craneodentofacial para el diagnóstico de las anomalías de menor y mediana complejidad en el individuo., lo cual le permitirá organizar actividades preventivas y promocionales de diagnóstico para el mantenimiento de la salud oral; incorporando medios y materiales producto de la investigación tecnológica. Así mismo es útil en la investigación, en el proceso de identificación humana y en la ejecución de programas de intervención, teniendo en cuenta las normas legales.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	<p>Relaciona conocimientos sobre los componentes del sistema estomatognático, para analizar y explicar los fenómenos del proceso salud enfermedad oral.</p> <p>Muestra empatía, facilidad para relacionarse y personalidad amigable</p>										
Enfoque didáctico	Problematizador				Perfil específico del docente / equipo formador	Cirujano dentista habilitado, con grado de Maestro en estomatología					
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio	Trabajador en servicios tipo III. A3-05-870-3.					

DENOMINACIÓN DE LA EXPERIENCIA CURRICULAR			ODONTOLOGIA LEGAL Y FORENSE								
Ciclo	IX	Código	5.1.5	Carácter	Teórico – Práctico	Requisito				Código de Competencia del perfil de egreso	UC1-CT1.1,  UC4-CT4.1, CT4.2
Total horas	80	Horas x semana	3	Créditos	3	HT	1	HC	0	HL	2
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Odontología Legal y Forense es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia UC1 y UC4 y directamente las capacidades CT1.1, CT4.1, CT4.2 del perfil de egresado.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres unidades temáticas: 1. Legislación vigente aplicada a la estomatología, 2. Estomatología forense. 3. Responsabilidad profesional del cirujano dentista.</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante relacione conocimientos sobre los componentes del sistema estomatognático, para analizar y explicar los fenómenos del proceso salud enfermedad oral. Asimismo, conoce y aplica las normas legales que garantizan la eficiencia en su ejercicio profesional en el país, y participa en los procedimientos relacionados con el proceso identificación humana, en equipos multidisciplinarios.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	<p>Relaciona conocimientos sobre los componentes del sistema estomatognático, para analizar y explicar los fenómenos del proceso salud enfermedad oral, en base a las normas legales que garantizan la eficiencia en su ejercicio profesional en el país.</p> <p>Se relaciona con las demás personas con facilidad y asertividad</p>										
Enfoque didáctico	Problematizador				Perfil específico del docente / equipo formador	Cirujano dentista habilitado, con grado de Maestro en estomatología					
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio	Trabajador en servicios tipo III. A3-05-870-3.					



Denominación de la experiencia curricular			TESIS I								
Ciclo	IX	Código	5.1.6	Carácter	Práctico	Requisito	3.2.7 Proyectos de Investigación		Código de Competencia del perfil de egreso		UCI-CT1.1, UCII-CT2.1
Total, horas	32	Horas x semana	2	Créditos	1	HT	0	HC		HL	2
Sumilla	<p>La experiencia curricular de TESIS I es de carácter práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia UC1 y UC2 directamente las capacidades CT1.1 y CT2.1 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades temáticas: 1. Problema y su delimitación 2. Elaboración de Antecedentes 3. Materiales y Métodos. 4. Bibliografía.</p> <p>Relaciona conocimientos sobre los componentes del sistema estomatognático, para analizar y explicar los fenómenos del proceso salud enfermedad oral.</p> <p>Elabora y ejecuta proyectos de investigación científica orientadas a la solución de problemas del proceso de salud - enfermedad oral.</p> <p>El curso también contribuye, a alcanzar las competencias necesarias para desempeñar las funciones de investigación declarados en el perfil profesional, específicamente las siguientes: conocer los fundamentos del método científico aplicándolo en la investigación de la realidad social, tecnología, alternativas de tratamiento, epidemiológicas y administrativas; preparar proyectos de investigación utilizando el método científico y comunicar sus resultados; y participar en certámenes científicos y culturales.</p> <p>Contribuye también a alcanzar los siguientes objetivos: haber logrado una formación humanística y científica que le permita servir a la sociedad dentro de los principios éticos y deontológicos; y estar capacitado para diseñar y aplicar el método de investigación científica, los métodos de trabajo profesional y las técnicas de informática y estadísticas en la solución de los problemas de salud que se presenten en el ejercicio cotidiano de su profesión o que son objeto de investigación en su campo de acción a nivel local, regional, o nacional; diseñar y ejecutar estudios de investigación socioepidemiológica, clínica y tecnológica tendientes a mejorar el estado de salud bucal de la población; utilizar el método científico en los distintos aspectos y fases de su formación profesional, ejercer una actitud crítica en relación a las fuentes de información científica del país y del extranjero, especialmente en lo que se refiere a la relevancia de la información frente a la naturaleza y magnitud de los problemas nacionales de salud.</p> <p>Estas características del curso permiten sentar las bases para el desarrollo de la Investigación y desarrollar las competencias que permitan al educando planificarla y ejecutarla.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	<p>La experiencia curricular será útil para que el estudiante tenga como objetivo la "Formulación y presentación del Proyecto de Investigación".</p> <p>Muestra empatía, facilidad para relacionarse y personalidad amigable, con espíritu emprendedor y habilidad de aprendizaje.</p> <p>Se relaciona con las demás personas con facilidad y asertividad.</p>										
Enfoque didáctico	Problematizador				Perfil específico del docente / equipo formador	Cirujano Dentista habilitado, con grado de Maestro en Estomatología					
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio <sup>26</sup>	Trabajador en servicios tipo III. A3-05-870-3.					

DENOMINACIÓN DE LA EXPERIENCIA CURRICULAR			ESTOMATOLOGÍA COMUNITARIA II								
Ciclo	IX	Código	5.2.1	Carácter	Teórico – Práctico	Requisito	5.1.1 Estomatología Comunitaria I			Código de Competencia del perfil de egreso	UC1-CT1.1, CT1.2, UC3 – CT3.1, CT3.2, CT3.3
Total horas	80	Horas x semana	5	Créditos	4	HT	1	HC	1	HL	4
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Estomatología Comunitaria I es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia UC1 y UC3, y directamente las capacidades CT1.1, CT1.2, CT3.1 CT3.2 y CT3.3 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres unidades temáticas: 1. Salud Pública Estomatológica. 2. Programa Nacional Concertado de Salud Estomatológica. 3. Gestión en los Servicios de Salud Estomatológica.</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante organice actividades preventivas y promocionales sobre salud bucal, tomando en cuenta el diagnostico situacional de la comunidad y relacionando los conocimientos sobre los componentes del sistema estomatognático aplicando herramientas de gestión en salud.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	Aplica principios de liderazgo para el mejoramiento del clima organizacional.										
Enfoque didáctico	Problematizador	Perfil específico del docente / equipo formador				Cirujano dentista habilitado, con grado de Maestro en estomatología					
		Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio				- Trabajador en servicios tipo III. A3-05-870-3.					

<sup>26</sup> Personal administrativo que apoya en laboratorios entre otros.

DENOMINACIÓN DE LA EXPERIENCIA CURRICULAR			CLINICA ESTOMATOLOGICA DEL ADULTO II								
Ciclo	X	Código	5.2.2	Carácter	Teórico – Práctico	Requisito	5.1.2 Clínica Estomatológica del Adulto I			Código de Competencia del perfil de egreso	UC1-CT1.1 CT1.2 CT1.3 CT1.4  CT4 CT4.1
Total horas	192	Horas x semana	12	Créditos	6	HT	0	HC	12	HL	0
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Clínica Estomatológica del Adulto II es de carácter netamente clínico y se orienta a desarrollar la unidad de competencia UC1 y UC4 directamente las capacidades CT1.1,CT1.3,CT1.4.CT4.1 del perfil del egresado.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: 1. Rehabilitación del paciente edentulo parcial. 2. Rehabilitación del paciente edentulo total y completo. 3. Cirugías de mediana y alta complejidad.</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante gestione y organice actividades preventivas y promocionales, durante el proceso salud - enfermedad del individuo y la comunidad; e incorpore en su práctica profesional los medios e insumos, resultados de la innovación tecnológica. Asimismo, aplicará los conocimientos científicos, mejorando su destreza y habilidad para seguir todos los pasos en la educación prevención y rehabilitación de baja complejidad del paciente adulto y mostrando interés en la investigación y el manejo ético-profesional, conociendo y aplicando las normas legales que rigen el quehacer del cirujano dentista en el país y los procedimientos relacionados con el proceso de identificación humana.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	<p>Relaciona los conocimientos adquiridos durante su formación con la aplicación clínica sobre rehabilitación de mediana y alta complejidad del paciente adulto.</p> <p>Se relaciona con las demás personas con facilidad y asertividad.</p>										
Enfoque didáctico	Problematizador				Perfil específico del docente / equipo formador	Cirujano dentista habilitado, con grado de Maestro en estomatología					
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio	Trabajador en servicios tipo III. A3-05-870-3.					

DENOMINACIÓN DE LA EXPERIENCIA CURRICULAR			CLÍNICA ESTOMATOLÓGICA DEL NIÑO II								
Ciclo	X	Código	5.2.3	Carácter	Práctico	Requisito	5.1.3 Clínica Estomatológica del Niño I			Código de Competencia del perfil de egreso	UC1-CT1.1, CT1.2 UC3-CT3.1, CT3.2, CT3.3 UC4-CT4.1
Total horas	192	Horas x semana	12	Créditos	6	HT	0	HP	12	HL	0
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Clínica Estomatológica del Niño II es de carácter Práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia UC1, UC3 y UC4 y directamente las capacidades CT1.1, CT1.2, CT3.1, CT3.2, CT3.3 y CT4.1 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: 1. Preparación y sustentación de caso clínico. 2. Diagnóstico de enfermedades orales en niños, odontopediatría preventiva, operatoria dental, cirugía, tratamiento pulpar y ortodoncia preventiva. 3. De la evaluación final de competencias clínicas.</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante organice actividades preventivas y promocionales de diagnóstico y tratamiento y mantenimiento de las alteraciones bucales frecuentes de baja y mediana complejidad del niño y del adolescente; asimismo, recupere y mantenga su salud estomatognática con base en el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, inherentes al proceso salud-enfermedad oral; teniendo en cuenta los principios de forma, función y armonía del sistema estomatognático. Asimismo, le es útil en la investigación, en la gestión de servicios de salud y en el conocimiento y aplicación de las normas legales.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	<p>Analiza y explica los fenómenos del proceso salud enfermedad oral del infante.</p> <p>Muestra empatía, facilidad para relacionarse y personalidad amigable.</p>										
Enfoque didáctico	Problematizador					Perfil específico del docente / equipo formador	Cirujano dentista habilitado, con Grado de Maestro en estomatología				
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio	Trabajador en servicios tipo III. A3-05-870-3.				

DENOMINACIÓN DE LA EXPERIENCIA CURRICULAR			ORTODONCIA II								
Ciclo	X	Código	5.2.4	Carácter	Teórico – Práctico	Requisito	5.1.4 Ortodoncia I			Código de Competencia del perfil de egreso	UC1- CT1.1, CT1.2, CT1.3 CT1.4 UCIV- CT4.1
Total horas	80	Horas x semana	5	Créditos	3	HT	1	HC	0	HL	4
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Ortodoncia II es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia UC1 y UC4 directamente las capacidades CT1.1, CT1.2, CT1.3, CT1.4 y CT4.1 del perfil de egresado.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: 1. Conceptos de oclusión en ortodoncia; 2. Diagnóstico cefalométrico en ortodoncia. 3. Ortodoncia interceptiva.</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante relacione conocimientos sobre los componentes del sistema estomatognático, para analizar los conceptos de oclusión en ortodoncia y explicar los fenómenos del proceso salud enfermedad oral, lo cual le permitirá organizar actividades preventivas y promocionales de diagnóstico para el mantenimiento de la salud oral; incorporando medios y materiales producto de la investigación tecnológica. Así mismo es útil en la investigación, en el proceso de identificación humana y en la ejecución de programas de intervención, teniendo en cuenta las normas legales.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	<p>Relaciona conocimientos sobre los componentes del sistema estomatognático, para analizar y explicar los fenómenos del proceso salud enfermedad oral.</p> <p>Muestra empatía, facilidad para relacionarse y personalidad amigable</p>										
Enfoque didáctico	Problematizador				Perfil específico del docente / equipo formador	Cirujano dentista habilitado, con grado de Maestro en estomatología					
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio	Trabajador en servicios tipo III. A3-05-870-3.					



Denominación de la experiencia curricular		ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA EN ESTOMATOLOGÍA									
Ciclo	IX	Código	5.2.5	Carácter	Teórico Práctico	Requisito				Código de Competencia del perfil de egreso	UC1 CT1.1  UC3 CT3.1 CT3.2 CT3.3
Total horas	80	Horas x semana	5	Créditos	3	HT	1	HC	0	HL	2
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Administración y Gerencia en Estomatología es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia UC1, UC3 directamente las capacidades CT1.1, CT3.1, CT3.2, CT3.3 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres unidades temáticas: 1. Conceptos básicos de la administración. 2. Diseño organizacional y recurso humano. 3. El consultorio odontológico</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante gestione servicios de salud, seleccionando y aplicando las herramientas adecuadas para desempeñar actividades de dirección, coordinación, supervisión y capacitación; contribuye también en la elaboración de informes técnicos de los planes y metas de la estrategia de salud oral.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	<p>Gestiona servicios de salud desde la elaboración del diagnóstico situacional hasta la implementación de los procesos de mejora continua, enmarcadas en la normatividad vigente.</p> <p>Aplica principios de liderazgo para el mejoramiento del clima organizacional</p>										
Enfoque didáctico	Problematizador					Perfil específico del docente / equipo formador	Cirujano Dentista habilitado, con grado de Maestro en Estomatología				
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio <sup>27</sup>	Trabajador en servicios tipo III. A3-05-870-3.				

<sup>27</sup> Personal administrativo que apoya en laboratorios entre otros.

Denominación de la experiencia curricular			TESIS II									
Ciclo	X	Código	5.2.6	Carácter	Práctico	Requisito	5.1.6 Tesis I			Código de Competencia del perfil de egreso	UCI-CT1.1, UCII-CT2.1	
Total, horas	32	Horas x semana	2	Créditos	1	HT	0	HC		HL	2	
Sumilla	<p>La experiencia curricular de TESIS II es de carácter práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia UC1 y UC2 directamente las capacidades CT1.1 y CT2.1 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres unidades temáticas: 1. Recolección de datos 2. Tratamiento estadístico de datos y resultados 3. Discusión y Conclusiones. Relaciona conocimientos sobre los componentes del sistema estomatognático, para analizar y explicar los fenómenos del proceso salud enfermedad oral.</p> <p>Elabora y ejecuta proyectos de investigación científica orientadas a la solución de problemas del proceso de salud - enfermedad oral.</p> <p>El curso también contribuye, a alcanzar las competencias necesarias para desempeñar las funciones de investigación declarados en el perfil profesional, específicamente las siguientes: conocer los fundamentos del método científico aplicándolo en la investigación de la realidad social, tecnología, alternativas de tratamiento, epidemiológicas y administrativas; preparar proyectos de investigación utilizando el método científico y comunicar sus resultados; y participar en certámenes científicos y culturales.</p> <p>Contribuye también a alcanzar los siguientes objetivos: haber logrado una formación humanística y científica que le permita servir a la sociedad dentro de los principios éticos y deontológicos; y estar capacitado para diseñar y aplicar el método de investigación científica, los métodos de trabajo profesional y las técnicas de informática y estadísticas en la solución de los problemas de salud que se presenten en el ejercicio cotidiano de su profesión o que son objeto de investigación en su campo de acción a nivel local, regional, o nacional; diseñar y ejecutar estudios de investigación socioepidemiológica, clínica y tecnológica tendientes a mejorar el estado de salud bucal de la población; utilizar el método científico en los distintos aspectos y fases de su formación profesional, ejercer una actitud crítica en relación a las fuentes de información científica del país y del extranjero, especialmente en lo que se refiere a la relevancia de la información frente a la naturaleza y magnitud de los problemas nacionales de salud.</p> <p>Estas características del curso permiten sentar las bases para el desarrollo de la Investigación y desarrollar las competencias que permitan al educando planificarla y ejecutarla.</p>											
Ejes y valores curriculares priorizados	<p>La experiencia curricular será útil para que el estudiante tenga como objetivo la "Formulación y presentación del Proyecto de Investigación".</p> <p>Muestra empatía, facilidad para relacionarse y personalidad amigable, con espíritu emprendedor y habilidad de aprendizaje.</p> <p>Se relaciona con las demás personas con facilidad y asertividad.</p>											
Enfoque didáctico	Problematizador		Perfil específico del docente / equipo formador	Cirujano Dentista habilitado, con grado de Maestro en Estomatología								
			Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio	Trabajador en servicios tipo III. A3-05-870-3.								

DENOMINACIÓN DE LA EXPERIENCIA CURRICULAR			INTERNADO HOSPITALARIO								
Ciclo	XI	Código	6.1.1	Carácter	Teórico – Práctico	Requisito	5.1.5 Odontología Legal y Forense 5.2.1 Estomatología Comunitaria II 5.2.2 Clínica Estomatológica del Adulto II 5.2.3 Clínica Estomatológica del Niño II 5.2.4 Ortodoncia II 5.2.5 Administración y Gerencia en Estomatología 5.2.6 Tesis II	Código de Competencia del perfil de egreso	UC1- CT1.1 CT1.2 CT1.3 CT1.4 UCII CT2.1 UCIII CT3.1 CT3.2 CT3.3 UCIV CT4 CT4.1 CT4.2		
Total horas	640	Horas x semana	40	Créditos	26	HT	4	HC	44	HL	0
Sumilla	<p>La experiencia curricular del Internado Hospitalario es de carácter teórico práctico y se orienta a desarrollar las unidades de competencia UC1, UC2, UC3 y UC4 directamente las capacidades CT1.1, CT1.2, CT1.3, CT1.4, CT2.1, CT3.1, CT3.2, CT3.3, CT4.1 Y CT4.2 del perfil del egresado.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en SEIS unidades temáticas: 1. Medicina. 2. Cirugía general y especialidades. 3. Pediatría. 4. Obstetricia. 5. Emergencia. 6. Estomatología.</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante relacione los conocimientos adquiridos durante su formación con la aplicación clínica sobre rehabilitación de mediana y alta complejidad del paciente adulto. A la vez, gestione y organice actividades preventivas y promocionales, durante el proceso salud - enfermedad del individuo y la comunidad; e incorpore en su práctica profesional los medios e insumos, resultados de la innovación tecnológica. Asimismo, aplicará los conocimientos científicos, mejorando su destreza y habilidad para seguir todos los pasos en la educación prevención y rehabilitación de baja, mediana y alta complejidad del paciente adulto y niño mostrando interés en la investigación y el manejo ético-profesional, conociendo y aplicando las normas legales que rigen el quehacer del cirujano dentista en el país y los procedimientos relacionados con el proceso de identificación humana.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	Se relaciona con las demás personas con facilidad y asertividad.										
Enfoque didáctico	Problematizador					Perfil específico del docente / equipo formador	Médico General -Médico especialista - Cirujano dentista habilitado, con grado de Maestro en estomatología				
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio	Enfermera Trabajador en servicios tipo III. A3-05-870-3.				

DENOMINACIÓN DE LA EXPERIENCIA CURRICULAR			INTERNADO RURAL								
Ciclo	XII	Código	6.2.1	Carácter	Teórico – Práctico	Requisito	6.1.1 Internado Hospitalario			Código de Competencia del perfil de egreso	UC1- CT1.1 CTI.2 CT1.3 CT1.4 UCII CT2.1 UCIII CT3.1 CT3.2 CT3.3 UCIV CT4 CT4.1 CT4.2
Total horas	672	Horas x semana	42	Créditos	25	HT	2	HC	46	HL	0
Sumilla	<p>La experiencia curricular del Internado Hospitalario es de carácter teórico práctico y se orienta a desarrollar las unidades de competencia UC1, UC2, UC3 y UC4 directamente las capacidades CT1.1,CT1.2, CT1.3,CT1.4.CT2.1, CT3.1, CT3.2, CT3.3, CT4.1 Y CT4.2 del perfil del egresado.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en CUATRO unidades temáticas: 1. Internado Rural I. 2. Internado rural II. 3. Internado rural III. 4. Internado Rural IV.</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante relacione los conocimientos adquiridos durante su formación con la aplicación clínica sobre rehabilitación de mediana y alta complejidad del paciente adulto. A la vez, gestione y organice actividades preventivas y promocionales, durante el proceso salud - enfermedad del individuo y la comunidad; e incorpore en su práctica profesional los medios e insumos, resultados de la innovación tecnológica. Asimismo, aplicará los conocimientos científicos, mejorando su destreza y habilidad para seguir todos los pasos en la educación prevención y rehabilitación de baja, mediana y alta complejidad del paciente adulto y niño mostrando interés en la investigación y el manejo ético-profesional, conociendo y aplicando las normas legales que rigen el quehacer del cirujano dentista en el país y los procedimientos relacionados con el proceso de identificación humana.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	Se relaciona con las demás personas con facilidad y asertividad.										
Enfoque didáctico	Problematizador				Perfil específico del docente / equipo formador			Médico General Cirujano dentista habilitado, con grado de Maestro en estomatología			
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio			Enfermera Trabajador en servicios tipo III. A3-05-870-3.			

## **9. LINEAMIENTOS DE GESTIÓN CURRICULAR**

### **9.1 Proceso de nivelación y convalidación**

Para que los estudiantes cuenten con el perfil de ingreso que los habilite para el mejor aprovechamiento de la formación a recibir se realizarán las siguientes actividades:

- Evaluaciones de diagnóstico que permitan determinar las habilidades y conocimientos en aquellas áreas afines a la carrera para elaborar el programa de estudios del ciclo de nivelación, el cual será normado e implementado por la Universidad y la Escuela Profesional.
- Diseño y ejecución del programa de estudios del ciclo de nivelación.
- Diseño y ejecución del Plan de tutoría personalizada y grupal para fortalecer las competencias de inserción al mundo universitario de los nuevos ingresantes.

### **9.2 Metodológicos de enseñanza – aprendizaje**

- Se identificarán núcleos problemáticos a partir del contexto social, científico, tecnológico u otros, al que se integrarán varias experiencias curriculares por ciclos como estrategia para el desarrollo de competencias, en la medida de lo posible.
- Las metodologías propias del área del conocimiento de la experiencia curricular se privilegiarán el desarrollo de capacidades y protagonismo del estudiante en el proceso formativo.
- Las actividades de aprendizaje deben ser significativas, contextualizadas y orientadas a proyectos, productos, investigación, desarrollo e innovación principalmente, para fortalecer el saber hacer en contexto.
- Se privilegiarán actividades de aprendizaje que desarrollen el pensamiento crítico, interdisciplinar, holístico, creativo y de rigurosidad científica.
- Se priorizarán métodos de Aprendizaje basado en problemas, el modelo didáctico operativo, el seminario investigativo, el trabajo por proyectos, la enseñanza para la comprensión, entre otros.
- La integración de las TIC en el proceso formativo es indispensable, no solo como herramienta funcional, sino como herramienta de desarrollo, interactividad, trabajo colaborativo y de difusión.
- La conexión e intercambio en el proceso formativo con las empresas, instituciones y organizaciones sociales del entorno de la Universidad es central en el trabajo formativo. Se debe dar especial énfasis a la continua interacción de los estudiantes con las empresas productoras para adoptar actitudes de investigación, análisis y propuesta de soluciones a los problemas que aquejan a los sectores productivos de la región.

### **9.3 Desarrollo de la práctica pre-profesionales**

- La Práctica Pre-Profesional denominados como cursos 6.1.1 Internado Hospitalario y 6.2.1 Internado Rural son actividades curriculares, para aquellos alumnos que ingresan al 11<sup>avo</sup> ciclo.
- El Comité de Dirección de Escuela propondrá al Decanato las instituciones en las cuales sus alumnos realizarán las Prácticas Pre- Profesionales.

- El estudiante realizará sus prácticas de acuerdo a lo consignado en los sílabos respectivos de los cursos 6.1.1 y 6.2.1
- El Reglamento específico determinará las condiciones para esta experiencia.
- El Director del Departamento Académico de Estomatología nombrará los coordinadores para cada uno de los cursos quienes tendrán en cuenta para la calificación final las notas que cada especialidad del área de rotación donde realizó sus Prácticas, y al profesor supervisor del practicante.

#### **9.4 Movilidad estudiantil y docente**

La Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) a través de la Secretaría General Iberoamericana sostiene que la movilidad académica es la iniciativa de movilidad e intercambio de estudiantes, profesores e investigadores. Permite fomentar que éstos realicen un periodo de estudios de educación superior, docencia o investigación.

Se difundirán los convenios existentes de movilidad estudiantil y docente, con el propósito de crear una ciudadanía académica, y a través de ella, sentimientos de vinculación y pertenencia que trascienden lo académico para alcanzar a la sociedad en su conjunto, contribuyendo al mismo tiempo a desarrollar las competencias del egresado y al perfeccionamiento de los docentes.

#### **9.5 Tutoría y consejería**

- El sistema de tutoría, orientación y consejería se concibe dentro de la estructura curricular como un elemento básico del sistema académico de la Escuela orientado fundamentalmente a apoyar al alumno en sus actividades y en su formación profesional.
- El estudiante deberá, necesariamente, contar con un Tutor permanente durante todo el desarrollo de sus estudios.
- El estudiante deberá recibir una sólida orientación sobre el desarrollo de sus actividades académicas con la programación de Seminarios acerca de las actividades que puede realizar el profesional de Estomatología
- El sistema de tutoría y consejería comprende las siguientes áreas: personal, académica y formación profesional.
- Los alumnos se incorporarán al sistema de tutoría y consejería desde su ingreso a la Escuela hasta su egreso, gozando de todos sus beneficios del mismo. Esto significa que todo alumno tendrá designado un TUTOR y será un docente de la Escuela, sin distinción de categoría o modalidad.
- La programación, implementación, ejecución y evaluación del sistema de tutoría y consejería está a cargo del Comité de Tutoría y Consejería de la Escuela.

#### **9.6 Experiencias y actividades extra y co-curriculares**

La formación de los estudiantes combinará experiencias y actividades extracurriculares y co curriculares según la normatividad establecida por la universidad.

#### **9.7 Sistema de información y comunicación**

Se desarrollará transversalmente el estilo de trabajo sistémico de información y comunicación, haciendo que esta sea accesible en la gestión académica, manteniendo informados a los miembros del Programa de Estudios sobre aspectos vinculados al

desarrollo de sus actividades, especialmente en lo referido a criterios de evaluación, planificación y desarrollo de actividades curriculares y extracurriculares.

Se orienta a desarrollar la capacidad de toma de decisiones informada y democrática.

## **9.8 Procesos de ingreso y permanencia**

### **DE LAS VACANTES, DE LA POSTULACIÓN, SELECCIÓN Y ADMISIÓN:**

La Dirección de Escuela Académica planificará el número de vacantes ofertado para cada año al concurso de Admisión a la Universidad Nacional de Trujillo, clasificándolos en: Ingreso por concurso de examen ordinario y de CEPUNT, vacantes para traslados externos e internos, 2ª profesionalización y reanudación de estudios.

### **DE LA SELECCIÓN DEL PLAN ESPECÍFICO DE ESTUDIOS**

De acuerdo a la estructura curricular de la Escuela de Estomatología es necesaria la selección del plan específico de estudios que debe realizar el alumno en relación a los diferentes cursos de las áreas básicas, formativas y de especialidad, así como la complementaria. Este plan de estudios deberá resolverse con el sistema de tutoría y consejería.

Se requiere elaborar un plan de estrategias específicas de planes de estudios de acuerdo a orientaciones específicas que facilite y favorezca realizar una adecuada tutoría y consejería docente.

La Dirección de la Escuela Académica orientará la investigación al servicio de la región y del país a través de la investigación concertando los requerimientos del Sector Privado, Público y Organizaciones de bases representativas de la Comunidad.

### **DE LA MATRÍCULA**

- Los alumnos ingresantes que no se matriculan en la fecha establecida, pierden su vacante.
- El currículo de Estomatología es de estructura flexible, el estudiante se matricula por año de estudio (del 1° al 6° año) en la fecha que el Consejo Universitario establezca. En tal sentido, al matricularse está obligado a llevar todos los cursos anuales correspondientes, pudiendo completar 31 créditos como máximo en cada semestre.
- La matrícula por cursos, en forma excepcional se hace mediante Resolución del Decanato.
- El máximo de cursos que debe llevar en cada año es el correspondiente a la suma de 60 créditos.
- La matrícula contrae el compromiso del estudiante de conocer la Ley Universitaria, el Estatuto de la UNT, el Reglamento de la Facultad, Reglamento de la Escuela de Estomatología, el Currículo Estomatológico, las disposiciones de los sílabos, Reglamento de Clínica quedando obligado a acatar las disposiciones de dichas normas.
- La matrícula puede hacerse por carta poder, excepto para el primer año de estudios.
- El alumno está obligado a asistir a las clases programadas. La inasistencia al 30% de las actividades programadas de un curso inhabilita para rendir exámenes parciales o finales.

- Un curso inhabilitado equivale a un curso desaprobado.
- Todo examen de rezagado o aplazado requiere pago de derechos correspondientes.
- Para efectos administrativos vigentes en la UNT, las notas o calificativos se registran en el Sistema vigesimal (0 – 20). Siendo la nota mínima aprobatoria 10.5. En la nota promocional las fracciones de 0.5 o más equivale a un dígito mayor.
- Los estudiantes que se encuentran en situación de tercera matrícula, en una sola asignatura podrán matricularse por una vez más en la misma carrera con carácter de especial y únicamente en el curso desaprobado. En el caso que en esta oportunidad el estudiante no apruebe la asignatura perderá su derecho de estudiante en esa carrera profesional (Estatuto UNT. Art. 110).
- Los calificativos de los exámenes serán dados a conocer a los estudiantes, pudiendo estos solicitar al Jefe de Departamento Académico y/o Profesor, revisión de pruebas.
- Para efectos de las convalidaciones se requiere en todo caso, la matrícula previa.
- La reserva de matrícula se solicitará en los primeros 15 días de iniciado el año académico.

## **DE LA CONVALIDACIÓN DE ASIGNATURAS**

Para la convalidación de los cursos seguidos en otras Escuelas Académicas de la Universidad Nacional de Trujillo o en otras Universidades del país o el extranjero deberá tenerse en cuenta lo siguiente:

- El nombre de la asignatura deberá ser equivalente y reflejar el marco genérico del concepto de su nomenclatura.
- El 75% del contenido de la asignatura deberá ser la misma o equivalente
- El número de créditos no deberá tener una diferencia, por defecto, mayor de uno.
- La solicitud de convalidación será dirigida al Decano y resuelta por una comisión dirigida por el Director de Escuela.
- El estudiante debe presentar el Certificado de estudios y sílabos correspondientes.
- La fecha de presentación de documentos, así como su evaluación será realizada de acuerdo a un cronograma estipulado.

### **9.9 Procesos de graduación y titulación**

- Para optar el Grado Académico de BACHILLER EN ESTOMATOLOGÍA es indispensable presentar y sustentar una TESIS DE GRADO. Existe un Reglamento especial que regula todo lo referente a la tesis y será otorgado al término de la carrera, siendo requisito haber culminado el Plan de Estudios con notas aprobatorias en todas las asignaturas establecido en el Currículo de la Escuela.
- Opcionalmente, el estudiante puede presentar Proyecto de Tesis para obtención del Grado de Bachiller a partir del quinto año de estudios.
- Sustentada y aprobada la Tesis el otorgamiento del Grado Académico, se hará al término de la carrera debiendo acreditar el Certificado de Estudios completo.
- Para titularse de CIRUJANO-DENTISTA se requiere:
- Haber terminado con notas aprobatorias el Plan de Estudios (6 años)
- Haber presentado y aprobado la Tesis, aun cuando la concesión del Grado Académico puede ser simultánea con el Título Profesional.
- Otros requisitos que el Reglamento específico establezca.

### **9.10 Registro y seguimiento de los egresados**

La vinculación con los egresados para la actualización del perfil de egreso y evaluación del currículo es una práctica institucionalizada. A través de ellos se fortalecerá la vinculación del Programa de Estudios con el mundo empresarial y estatal para la firma de convenios de prácticas pre-profesionales, incorporación de expositores en seminarios de actualización y desarrollo de investigación colaborativa.

De esta forma el Programa de Estudios será dinámico, pertinente, convirtiendo a los egresados en motor de evaluación y actualización permanente en los procesos de diseño y ejecución curricular.

### **9.11 Financiamiento del Programa de estudios**

La implementación y gestión del Plan de Estudios del programa se realizará con recursos económicos provenientes del Estado vía el Sector de Educación, del cual dependen las universidades públicas, el financiamiento se logrará vía la planificación de los resultados que debe lograr el Programa, la herramienta a usar será el Plan Operativo institucional (POI) que deberá estar alineado al Plan estratégico institucional de la universidad (PEI) y en concordancia con las políticas presupuestales del sector.

Complementariamente, el Programa de Estudios deberá programar actividades de capacitación con la debida autorización del Decanato y/o Consejo de Facultad pudiendo generar así ingresos propios.

Así mismo, la Dirección de la Escuela promoverá la búsqueda de apoyo y cooperación internacional y nacional para la implementación de proyectos de investigación y desarrollo.

## **10 LINEAMIENTOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR**

### **10.1 Evaluación de las competencias y los aprendizajes**

Los procedimientos y normas específicas de evaluación están contenidos en la normatividad académica de la UNT vigente; pero podemos señalar pautas generales para cambiar de una evaluación por logros a una evaluación por competencias:

- Las competencias señaladas en las sumillas son la base para evaluar el proceso de aprendizaje en las experiencias curriculares. En función a dichas competencias deben elaborarse los instrumentos de evaluación, tratando de medir los avances en el logro de capacidades (conocimientos, habilidades y destrezas relacionados con la asignatura) y actitudes inducidas por la experiencia curricular.
- Se recomienda procedimientos de evaluación que privilegien la creatividad para solucionar problemas, planteando situaciones problemáticas relacionadas con el procesamiento y desempeño de productos manufacturados.
- Se debe recurrir a diferentes formas y mecanismos de evaluación, los cuales serán explícitamente señalados y programados en los respectivos sílabos; no es recomendable programar únicamente exámenes parciales que miden la asimilación de conocimientos, sino diversos mecanismos como son el desarrollo de trabajos de aplicación; proyectos; análisis y solución de casos; recopilación y exposición de información referida a temas de la asignatura; informes de visitas a plantas; etc.

- Es recomendable incluir en el sistema de evaluación de las experiencias curriculares, el avance en el logro de las habilidades blandas de los estudiantes.

## 10.2 Evaluación del currículo

El cumplimiento del currículo se verificará mediante los mecanismos siguientes:

- Se hará uso de los indicadores siguientes:
  - a. El rendimiento académico de los alumnos a través de la promoción en las experiencias curriculares.
  - b. El desempeño en las prácticas pre profesionales.
  - c. La graduación de Bachilleres.
  - d. La expedición de títulos
- Los criterios de evaluación serán las capacidades de las experiencias curriculares, los objetivos del currículo y el perfil académico profesional.
- La responsabilidad de la evaluación del currículo corresponde al Director de la Escuela y al Comité Académico de Currículo de la Facultad.
- La evaluación de las experiencias curriculares, del estudiante, del docente y del currículo será semestralmente a través de un Informe.
- La evaluación del currículo se hará en concordancia a las directivas correspondientes que imparta la Oficina General de Evaluación Académica de la Universidad.

## 11.- BIBLIOGRAFÍA

- Araya, I. (2008). La Formación Dual y su fundamentación curricular. *Educación*, 45-61.
- Arnold, R. (2001). *Formación profesional nuevas tendencias y perspectivas*. Montevideo: Cinterfor.
- Benavides, L. (1998). La Educación y los procesos de Integración hemisférica. *Boletín* 45, 19 - 32.
- Bernheim, T. (2007). *Nuevos paradigmas en la educación*.
- Billett, S. (2011). *Vocational Education*. Queensland.
- Cardona, C. (2006). *Evaluación y acreditación de programas de postgrado*. Madrid: Asociación Universidad Iberoamericana de Postgrado.
- Catalano, A., Avolio, S., & Sladogna, M. (2004). *Diseño curricular basado en normas de competencia laboral*. Buenos Aires.
- Hawes, Gustavo y Colvalán, Oscar. (2005). *Construcción de un Perfil Profesional*. Talca.
- Hilgenheger, N. (1993). Johann Friedrich Herbart (1776 - 1841). *Prospects: the quarterly review of comparative education*, 649-664.

- Martínez, L. (2015). Evaluación del perfil de egreso: primer paso para la reformulación del currículum. *CPU-e, Revista de Investigación Educativa*, 210-221.
- Mezirow, J. (2000). *Learning as Transformation: Critical perspectives on Theory in Progress*. San Francisco.
- O'Neill, G. (2015). Curriculum Design in Higher Education: Theory to Practice.
- Roldán, L. (2005). Elementos para evaluar planes de estudio en la educación superior. *Redalyc*, 111-123.
- Saskatchewan Ministry of Education. (2013). *Learning Resources Evaluation Guidelines*. Canadá.
- Schwartzman, R. (2000). Capacitación Basada en Normas de Competencia Laboral. 87-93.
- Tobón, S. (2006). *Aspectos básicos de la formación basada en competencias*. Medellín.
- SINEACE (2015) Modelo de Acreditación en Educación Superior. Lima

**MATRIZ DE ARTICULACIÓN DE PERFIL DE EGRESO Y MALLA CURRICULAR DE EGUNT**

COMPETENCIA FUNCIONAL		CICLO I											CICLO II										
		Desarrollo Personal	Desarrollo del Pensamiento Lógico Matemático	Gestión de los Aprendizajes y Estrategias de Estudio	Lectura Crítica y Redacción de Textos Académicos	Biología General	Química General	Filosofía	Taller de Técnicas de Comunicación Eficaz	Taller de Música	Taller de Deporte	Taller de Liderazgo y Trabajo en Equipo	Sociedad, Cultura y Ecología	Cultura Investigativa y Pensamiento Crítico	Ética, Convivencia Humana y Ciudadanía	Identidad Cultural Regional, Nacional e Internacional	Biología General	Química General	Taller de Manejo de TIC	Taller de Danzas Folclóricas	Taller de Música	Taller de Deporte	
<b>UNIDAD DE COMPETENCIA</b>	<i>Demuestra un desarrollo integral: científico, humanístico, axiológico, estético, deportivo y cultural, con bases sólidas, significativas y trascendentes en su desempeño académico inter y multidisciplinar y en su relación con pares y entorno, evidenciando una elevada conciencia ético-moral, ciudadana y medioambiental, capacidad para asumir una posición crítica y propositiva frente a los diversos escenarios y cambios sociales, medioambientales y políticos de su entorno.</i>																						
<b>CT 1.1</b>	Demuestra inteligencia emocional para optimizar el trabajo individual y en equipo con compromiso y participación.	X	X					X			X			X	X								
<b>CT 1.2</b>	Interpreta las manifestaciones culturales de su macro contexto y respeta otras culturas locales, regionales, nacionales e internacionales para valorar la diversidad cultural, fortaleciendo su identidad, sentido de pertenencia con su cultura, visión e interpretación de la realidad.												X		X					X		X	
<b>CT 1.3</b>	Demuestra sensibilidad y compromiso ante los problemas sociales, culturales y ecológicos de su entorno, respondiendo y orientando positivamente las iniciativas de la ciudadanía para promover el desarrollo social y preservación de medio ambiente.																						
<b>CT 1.4</b>	Propone soluciones imaginativas, viables y eficaces a problemas académicos y de la comunidad como expresión del pensamiento crítico, la cultura investigativa y la innovación.					X	X						X	X		X	X						
<b>CT 1.5</b>	Aplica principios éticos en su vida universitaria para una buena convivencia y ciudadanía responsable	X						X			X			X									
<b>CT 1.6</b>	Aplica el pensamiento lógico matemático para desarrollar la capacidad intelectual mediante la resolución de problemas.		X										X										
<b>CT 1.7</b>	Redacta textos académico articulados con los resultados de la lectura crítica, demostrando corrección gramatical, originalidad, dominio temático y cuidado estético, para una comunicación eficaz.							X					X						X				
<b>CT 1.8</b>	Gestiona el autoaprendizaje y metaprendizaje, empleando estrategias adecuadas y efectivas como el aprendizaje colaborativo, cooperativo, autónomo y permanente para mejorar su capacidad de resolución de problemas, comunicación e investigación.			X	X													X					
<b>CT 1.9</b>	Expresa mediante actividades artísticas, culturales y deportivas su identidad, valorando la diversidad cultural y biológica.								X	X									X	X	X		

**CONVALIDACIÓN DE CURSOS PROGRAMA DE ESTOMATOLOGIA**

CURRÍCULO 2013			CONVALIDACIÓN	CRÉDITOS CONVALIDADOS	CURRÍCULO 2018		
CÓDIGO	CURSO	CREDITOS			CÓDIGO	CURSO	CRÉDITOS
3086	ANATOMIA GENERAL	12	1.1.5 y 1.2.5	8	1.1.1	DESARROLLO PERSONAL	3
3087	EMBRIOLOGIA E HISTOLOGIA HUMANA	6	2.1.1 Y 2.2.1	6	1.1.2	DESARROLLO DEL PENSAMIENTO LÓGICO MATEMÁTICO	3
3091	BIOLOGIA CELULAR	5	1.2.6	4	1.1.3	GESTIÓN DE LOS APRENDIZAJES	3
3089	BIOFISICA	3	1.1.7	3	1.1.4	LECTURA CRÍTICA Y REDACCIÓN DE TEXTOS ACADÉMICOS	3
3090	INGLES I	2	3.1.7	2	1.1.5	ANATOMIA GENERAL I	4
3093	FISIOLOGIA	4	2.2.6	4	1.1.6	QUIMICA GENERAL	4
3088	BIOQUIMICA	3	1.2.7	3	1.1.7	BIOFISICA	3
3092	MATERIALES DENTALES	3	2.2.5	3	1.1.8	TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN EFICAZ	2
3094	INGLES II	2	3.1.7	2	1.1.9	TALLER DE MUSICA	2
3095	MORFOLOGIA ESTOMATOGNATICA	6	2.1.3 y 2.2.3	6	1.1.10	TALLER DE LIDERAZGO Y TRABAJO EN EQUIPO	2
3096	DIAGNOSTICO ESTOMATOGNATICO	8	2.1.2 y 2.2.2	8	1.1.11	TALLER DE TEATRO	2
3110	ETICA	2	1.2.3	3	1.1.12	TALLER DE DEPORTE	2
3114	PSICOLOGIA	2	1.2.1	3	II SEMESTRE		
3111	FILOSOFIA Y METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	2	3.1.8	2	1.2.1	SOCIEDAD CULTURA Y ECOLOGÍA	3
3099	MICROBIOLOGIA	3	2.1.5	3	1.2.2	CULTURA INVESTIGATIVA Y PENSAMIENTO CRÍTICO	3
3100	HISTORIA DE LA ODONTOLOGIA	2	1.2.1	3	1.2.3	ÉTICA, CONVIVENCIA HUMANA Y CIUDADANÍA	3

3113	BIOESTADISTICA	2	3.1.6	2
3101	PATOLOGIA GENERAL	4	2.1.6	4
3102	OCLUSION	4	2.1.4	4
3103	RADIOLOGIA ORAL	3	2.2.7	3
3129	INFORMATICA APLICADA	2	3.1.6	2
3104	PROTESIS PARCIAL REMOVIBLE	8	3.1.1 y 3.2.1	6
3105	OPERATORIA DENTAL	6	3.1.2 y 3.2.2	8
3106	MEDICINA ORAL I	6	3.1.4 y 3.2.4	6
3107	CIRUGIA ORAL I	4	3.2.6 y 4.1.1	6
3098	FARMACOLOGIA GENERAL Y APLICADA	6	3.1.3 y 3.2.3	6
3109	PATOLOGIA ORAL	4	2.2.8	3
3127	ODONTOLOGIA LEGAL Y FORENSE	2	5.1.5	3
3112	PERIODONCIA I	3	3.1.5	3
3122	PROYECTOS DE INVESTIGACION	2	3.2.7	2
3115	MEDICINA ORAL II	4	3.2.4	3
3116	CIRUGIA ORAL II	4	4.1.1	3
3118	PROTESIS COMPLETA	8	4.1.3	4
3119	CLINICA ESTOMATOLOGICA INTEGRAL	8	4.1.6 y 4.2.6	12
3120	ODONTOPEDIATRIA	6	4.1.5 y 4.2.5	6
3097	ESTOMATOLOGIA COMUNITARIA I	4	5.1.1	4
3121	PERIODONCIA II	3	3.2.5	3
3128	ADMINISTRACION Y GERENCIA EN ESTOMATOLOGIA	2	5.2.5	3

1.2.4	IDENTIDAD CULTURAL REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL	3
1.2.5	ANATOMIA GENERAL II	4
1.2.6	BIOLOGIA MOLECULAR Y CELULAR	4
1.2.7	BIOQUIMICA	3
1.2.8	TALLER DE MANEJO DE TIC	2
1.2.9	TALLER DE DANZAS FOLKLORICAS	2
1.2.10	TALLER DE DEPORTE	2
1.2.11	TALLER DE MUSICA	2
III SEMESTRE		
2.1.1	EMBRIOLOGIA E HISTOLOGIA HUMANA I	3
2.1.2	DIAGNOSTICO ESTOMATOLOGICO I	4
2.1.3	MORFOLOGIA ESTOMATOLOGICA I	3
2.1.4	OCLUSION	4
2.1.5	MICROBIOLOGIA	3
2.1.6	PATOLOGIA GENERAL	4
IV SEMESTRE		
2.2.1	EMBRIOLOGIA E HISTOLOGIA HUMANA II	3
2.2.2	DIAGNOSTICO ESTOMATOLOGICO II	4
2.2.3	MORFOLOGIA ESTOMATOLOGICA II	3
2.2.4	ANESTESIOLOGIA Y REANIMACION	2
2.2.5	MATERIALES DENTALES	3
2.2.6	FISIOLOGIA	4

3123	ORTODONCIA	6	5.1.4 y 5.2.4	6
3124	ENDODONCIA	8	4.1.4 y 4.2.4	8
3125	CLINICA ESTOMATOLOGICA DEL ADULTO	8	5.1.2 y 5.2.2	12
3126	CLINICA ESTOMATOLOGICA DEL NIÑO	8	5.1.3 y 5.2.3	12
3117	PROTESIS FIJA	8	4.1.2 y 4.2.2	8
3108	ESTOMATOLOGIA COMUNITARIA II	4	5.2.1	4
3130	INTERNADO HOSPITALARIO	30	6.1.1	26
3131	INTERNADO RURAL	14	6.2.1	25

2.2.7	IMAGENOLÓGIA ORAL	3
2.2.8	PATOLOGIA ORAL	3
V SEMESTRE		
3.1.1	PROTESIS PARCIAL REMOVIBLE I	3
3.1.2	OPERATORIA DENTAL I	4
3.1.3	FARMACOLOGIA GENERAL Y APLICADA I	3
3.1.4	MEDICINA ORAL I	3
3.1.5	PERIODONCIA I	3
3.1.6	BIOESTADISTICA	2
3.1.7	INGLES TECNICO	2
3.1.8	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	2
VI SEMESTRE		
3.2.1	PROTESIS PARCIAL REMOVIBLE II	3
3.2.2	OPERATORIA DENTAL II	4
3.2.3	FARMACOLOGIA GENERAL Y APLICADA II	3
3.2.4	MEDICINA ORAL II	3
3.2.5	PERIODONCIA II	3
3.2.6	CIRUGIA ORAL I	3
3.2.7	PROYECTOS DE INVESTIGACION	2
3.2.8	ODONTOLOGIA APLICADA AL PACIENTE SISTEMICAMENTE COMPROMETIDO	3
VII SEMESTRE		
4.1.1	CIRUGIA ORAL II	3

4.1.2	PROTESIS FIJA I	4
4.1.3	PROTESIS COMPLETA I	4
4.1.4	ENDODONCIA I	4
4.1.5	ODONTOPEDIATRIA I	3
4.1.6	CLINICA ESTOMATOLOGICA INTEGRAL I	6
VIII SEMESTRE		
4.2.1	CIRUGIA ORAL III	3
4.2.2	PROTESIS FIJA II	4
4.2.3	PROTESIS COMPLETA II	4
4.2.4	ENDODONCIA II	4
4.2.5	ODONTOPEDIATRIA II	3
4.2.6	CLINICA ESTOMATOLOGICA INTEGRAL II	6
IX SEMESTRE		
5.1.1	ESTOMATOLOGIA COMUNITARIA I	4
5.1.2	CLINICA ESTOMATOLOGICA DEL ADULTO I	6
5.1.3	CLINICA ESTOMATOLOGICA DEL NIÑO I	6
5.1.4	ORTODONCIA I	3
5.1.5	ODONTOLOGIA LEGAL Y FORENSE	3
5.1.6	TESIS I	1
X SEMESTRE		
5.2.1	ESTOMATOLOGIA COMUNITARIA II	4
5.2.2	CLINICA ESTOMATOLOGICA DEL ADULTO II	6
5.2.3.	CLINICA ESTOMATOLOGICA DEL NIÑO II	6

5.2.4	ORTODONCIA II	3
5.2.5	ADMINISTRACION Y GERENCIA EN ESTOMATOLOGIA	3
5.2.6	TESIS II	1
XI SEMESTRE		
6.1.1	INTERNADO HOSPITALARIO	26
XII SEMESTRE		
6.2.1	INTERNADO RURAL	25